

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	Quirografaria
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



Grupo Hyc, S.A. de C.V

Calle Lope de Vega 117, piso 6,
Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11560
CDMX

Clave de cotización:

HYCSA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2023

Serie [Eje]	HYCSA 00123
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	HYCSA 00123
Fecha de emisión	2023-10-26
Fecha de vencimiento	2024-10-24
Plazo de la emisión en años	0.99726
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de la Fecha de Emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles generarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, computado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, según corresponda, a una tasa de interés bruto anual igual que se calculará mediante la adición de 1.9% (uno punto noventa por ciento) a la TIIE a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses

Serie [Eje]	HYCSA 00123
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
	correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine, o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Los intereses ordinarios devengados y el principal respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados por la Emisora en Pesos, en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las Fechas de Pago de Intereses, según correspondamediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval lo anterior con la finalidad de que Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan, y éstos a su vez liquiden las cantidades adeudadas a los Tenedores.
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Los intereses ordinarios devengados y el principal respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados por la Emisora en Pesos, en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las Fechas de Pago de Intereses, según correspondamediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval lo anterior con la finalidad de que Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan, y éstos a su vez liquiden las cantidades adeudadas a los Tenedores.
Subordinación de los títulos, en su caso	No están subordinados a alguna otra deuda
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	El monto principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica de fondos
Garantía, en su caso	Quirigrafaria
Fiduciario, en su caso	No aplica
Calificación de valores [Sinopsis]	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	HR2
Significado de la calificación	El emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia
Moody's de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	1/M
Significado de la calificación	Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos.
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V, Grupo Financiero Monex
Depositario	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas morales y físicas residentes en México para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles.
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

La Emisora no está obligada y en caso de encontrarse en un proceso de ese tipo, no tiene intenciones de que los tenedores participen en las decisiones relativas al cambio de control, sin embargo, atendiendo a la regulación vigente mantendría informado al mercado de valores incluyendo a los tenedores. Solamente en el caso de que dicho cambio de control ocasione un incumplimiento del título que documenta la emisión HYCSA 00123, se hará partícipe a los tenedores de esas decisiones.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora no está obligada y en caso de encontrarse en un proceso de ese tipo, no tiene intenciones de que los tenedores participen en las decisiones relativas a reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones, sin embargo, atendiendo a la regulación vigente mantendría informado al mercado de valores incluyendo a los tenedores. Dado que dichas actividades corresponden a una Obligación de No Hacer de acuerdo al título que documenta la emisión HYCSA 00123, se hará partícipe a los tenedores de esas decisiones y en su caso para la solicitud de una dispensa.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

La Emisora no está obligada y en caso de encontrarse en un proceso de ese tipo, no tiene intenciones de que los tenedores participen en las decisiones relativas a la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, sin embargo, atendiendo a la regulación vigente mantendría informado al mercado de valores incluyendo a los tenedores. Solamente en el caso de que dicha venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales ocasione un incumplimiento del título que documenta la emisión HYCSA 00123, se hará partícipe a los tenedores de esas decisiones.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	9
Glosario de términos y definiciones:	9
Resumen ejecutivo:	14
Factores de riesgo:	19
Otros Valores:	26
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	26
Destino de los fondos, en su caso:	26
Documentos de carácter público:	26
[417000-N] La emisora	29
Historia y desarrollo de la emisora:	29
Descripción del negocio:	32
Actividad Principal:	40
Canales de distribución:	44
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	44
Principales clientes:	45
Legislación aplicable y situación tributaria:	46
Recursos humanos:	47
Desempeño ambiental:	48
Información de mercado:	49
Estructura corporativa:	55
Descripción de los principales activos:	56
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	57
Acciones representativas del capital social:	57
Dividendos:	58

[424000-N] Información financiera	60
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	61
Informe de créditos relevantes:	62
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	63
Resultados de la operación:	63
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	67
Control Interno:	71
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	73
[427000-N] Administración	77
Auditores externos de la administración:	77
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	77
Información adicional administradores y accionistas:	78
Estatutos sociales y otros convenios:	86
[429000-N] Mercado de capitales.....	92
Estructura accionaria:	92
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	92
[432000-N] Anexos.....	95

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

“Afiliada” significa respecto a cualquier Persona, cualquier Persona que directa o indirectamente Controle o sea Controlada por, o esté bajo Control común con dicha Persona.

“AGREMEX” significa Agregados de México, S.A de C.V.

“APP” significa Asociaciones Público-Privadas.

“Auditor Externo” significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, o cualquier otra entidad que sea designada como auditor externo de la Emisora.

“Autoridad Gubernamental” significa cualquier nación, gobierno, dependencia, estado, municipio o cualquier subdivisión política de los mismos, o cualquier otra entidad o dependencia que ejerza funciones administrativas, ejecutivas, legislativas, judiciales, monetarias o regulatorias del gobierno o que pertenezcan al mismo.

“Backlog” significa obra y proyectos que hayan sido efectivamente asignados o adjudicados, según el procedimiento de procuración correspondiente, en favor de la Emisora (directa o indirectamente) o a alguna de sus subsidiarias y/o asociadas que no consolidan; en el entendido, que la presente definición no incluirá cualesquier proyectos y obras objeto de procesos de licitación, concurso o asignación directa u otros procedimientos de procuración, según sea aplicable, en los que no exista un fallo definitivo a favor de la Emisora.

“BANCOMEXT” significa Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC, Institución de Banca de Desarrollo

“BANOBRAS” significa Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciario en el contrato de fideicomiso número 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura.

“BID” significa el Banco Interamericano de Desarrollo.

“Bolsa” significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., o cualquier otra bolsa de valores autorizada para operar en México.

“CAF” significa el Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento).

“CALCO” significa Calzada Construcciones, S.A de C.V.

“Campeche Mérida” significa Construcción y Servicios Carreteros Campeche Mérida. S.A. de C.V.

“Certificados Bursátiles” significa los Certificados Bursátiles de Corto Plazo y los Certificados Bursátiles de Largo Plazo.

“Certificados Bursátiles de Corto Plazo” significa los títulos de crédito denominados certificados bursátiles que pueden ser emitidos por la Emisora al amparo del Programa con un plazo igual o menor a un año.

“Certificados Bursátiles de Largo Plazo” significa los títulos de crédito denominados certificados bursátiles que pueden ser emitidos por la Emisora al amparo del Programa con un plazo igual o mayor a un año.

“Circular Única” significa las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo.

“CMIC” significa la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

“CNBV” significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Comité de Auditoría” significa el comité de auditoría de Grupo Hycsa.

“CONAGUA” significa Comisión Nacional del Agua.

“CONAPESCA” significa Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

“Consejo de Administración” significa el consejo de administración de Grupo Hycsa.

“Consortio HYCO” significa el consorcio creado bajo las leyes de Colombia y denominado *Consortio HYCO*, cuyos consorciados son Calzada Construcciones S.A., COHERPA Ingenieros Constructores, S.A.S., y JMV Ingenieros S.A.S.

“Control” (incluyendo los términos “Controlando”, “Controlado por” y “sujeto al Control común con”) significa con respecto a cualquier Persona, el poder de cualquier otra Persona o grupo de Personas para (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones a la asamblea general de accionistas, de socios u órganos similares de dicha Persona, o para nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes de dichas Personas; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente ejercer el voto respecto de más de 50% del capital social de dicha Persona, o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una Persona, ya sea a través de la propiedad de valores, , por contrato o de cualquier otra forma.

“CYDSSA” significa Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.

“Día Hábil” significa cualquier día, que no sea sábado, domingo o día feriado por ley, en el que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la CNBV deban mantener sus oficinas abiertas para celebrar operaciones con el público, conforme al calendario que publique periódicamente la CNBV.

“Dólares” o “USD” significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Para efectos de conversión de las cifras incluidas en este documento se usó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Dólares pagaderas en la República Mexicana (FIX) determinado por Banco de México correspondiente al día 29 de diciembre de 2023 equivalente a \$16.9190.

“EBITDA Ajustado” significa Ingresos Totales *menos* costos de construcción *menos* gastos de operación y arrendamiento *más* depreciación de maquinaria y equipo *más* depreciación y amortización.

“Emisora”, la “Compañía”, o el “Grupo” o “Grupo Hycsa” significa Grupo Hyc, S.A. de C.V.

“ENKONTROL” o “ERP ENKONTROL” significa *Enterprise Resource Planning ENKONTROL*, el cual es un conjunto de sistemas de la información que permite la integración de ciertas operaciones de una empresa, especialmente las que tienen que ver con la producción, logística, compras o inventarios y la contabilidad.

“ERP” significa *Enterprise Resource Planning*.

“Estados Unidos” significa Estados Unidos de América.

“Hippo Maquinaria” significa Hippo Maquinaria, S.A. de C.V.

“HR Ratings” significa HR Ratings de México, S.A. de C.V.

“HYCSA Edificaciones y Proyectos” significa HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I. de C.V.

“Ingresos Totales” significa la suma de ingresos de construcción, ingresos por servicios administrativos, ingresos por venta de materiales, ingresos por arrendamiento de maquinaria y utilidad en participación en resultados de asociadas.

“ICA” significa ICA CONSTRUCTORA, S.A. de C.V.

“Indeval” significa la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“INEGI” significa el Instituto Nacional de Geografía y Estadística

“INVIAS” significa el Instituto Nacional de Vías y es la agencia de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Colombia a cargo de la asignación, regulación y supervisión de los contratos para la construcción de autopistas y carreteras y el mantenimiento de las vías.

“IVA” significa el Impuesto al Valor Agregado.

“Cuestionario “KYC”: significa por sus siglas en inglés *Know Your Customer* (Conoce a Tu Cliente) el cual incluye información general de alguna entidad o persona, sus actividades, accionistas, personas relacionadas, etc..

“LAPP” significa la Ley de Asociaciones Público-Privadas.

“Legislación Ambiental” tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “*III. LA EMISORA – 2. Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental*” del presente Informe Anual.

“Ley de Aguas” significa la Ley de Aguas Nacionales.

“Ley de Residuos” significa la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

“Ley Forestal” significa la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

“LGEEPA” significa la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

“LGTOC” significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

“LMV” significa la Ley del Mercado de Valores.

“Ley de Obras” Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

“México” significa los Estados Unidos Mexicanos.

“Mota-Éngil” Mota-Éngil México, S.A.P.I. de C.V.

“MyR” significa mantenimiento y rehabilitación.

“OMEGA” significa Omega Construcciones Industriales S.A. de C.V.

“Países Destino” significa aquellos países en los que la Emisora podría realizar actividades con base en una estrategia de permanencia de largo plazo e indefinida, los cuales, a la fecha del presente Informe Anual, incluyen a México y Colombia.

“Países Oportunidad” significan aquellos países en los que la Emisora podría realizar actividades con base en una estrategia enfocada en proyectos específicos, usualmente con el auspicio y bajo ciertos programas de garantía por parte de organismos y/o agencias multilaterales, pero sin necesariamente responder a una estrategia de largo plazo y sin requerir de una presencia indefinida de la Emisora en dichos países, los cuales a la fecha del presente Informe Anual incluyen Bolivia, El Salvador, Paraguay y Panamá.

“PCR Verum” significa PCR Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.

“PEMEX” significa la empresa productiva del Estado mexicano Petróleos Mexicanos y, según el contexto lo requiera, cualquiera de sus subsidiarias y/o Afiliadas.

“PEP” significa Pemex Exploración y Producción.

“PLD” significa Prevención para el Lavado de Dinero

“Persona” significa cualquier persona física o persona moral, fideicomiso, asociación en participación, sociedad civil o mercantil, Autoridad Gubernamental o cualquier otra entidad de cualquier naturaleza.

“Persona Relacionada” significa una “persona relacionada”, según dicho término se define en la LMV.

“Pesos” significa la moneda de curso legal en México.

“PIB” significa producto interno bruto.

“Pipeline” significa los proyectos y obras a ser concursadas, licitadas o asignadas mediante cualquier otro procedimiento de procuración.

“PROFEPA” significa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

“Programa” significa el programa dual de colocación de Certificados Bursátiles con carácter revolvente autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10026332/2021, de fecha 24 de marzo de 2021.

“Rubau México” Rubau México, S.L. de R.L. de C.V..

“Representante Común” significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o cualquier otra entidad que sea designada como tal en el título que documente cualquier emisión de Certificados Bursátiles y que se señale en el Aviso o en el Suplemento correspondiente, según sea el caso.

“RNV” significa el Registro Nacional de Valores.

“SICT” significa la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México.

“SEDI” significa el sistema electrónico de envío y difusión de información que a la Bolsa le sea autorizado por la CNBV.

“SEMARNAT” significa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“STIV” significa el Sistema de Transferencia de Información de Valores de la CNBV.

“SHCP” significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“SPV” significa un vehículo de propósito específico (*special purpose vehicle*) por sus siglas en inglés.

“T-MEC” significa el tratado de libre comercio denominado como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

“Tenedores” significa los tenedores de los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa.

“TIIE” significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique periódicamente el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier tasa que la suceda o sustituya.

“UEN” significa Unidad Estratégica de Negocios.

Resumen ejecutivo:

Fundada en 2011 en el Estado de Tabasco, Grupo Hycsa es una empresa constructora mexicana con más de 27 años de experiencia y alta especialización en el diseño, desarrollo y construcción de obras de infraestructura carretera, viales, marítimas, aeroportuarias, así como de edificaciones horizontales y verticales y construcciones en general, con presencia y actividades en México y América Latina. Desde sus orígenes en sus dos compañías predecesoras, Calzada Construcciones, S.A. de C.V. (“CALCO”) y Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. (“CYDSSA”), Grupo Hycsa ha tenido una presencia importante en el sector de construcción de infraestructura en México.

Grupo Hycsa es la empresa controladora de acciones que consolida las actividades de un grupo de empresas, contando con participaciones accionarias desde un 98% hasta el 99.99% del capital de cada una de sus subsidiarias; cada una con un enfoque, actividad y mercados objetivo propios dentro del sector de la construcción e infraestructura. A continuación, se presenta el diagrama corporativo de las compañías que integran y que consolidan en Grupo Hycsa, éste describe la estructura corporativa y sus subsidiarias:



Dentro de la experiencia de Grupo Hycsa en el sector carretero destacan las actividades de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento de autopistas, carreteras, viaductos elevados, aeropuertos, pasos a desnivel, libramientos, puentes, pistas aéreas y de automovilismo, lo anterior bajo las siguientes modalidades de contratación:

- **Licitaciones públicas y privadas:** En donde la Emisora a través de una convocatoria pública o privada, celebra un contrato con el cliente con el objeto de adquirir un bien o la prestación de un servicio, el cual debe cumplir con determinados

requisitos prefijados por el ente público o privado. En el caso de los procedimientos públicos se encuentra abierto a todos aquellos interesados que reúnan los requisitos previstos y en el caso de los procesos privados a un número reducido de empresas que, a juicio del ente privado, reúnen el perfil necesario para encomendarles dicho proyecto, en ambos casos la licitación es un procedimiento cuya esencia se encuentra en la competencia.

- **Asociaciones Público-Privadas:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, se encarga del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un plazo determinado, teniendo como fuente de ingreso pagos fijos por parte de entidades relacionadas al sector público, basados en el cumplimiento de diversos índices de servicio.
- **Concesiones:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, asume la responsabilidad del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un tiempo determinado, siendo su fuente de ingreso el pago por el usuario de la infraestructura y/o mediante alguna aportación, subvención o garantía de pago por parte del cliente.
- **Rehabilitación y Mantenimiento:** Consiste en la construcción y mantenimiento plurianual de proyectos carreteros en donde la fuente de ingreso es 100% aportada por el cliente, condicionada al cumplimiento de ciertos estándares de calidad.

Desde la consolidación de CALCO y CYDSSA, fundadas en 1998 y 1997, respectivamente, Grupo Hycsa experimentó un crecimiento sostenido, licitando y realizando obras fuera de Tabasco, lo que motivó a sus accionistas a establecer sus oficinas centrales en la Ciudad de México en el año de 2011.

En 2013 se funda la subsidiaria AGREMEX, como resultado de la adquisición de una planta de agregados ubicada en Silao, Guanajuato. Asimismo, en 2014 se funda Hippo Maquinaria, con el objetivo de realizar compra venta, arrendamiento, mantenimiento, transporte e instalación de maquinaria especializada para obras de infraestructura como equipo para movimiento de tierras, equipo de pavimentación, plantas de asfalto, plantas de concreto, plantas de trituración, grúas hidráulicas, grúas torre y dragas.

En 2014, la Compañía lleva a cabo una reorganización corporativa mediante la cual se consolida como grupo empresarial, segregando y operando cada línea de negocio bajo su propia subsidiaria.

Expansión Internacional

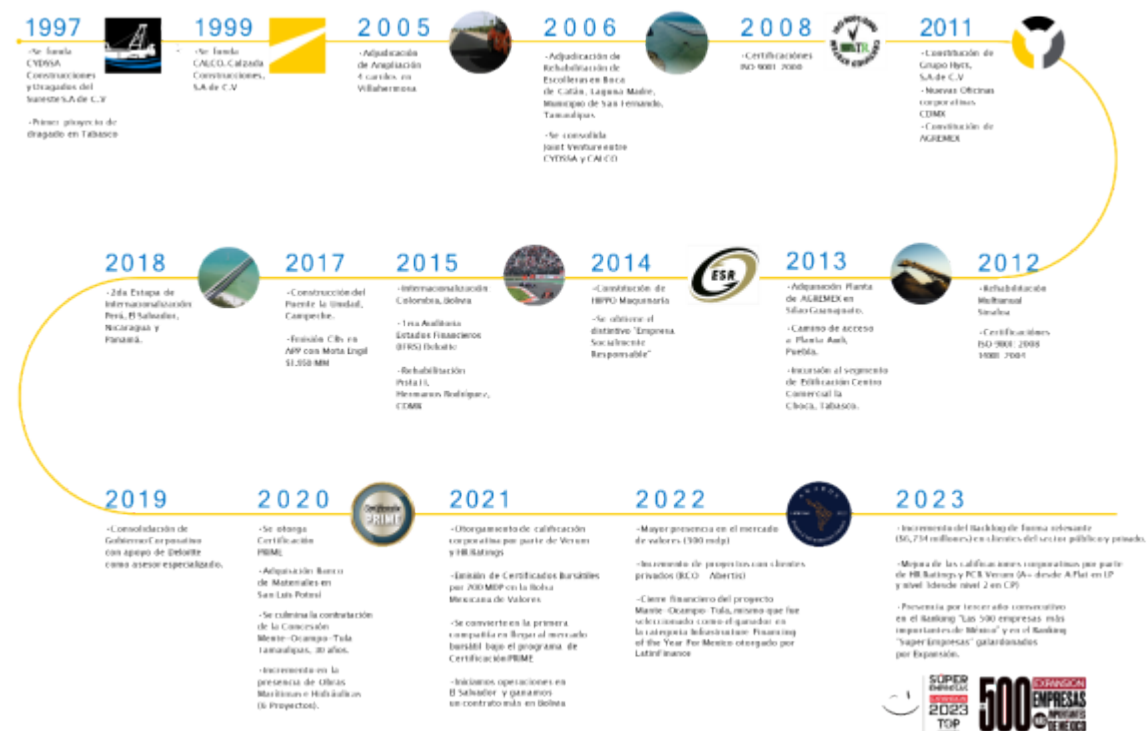
A partir de 2015, Grupo Hycsa inició un proceso estratégico de análisis de oportunidades de negocio en el sector de la construcción e infraestructura en los mercados internacionales, con enfoque en América Latina, identificando mercados que, a consideración de la Emisora, presentaran dinámicas demográficas y con crecimiento económico que representaran alternativas atractivas de crecimiento fuera del país.

Actualmente mantiene presencia en México, Colombia, Bolivia y El Salvador y participa activamente en los procesos de licitaciones públicas en todos ellos.

El esfuerzo de dos años de análisis profundo culminó con la identificación de ciertos mercados objetivo, bajo dos enfoques de negocio distinto, pero ambos con carácter estratégico. Para estos efectos Grupo Hycsa definió dos diferentes categorías de mercados internacionales alternativos: Países Destino y Países Oportunidad.

El último país donde se iniciaron operaciones es El Salvador, donde en el mes de mayo del 2021 Grupo Hycsa adjudicó junto con su socio ICA Constructora, S.A. de C.V. (Subsidiaria de Empresas ICA, S.A.B. de C.V.; BMV:ICA), el desarrollo del proyecto denominado “Hospital Nacional de Zona Norte de San Salvador. Este proyecto incluye las fases de Diseño y Construcción con un periodo de ejecución total de 29 meses y un costo de USD \$24 millones (aproximadamente \$406.06 millones de pesos IVA incluido) y cuenta con el apoyo financiero del BID. Dicho proyecto ya cuenta con una ampliación en monto para llegar a la cantidad de USD \$29.6 millones (aproximadamente \$500.8 millones de pesos IVA incluido) así como de 4 meses adicionales para su ejecución para llegar a 33 meses.

A continuación, se incluye un resumen de la historia y alguno de los principales hitos de negocio de Grupo Hycsa:



Operación de Grupo Hycsa

La actividad de Grupo Hycsa tiene un alto componente de participación por parte del sector público, tanto a nivel federal como a nivel estatal. De igual forma, la participación de la Compañía en México a nivel estatal se limita, sin excepción alguna, a los Estados que se encuentran en "semáforo verde" en el Sistema de Alertas de la SHCP, mismo que considera el nivel de endeudamiento y otros aspectos relacionados con el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. La actividad a nivel federal y estatal se lleva a cabo a través de una dinámica participación en procesos de licitación con diferentes entidades, incluyendo secretarías de estado, empresas productivas del Estado y agencias gubernamentales, tales como la SICT y las secretarías correspondientes de los Estados, PEMEX, BANOBRAS, CONAPESCA, CONAGUA, etc.

Por otro lado, la empresa ha continuado con sus esfuerzos de diversificación tanto de proyectos como de clientes, tanto públicos como privados, y en este último rubro destaca que en el mes de febrero de 2022 el departamento de Compras de la empresa Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (BMV:RCO), empresa perteneciente a Grupo Abertis, notificó el fallo sobre el proceso de cotización número RCO-DT/AM-006-21 Paquete Este para trabajos de Rehabilitación de Infraestructura Carretera, al consorcio constituido por CALCO y CYDSSA y Rubau México. El importe de la adjudicación es de \$1,553'960,727.00 más IVA con un periodo de ejecución de 2 años e incluye distintos tramos carreteros ubicados en el centro del país.

Cabe mencionar que derivado del buen desempeño en la ejecución de este proyecto, RCO invitó a la Emisora nuevamente para que, en conjunto con Rubau México, participaran en dos proyectos adicionales con las siguientes características:

- 1) Modernización de Infraestructura carretera Maravatío-Irimbo, Irimbo-Tuxpan y Tuxpan-Zitacuaro con un importe de la adjudicación es de \$2,113'714,111.45 (Dos mil ciento trece millones setecientos catorce mil ciento once pesos 45/100 M.N.) IVA incluido.
- 2) Rehabilitación del pavimento de la autopista Maravatío-Zapotlanejo, Sector 4, tramo Maravatío-Entronque Aeropuerto Morelia con un importe de la adjudicación de \$298'875,155.38 (Doscientos noventa y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil

ciento cincuenta y cinco pesos 38/100) IVA incluido.

La integración vertical y el alto grado de especialización de Grupo Hycsa se lleva a cabo mediante empresas subsidiarias y sucursales de la Compañía, directa o indirectamente, principalmente en las áreas de:

- Dragados y obra marítima, a través de CYDSSA, así como a través de Hidrovías y Carreteras, S.A. de C.V., y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.
- Vías terrestres, a través de CALCO y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.
- Arrendamiento de Equipo de Construcción, a través de Hippo Maquinaria.
- Producción y comercialización de agregados pétreos, a través de AGREMEX.
- Edificaciones horizontales y verticales, a través de HYCSA Edificaciones y Proyectos.

La dirección y estrategia de todas las empresas de la Compañía se define y aprueba a nivel consolidado en el Consejo de Administración. Los directores generales de cada una de estas empresas subsidiarias son responsables por el desempeño operativo de las mismas frente a la Dirección General de Grupo Hycsa y a su Consejo de Administración.

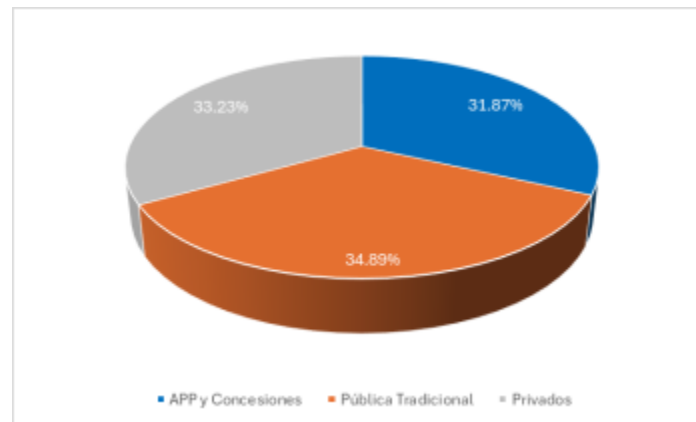
Las empresas de maquinaria y agregados pétreos representan un valor agregado para Grupo Hycsa en función de su capacidad de analizar y seleccionar las mejores alternativas respecto de los agregados pétreos para los procesos de producción de carpeta asfáltica y concretos hidráulicos así como la selección y contratación de equipos de construcción para efectos de los proyectos en que se involucran las diferentes subsidiarias de la Compañía. Estas dos actividades son consideradas pilares importantes para la Emisora ya que representan ventajas estratégicas al momento de competir por algún proyecto dado que el acceso a materiales o equipo para construcción puede significar diferencias económicas importantes al momento de elaborar una propuesta económica.

La combinación de las actividades de Grupo Hycsa en México y Latinoamérica bajo los diferentes mecanismos de concurso ha traído consigo un crecimiento importante en ventas a lo largo de los últimos años y la incorporación de proyectos APP y concesiones al Backlog nos ha permitido alcanzar mejores márgenes de rentabilidad.

Al cierre de 2021, los ingresos de Grupo Hycsa tuvieron la siguiente distribución: 89.9% de origen nacional y el 10.1% internacional. En el 2022 la participación nacional disminuyó levemente para quedar en 89.7% y el restante 10.3% originado por las operaciones internacionales. Para el cierre del 2023 la participación disminuyó de forma muy importante para representar únicamente el 1.63%, esto derivado del crecimiento de las operaciones en México y de la conclusión de los proyectos que se estaban desarrollando en el exterior, fundamentalmente en Bolivia.

En cuanto al origen de los ingresos por construcción, en el año 2021 la obra pública tradicional representó el 80% de los ingresos, el 3% correspondió a obra bajo APPs o Concesiones, y el restante 17% en obra para el sector Privado. Para el año 2022 la obra pública tuvo un decremento considerable al acumular el 50% de los ingresos, el 27% lo obtuvo la obra correspondiente a las APPs y Concesiones y el restante 23% las obras con el sector privado.

Para el año 2023 dicha participación se observa como sigue:



Información Financiera Seleccionada (Cifras en millones pesos)						
Cuenta	Auditado 2021	Var. Anual	Auditado 2022	Var. Anual	Auditado 2023	Var. Anual
I.- Estado de Resultados:						
Ingresos Totales	\$ 3,772.05	19.9%	\$ 5,284.40	40.1%	\$ 7,346.20	39.0%
Costo de Construcción y Arrendamiento <i>Nota 1</i>	\$ 3,072.73	19.9%	\$ 4,366.83	42.1%	\$ 5,898.14	35.1%
Utilidad después de Costos de Const. y Arnto.	\$ 699.32	19.6%	\$ 917.57	31.2%	\$ 1,448.06	57.8%
Gastos de Operación <i>Nota 2</i>	\$ 336.62	29.1%	\$ 458.20	36.1%	\$ 478.80	4.5%
Utilidad después de Gastos de Operación	\$ 362.70	12.0%	\$ 459.38	26.7%	\$ 969.26	111.0%
Gastos Financieros (Neto)	\$ 81.99	-14.9%	\$ 94.98	15.8%	\$ 128.16	34.9%
Depreciación y Amortización (costos y gastos)	\$ 119.94	-9.0%	\$ 124.25	3.6%	\$ 144.49	16.3%
EBITDA Ajustado	\$ 482.64	5.9%	\$ 583.63	20.9%	\$ 1,113.75	90.8%
Márgen EBITDA Ajustado <i>Nota 3</i>	12.80%		11.04%		15.16%	
Utilidad Neta	\$ 171.05	-1.5%	\$ 275.49	61.1%	\$ 442.40	60.6%
II.- Balance General						
Activo Total	\$ 4,272.13	5.9%	\$ 5,735.54	34.3%	\$ 6,073.19	5.9%
Pasivo Total	\$ 3,005.86	2.5%	\$ 4,327.55	44.0%	\$ 4,242.48	-2.0%
Capital Contable	\$ 1,266.27	15.0%	\$ 1,407.99	11.2%	\$ 1,830.71	30.0%
Deuda Total	\$ 604.37	8.2%	\$ 907.04	50.1%	\$ 1,126.86	24.2%
Efectivo	\$ 289.90	132.2%	\$ 349.21	20.5%	\$ 98.13	-71.9%
Deuda Neta <i>Nota 4</i>	\$ 314.46	-27.5%	\$ 557.83	77.4%	\$ 1,028.73	84.4%
Apalancamiento Bruto <i>Nota 5</i>	1.25		1.55		1.01	
Apalancamiento Neto <i>Nota 6</i>	0.65		0.96		0.92	

Nota 1: Incluye Depreciación de maquinaria y equipo
Nota 2: Incluye Depreciación y amortización
Nota 3: EBITDA Ajustado entre Ingresos Totales
Nota 4: Deuda Total menos Efectivo
Nota 5: Deuda Total entre EBITDA Ajustado
Nota 6: (Deuda Total menos Efectivo) entre EBITDA Ajustado

Factores de riesgo:

1. Riesgos relacionados con nuestro negocio

El desempeño financiero de la Emisora y, por ende, de los Certificados Bursátiles que pudieran ser emitidos bajo el Programa, pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes.

Cualquier acontecimiento adverso relacionados con la salud pública en México u otros países del mundo, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, operaciones y los ingresos de Grupo Hycsa.

Las repercusiones de cualquier pandemia y las medidas para impedir su propagación podrían afectar negativamente los negocios de la Emisora de diversas maneras, algunas de las cuales tal vez no sean previsibles en la actualidad y mucho dependerá si, al igual que en la pandemia del COVID 19, sus actividades o las de sus proveedores o clientes son consideradas como esenciales y, por ende, las cadenas de suministro y mercados en los que participa la Emisora podrían verse afectadas de manera adversa. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de sus actividades o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro de la Emisora. Asimismo, es previsible que la situación general de los mercados pudiera provocar un aumento general de las presiones de liquidez en la economía, entre otras causas, exacerbadas por una posible contracción del mercado de crédito. La recesión global, a la cual México no es ajeno, tiene un alto grado de incertidumbre en cuanto a su magnitud y duración.

El brote de otras epidemias o pandemias similares podría conducir a la implementación de medidas de salud pública, afectar la demanda en general y otros aspectos, que, como consecuencia, podrían afectar, a su vez, las actividades y los resultados de operación de la Emisora y sus Subsidiarias. Cualquiera de estos sucesos y otras consecuencias imprevistas sobre problemas relacionados con la salud, podría afectar en forma adversa las actividades y los resultados de operación de la Emisora y sus Afiliadas y, por ende, el de los Certificados Bursátiles.

Situación económica y de la industria de la construcción y la infraestructura.

El desarrollo de actividades centradas en infraestructura implica riesgos que están fuera de nuestro control. La industria de la infraestructura es dinámica: se presentan fluctuaciones y variaciones cíclicas constantemente. En consecuencia, los desarrollos y activos de Grupo Hycsa pudieran no generar suficientes ingresos para cubrir diversos gastos, incluyendo el servicio y amortización de la deuda concertada mediante la emisión de los Certificados Bursátiles.

El desarrollo y operación de Grupo Hycsa dependen de las condiciones económicas tanto nacionales como internacionales, por ejemplo, las que imperen en Estados Unidos e incluso en la Unión Europea, que dada la importancia global de estas economías usualmente se traducen en presiones a diferentes mercados y economías, particularmente en los mercados emergentes y/o en vías de desarrollo, como México y América Latina. En ese sentido, un panorama económico adverso nacional o internacional tendría repercusiones negativas para los resultados de la operación de la Emisora.

Desaceleración económica de los diferentes sectores objetivo.

Una desaceleración económica se traduce en un mercado en el cual el financiamiento tiende a ser limitado y con condiciones de costo y disponibilidad poco atractivas y restrictivas usualmente acompañadas de episodios de alta volatilidad. De enfrentarnos a un panorama como éste, podríamos no ser capaces de implementar adecuadamente el plan de negocios de Grupo Hycsa, no terminar

proyectos en desarrollo en tiempo y forma, o poder cumplir con nuestras obligaciones y compromisos financieros en su vencimiento. El acceso a capital depende de circunstancias sobre las cuales Grupo Hycsa no tiene control, como las condiciones generales de mercado, la percepción en el mercado de nuestros ingresos actuales y potenciales en el futuro. Podríamos no estar en posición de aprovechar las ventajas de oportunidades atractivas para el crecimiento si somos incapaces de tener acceso a los mercados de capital oportunamente en términos favorables.

Riesgo de retrasos y defectos en la construcción y desarrollo de infraestructura.

Los riesgos derivados del desarrollo de infraestructura que podrían impactar negativamente nuestro desempeño financiero, incluyen, entre otros, (i) el retraso o imposibilidad de obtener autorizaciones y permisos por parte del gobierno en relación con la zonificación, impacto ambiental, construcción, entre otros; (ii) imprecisión en los estudios para el desarrollo de los proyectos (tanto aquellos relacionados por la Emisora como aquellos realizados por proveedores o clientes); (iii) defectos que se tengan que corregir; (iv) retrasos en el desarrollo de los proyectos por causas diversas (contractuales, ambientales, políticos, etc.); (v) aumentos en costos que excedan los previstos, que impacten desfavorablemente la rentabilidad estimada, y (vi) que las oportunidades de desarrollo que exploramos no se materialicen o que se abandonen por contingencias y que no seamos capaces de sustituir dichos proyectos por otros equivalentes, lo que podría impactar desfavorablemente en la rentabilidad estimada.

Las consecuencias de los riesgos anteriores, de manera enunciativa pero no limitativa podrían ser: (i) gastos y costos no previstos; (ii) imposibilidad de completar parcial o totalmente un proyecto; (iii) imposibilidad de reiniciar los proyectos suspendidos, o (iv) impacto en los resultados de las operaciones y flujo de efectivo de la Emisora.

Podríamos no ser capaces de identificar proyectos y oportunidades nuevas, lo que pudiera afectar nuestro negocio a futuro.

Nuestra estrategia de crecimiento incluye la participación en proyectos individuales cuando se presentan oportunidades únicas. Nuestra capacidad de identificar y participar en dichos proyectos en condiciones satisfactorias está sujeta a los riesgos siguientes: (i) podríamos no ser capaces de identificar u obtener los proyectos deseados, ya sea por la falta de identificación de oportunidades de proyectos o por la condiciones ofrecidas por nuestros competidores; (ii) podríamos necesitar incurrir en gastos y costos adicionales a los presupuestados para la identificación o el desarrollo de proyectos o para hacer mejoras necesarias a los mismos; (v) los contratos para el desarrollo de proyectos generalmente están sujetos a ciertas condiciones para el cierre y/o entrega de obras, por lo que podríamos invertir grandes cantidades de capital y tiempo antes de entregar los proyectos, lo cual podría causar presiones de liquidez importantes, y (vi) el proceso de licitación, desarrollo o posible desarrollo y construcción de un nuevo proyecto podría desviar la atención de nuestro equipo de administración del resto de las operaciones de nuestro negocio, incluyendo aquellas relacionadas con nuestra capacidad de identificar oportunidades únicas.

No podemos garantizar que seremos capaces de manejar exitosamente todos los factores que son necesarios para asegurar el crecimiento de Grupo Hycsa. Si no somos capaces de encontrar oportunidades de desarrollo y construcción adecuadas, o si no somos capaces de consumir los proyectos en condiciones favorables para cumplir con nuestras metas, ello podría tener un efecto adverso y significativo en el negocio, condición financiera, resultados de operaciones, perspectivas y flujo de efectivo de la Emisora.

Nuestro desempeño está parcialmente vinculado al gasto del sector público en proyectos de infraestructura.

Nuestro desempeño está parcialmente ligado al gasto del sector público en proyectos de infraestructura y a nuestra capacidad para licitar con éxito y obtener dichos contratos. El gasto del sector público, a su vez, por lo general depende de la situación de la economía del país. Una disminución del gasto del sector público, como resultado de un deterioro de la economía, cambios en la política gubernamental, u otros motivos, pueden tener un efecto adverso en nuestra situación financiera y en los resultados de nuestras operaciones.

En particular, la infraestructura pública de México tiene claramente marcados el inicio y conclusión de los periodos sexenales del Gobierno en turno, donde tanto el arranque como el cierre de cada ciclo gubernamental, hay una disminución importante en la ejecución de la obra pública. Las disminuciones en el número de proyectos disponibles o retrasos en licitaciones para proyectos, incluidos los retrasos en pagos para proyectos en curso, pueden ser también el resultado de cambios en la administración en cuanto a revisiones a nivel federal, estatal o local de los términos de los contratos de proyectos adjudicados por la administración anterior o

que las autoridades tengan diferentes prioridades a las de la administración o autoridad anterior. Adicionalmente, el gobierno podría enfrentarse a déficits presupuestarios que le prohíban aportar fondos para proyectos propuestos o existentes, o que provoquen que el Gobierno ejerza su derecho a dar por terminados nuestros contratos con poco tiempo de anticipación o sin previo aviso. Asimismo, la disminución del precio del petróleo y gas tienen efectos en general de forma negativa para la economía de México y su gasto de infraestructura en particular. No podemos garantizar que los acontecimientos económicos y políticos, sobre los que no tenemos control, no vayan a afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Nuestro portafolio de contrataciones está sujeto a cancelaciones y ajustes inesperados y, por eso, es posible que no sea un indicador confiable de nuestro ingreso o ganancias en el futuro.

Nuestro portafolio de contrataciones o Backlog no es necesariamente un indicador de los ingresos de operación o las ganancias que en un futuro se obtendrían con la ejecución de dichos contratos. Nuestro Backlog, el cual representa nuestras ganancias esperadas de acuerdo con contratos firmados, a menudo está sujeto a revisiones durante la vida del proyecto. No podemos asegurar que nuestro Backlog será realizado en su totalidad o que sea redituable, o que obtendremos contratos equivalentes en alcance y duración para reemplazar el portafolio de contrataciones actual. A veces pueden ocurrir cancelaciones de proyectos, ajustes de alcance o aplazamientos debido a varios factores que incluyen, entre otros, asuntos comerciales, requisitos regulatorios y el clima adverso. Tales eventos podrían tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio y nuestras ganancias.

La naturaleza de nuestro negocio nos expone a demandas potenciales por responsabilidad y controversias contractuales, lo cual es posible que reduzca nuestras utilidades.

Grupo Hycsa, a través de distintas entidades, presta servicios de ingeniería, construcción y operación de infraestructura en proyectos de grande escala, y lleva a cabo la comercialización de agregados en donde las fallas en la calidad de materiales e insumos, el diseño, la construcción o el desempeño de los mismos, según sea el caso, pueden dar como resultado daños y perjuicios sustanciales en contra de terceros o de nuestros clientes y, en consecuencia, un daño a nuestra reputación.

Hemos sido, y podríamos ser en el futuro, partes demandadas en procedimientos judiciales en los que es posible que terceros o nuestros clientes nos demanden por supuestos daños y perjuicios relacionados con nuestros proyectos y productos. Esas demandas generalmente se originan en el curso ordinario de nuestro negocio. En caso de que se determine que somos responsables, es posible que las coberturas de nuestros seguros, en caso de que existan en relación con los riesgos particulares, sean insuficientes y/o las fianzas otorgadas sean ejecutadas creando un pasivo para Grupo Hycsa.

Además, aun teniendo un seguro contra tales riesgos, las pólizas pueden prever deducibles y/o primas que dan como resultado que nosotros asumamos el riesgo de un nivel de cobertura respecto a cualquiera de dichas demandas. Cualquier responsabilidad que no esté cubierta por nuestro seguro, que sobrepase el límite del mismo, o si la responsabilidad estuviera cubierta por un seguro cuyo deducible fuera alto, podría dar como resultado una pérdida para nosotros, lo cual podría reducir nuestras utilidades y el efectivo del que disponemos para llevar a cabo operaciones. Asimismo, no es posible asegurar que las instituciones de seguros o fianzas correspondientes cumplirán con sus obligaciones y, por ende, que los riesgos de la Emisora se logren cubrir desde una perspectiva económica.

Si no logramos integrar consorcios para participar en forma conjunta en proyectos, nuestra habilidad para competir y ganar ciertos contratos podría verse impactada de manera negativa.

Tanto en el sector privado como en el público, ya sea como contratista principal o subcontratista o como miembro de un consorcio, podemos asociarnos con otras empresas para competir por un contrato, en donde podríamos buscar experiencia local, o cuando el proyecto requiera una estructura técnica o financiera más compleja. Un consorcio ofrece una combinación más fuerte de capacidades que una empresa que actúa de manera independiente, por lo que estos acuerdos consorciales pueden ser importantes para lograr el éxito de un proceso o propuesta de licitación de un contrato en particular. Es posible que la imposibilidad de lograr dichas relaciones en ciertos mercados, por ejemplo, en el mercado gubernamental, afecte nuestras posibilidades de obtener trabajo.

Nos enfrentamos a riesgos relacionados con los requisitos de cumplimiento del proyecto y con las fechas de terminación, lo cual podría poner en riesgo nuestros resultados.

En algunos casos, hemos garantizado la finalización de un proyecto por medio de una fecha de aceptación programada o con el logro de ciertos niveles de pruebas de aceptación y desempeño. Sin embargo, existe el riesgo de que no sea posible el cumplimiento de esas metas. El hecho de no poder entregar en la fecha establecida o el no satisfacer los requisitos de cumplimiento por cualquier causa podría dar como resultado costos que superen los márgenes de utilidad proyectados, incluido el pago de daños por un monto establecido hasta por un determinado porcentaje del total del valor del contrato o garantías otorgadas por la totalidad del valor del contrato. No podemos asegurar que las sanciones financieras que surjan del incumplimiento de las fechas de aceptación garantizadas o el cumplimiento de los niveles de prueba de aceptación y cumplimiento no tengan un efecto adverso en nuestra reputación, en nuestra situación financiera y en los resultados de operación.

La incapacidad de recuperar adecuadamente pagos reclamados frente al cliente podría tener un efecto material adverso para nosotros.

Ocasionalmente entablamos reclamaciones contra clientes por falta de pago o por costos y gastos adicionales que sobrepasan el precio del contrato o por montos no incluidos en el precio del contrato original. Esa clase de reclamaciones ocurren debido a cuestiones como retrasos imputables al cliente, modificación de los gastos, costos indirectos del proyecto o cambios y/o desviaciones al alcance del proyecto inicial, que dan como resultado, tanto directa como indirectamente, costos adicionales. Estos reclamos pueden ser materia de largos procedimientos de arbitraje, litigio o procedimientos con peritos externos, y cuya resolución puede llevar un largo periodo de tiempo. Cuando se presenta esa clase de acontecimientos y hay reclamos pendientes sin resolver, podríamos invertir montos importantes de capital de trabajo para cubrir el exceso de costos y gastos mientras se resuelven los reclamos en cuestión.

Las actividades de construcción y de suministro de materiales que lleva a cabo Grupo Hycsa están sujetas a un gran número de disposiciones legales en materia ambiental y de seguridad, mismas que podrían volverse más estrictas en el futuro, imponer mayores obligaciones y requerir inversiones adicionales.

Las actividades de construcción y de suministro de materiales que lleva a cabo Grupo Hycsa están sujetas a una legislación muy amplia en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal como estatal y municipal, así como a la supervisión por parte de las autoridades gubernamentales mexicanas responsables de la aplicación de dichas leyes y reglamentos. Entre otras cosas, dichas leyes y reglamentos requieren la obtención de autorizaciones ambientales para la construcción y operación de infraestructura, modificación en los proyectos originales y en el uso de suelo, construcciones en zona federal, o la instalación de equipo. Aun cuando se obtengan dichas autorizaciones, las leyes y reglamentos aplicables pueden hacer oneroso, difícil o económicamente inviable cumplir con las mismas y limitar las operaciones futuras. Adicionalmente, las Autoridades Gubernamentales podrían adoptar medidas en caso de incumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Dichas medidas podrían incluir, entre otras, la imposición de multas y la revocación de las autorizaciones correspondientes. La promulgación de disposiciones legales más estrictas en materia ambiental y de seguridad podría requerir que se efectuaren inversiones en activos para cumplir con las mismas. Dicha desviación de fondos podría afectar en forma adversa la situación financiera y los resultados de operación de la Emisora.

Grupo Hycsa está expuesto a riesgos relacionados con la construcción, conservación y mantenimiento de proyectos de infraestructura.

En el curso ordinario de negocios, Grupo Hycsa deberá llevar a cabo trabajos de construcción y mantenimiento de proyectos de infraestructura. Existen distintos factores que pueden elevar el costo de operación y retrasos en los procesos de mantenimiento y construcción correspondientes, tales como, escasez de materiales para construcción, problemas laborales (incluyendo aquellos relacionados con sindicatos y huelgas), desastres naturales y mal tiempo. Los incrementos en los costos y los retrasos en procesos de construcción podrían afectar la capacidad de Grupo Hycsa para cumplir con los calendarios de entrega correspondientes, lo que a su vez podría afectar adversamente sus resultados económicos.

Los incrementos en costos y los retrasos en la construcción descritos en el párrafo anterior podrían limitar la capacidad de Grupo Hycsa para obtener los rendimientos proyectados, incrementar gastos de operación o sus inversiones en activos, lo que a su vez afectaría de forma adversa sus actividades, situación financiera y resultados de operación. Adicionalmente, las demoras o sobregiros presupuestales también podrían limitar la capacidad de Grupo Hycsa para modernizar sus equipos y procesos.

La obligación de cumplir con leyes, regulaciones y otras obligaciones aplicables a nuestros desarrollos, incluyendo permisos, licencias, requisitos medio ambientales y otros, puede afectar adversamente nuestra capacidad de realizar futuros desarrollos, resultar en costos o retrasos significativos y afectar adversamente nuestra estrategia de crecimiento.

Las operaciones de la Emisora están sujetas a diversas obligaciones, leyes y requisitos regulatorios. No podemos asegurar que el cumplimiento de regulaciones existentes no tenga un efecto adverso para nosotros. Nuestra estrategia de crecimiento podrá verse afectada de manera material y adversa por las condiciones para obtener permisos de operación y licencias. La falta de dichos permisos y licencias puede afectar de manera adversa y material nuestros negocios, condición financiera y nuestros resultados operativos.

Reconocimiento de ingresos por construcción

Como parte de auditoría anual sobre los estados financieros de Grupo Hycsa, el Auditor Externo ha identificado que existe un riesgo relacionado con el reconocimiento de ingresos asociados con las obras adicionales y órdenes de cambio incorporados al cálculo del grado de avance derivado a que pudieran representar trabajos no instruidos o no autorizados por los clientes y en consecuencia no se tenga la documentación adecuada para su inclusión con ingresos de construcción.

Estimación de cuentas incobrables

Como parte de auditoría anual sobre los estados financieros de Grupo Hycsa, el Auditor Externo ha identificado como riesgo el hecho que el cálculo de la reserva para cuentas incobrables no estuviera íntegra por no haberse analizado o incluido en el cálculo de la misma todas las partidas antiguas o con incertidumbre que generaran un riesgo de crédito importante.

2. Riesgos Relacionados con los Certificados Bursátiles

Riesgo de que ciertas emisiones de Certificados Bursátiles pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiera en alguna de sus emisiones de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo la Emisora al amparo del presente Programa.

3. Riesgos relacionados con México y los Países Destino

La situación política relevante en México y la administración gubernamental a partir de las elecciones presidenciales de 2024.

El Congreso mexicano ha aprobado reformas estructurales significativas en sexenios anteriores, incluyendo modificaciones constitucionales que han liberalizado ciertas áreas de la economía, incluyendo el sector energético. Se espera que todas estas reformas estructurales impulsen el crecimiento económico de México en el mediano y largo plazo. Sin embargo, éste pudiera no ser el caso. La Emisora no puede predecir con exactitud si ocurrirán cambios en la política gubernamental y económica de México que pudieran afectar positiva o negativamente sus operaciones. Adicionalmente, eventos y cambios y cualquier inestabilidad en la política o economía mexicana, pueden impactar el futuro desempeño de la Emisora. El alcance de dicho impacto no puede ser predicho con exactitud. No existe garantía de que la estabilidad relativa del actual ambiente político mexicano continúe en el futuro.

El próximo 2 de junio de 2024 se llevarán a cabo las elecciones presidenciales para el periodo 2024-2030 y en esa misma fecha se votará para la elegir más de 19 mil cargos locales y 629 federales. En caso de que un partido político logre concentrar nuevamente una mayoría como sucedió en las elecciones del 2018, en donde logre controlar el Congreso de la Unión y Congresos locales suficientes para implementar reformas significativas sin requerir la aprobación del resto de los demás partidos políticos mexicanos, significaría una gran concentración de poder y cualquier inestabilidad en la política o economía mexicana como consecuencia de lo anterior pueden impactar el futuro desempeño de la Emisora y sus actividades. El alcance de dicho impacto no puede ser predicho con exactitud, pero pudiera ser adverso sobre la industria de la construcción y la industria energética, entre otras, lo cual impactaría

de manera negativa nuestro negocio. Adicionalmente, no existe certeza sobre si la estabilidad relativa del actual ambiente político mexicano continuará en el futuro.

Riesgos políticos, económicos, legales y regulatorios en México y los Países Destino.

Los resultados derivados de las operaciones de la Emisora y sus Afiliadas dependerán de las condiciones económicas de los países en donde opere. En el pasado, México y los Países Objetivo ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, ocasionados por factores internos y externos. Estos periodos se han caracterizados por la contracción económica, inestabilidad en el tipo de cambio, alta inflación, altas tasas de interés domésticas, reducción de los flujos de capital internacionales, reducción de liquidez en el sector bancario, altas tasas de desempleo e inestabilidad social. Aunque México ha demostrado ciertos indicadores de mercado positivos en términos de crecimiento del PIB en los últimos años, las tasas de interés a largo plazo, inflación, déficit de cuenta corriente, exportaciones e inversión extranjera. No existe ninguna garantía de que las tendencias antes descritas se presentarán en el futuro. En el pasado, la economía mexicana ha experimentado devaluaciones del Peso, importantes incrementos de inflación y tasas de interés domésticas, así como inestabilidad en otros indicadores económicos, por lo que no puede haber ninguna garantía acerca de la estabilidad de la economía. De llegarse a presentar los eventos antes descritos, el desempeño financiero de la Emisora y sus Afiliadas podría verse afectado, toda vez que éstas no tienen control sobre dichos eventos. La disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana o en las economías de los Países Objetivo, los periodos de crecimiento negativo, así como los incrementos en la inflación o en las tasas de interés, pueden dar lugar a un menor gasto en infraestructura y a una menor demanda de los productos y servicios de la Emisora. No existe garantía alguna de que las condiciones económicas en México o en los Países Objetivo no empeorarán, o de que éstas no tendrán un efecto adverso sobre el desempeño financiero de la Emisora. Dichas condiciones económicas también podrían impactar la capacidad de la Emisora para desarrollar sus proyectos, las valuaciones de los mismos u otras condiciones al momento en que se deba realizar alguna inversión.

Acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana, en el desempeño de la Emisora y sus Afiliadas.

La economía mexicana y de los Países Destino podría ser, en diversos grados, afectada por las condiciones de mercado y económicas a nivel global, por las condiciones de mercado y económicas en otros países con economías emergentes, así como por las condiciones de mercado y económicas de socios comerciales importantes, en particular Estados Unidos, cuyo mercado representa más del 80% de las exportaciones de México. Incluso cuando las condiciones económicas en otros países pueden variar significativamente respecto de las condiciones económicas en México y de los Países Objetivos, las reacciones de los inversionistas frente a los acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso en el valor de mercado de los activos de la Emisora y de sus Afiliadas. En años recientes, por ejemplo, los precios de la deuda y los valores mexicanos cayeron sustancialmente como resultado de acontecimientos en Rusia, Asia y Brasil. En particular, las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del T-MEC, cuyo contenido fue recientemente acordado. El impacto que tendrá el T-MEC, en particular sus cambios en relación con el tratado comercial anterior entre México, Estados Unidos y Canadá es difícil de determinar y pudiera ser significativo para la economía mexicana como un todo, lo cual podría afectar de forma adversa los negocios de la Emisora. Asimismo, existe el riesgo que el desempeño de las operaciones de la Emisora pudiera verse afectado de manera directa o indirecta derivado de imposiciones de aranceles, tarifas y/o impuestos que se deriven de tratados internacionales, incluyendo al T-MEC.

Las fluctuaciones de la moneda de cada uno de los Países Objetivo y de los países en los cuales operan nuestros proveedores y clientes, pueden afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

Históricamente, el valor de la moneda de cada uno de los Países Destino ha experimentado fluctuaciones significativas en relación con el Dólar.

El Banco de México y el gobierno mexicano han promovido mecanismos de mercado para estabilizar tasas de cambio y proporcionar liquidez al mercado cambiario, tales como el uso de contratos de derivados extrabursátiles (*over-the-counter derivatives*) y contratos de futuros que cotizan en bolsa. No podemos asegurar que dichas medidas alcanzarán los efectos deseados y, aun alcanzándolas, se espera que el Peso permanezca sujeto a fluctuaciones significativas respecto al Dólar. A pesar de que el gobierno mexicano actualmente no restringe, y por años no ha restringido, el derecho o la capacidad de personas o entidades

mexicanas o extranjeras de convertir Pesos a Dólares o de transferir otras divisas fuera de México, el Gobierno mexicano podría instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro. No se puede predecir el efecto que tendría la adopción de cualquier medida de control cambiario adoptada por el Gobierno mexicano en la economía mexicana.

La fluctuación de las divisas de los Países Objetivo y del Dólar, así como de las divisas de los países en donde operan nuestro proveedores y clientes, puede tener efectos adversos en nuestra capacidad de comprar o vender materiales a precios que nos permita ser redituables. A pesar de que la Emisora lleva a cabo estrategias que, dirigidas a limitar dichos riesgos, no existe garantía de que dichas estrategias serán efectivas y que las fluctuaciones de divisas no afectarán de manera adversa y material nuestros resultados.

Otros Valores:

A la fecha del presente Informe Anual, la Emisora no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados, distintos de los Certificados Bursátiles HYCSA 00123.

A esta fecha la Emisora ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones de reporte hacia las autoridades, público inversionista y otros participantes del mercado y que incluyen su información anual, su Reporte Anual, Información Trimestral, entre otros, así mismo, se hace del conocimiento que durante el presente año 2023 la Emisora ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación mexicana le requieren sobre eventos relevantes. La Emisora no cotiza con ningún instrumento en el extranjero.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Los certificados bursátiles HYCSA 00123 no han sufrido cambios o modificaciones que afecten los derechos de los tenedores de los mismos.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos obtenidos por la colocación HYCSA 00123 fueron utilizados para fines corporativos en general.

Documentos de carácter público:

Toda la información contenida en el presente Informe Anual y en cualquiera de sus anexos, podrá ser consultada por los inversionistas en las oficinas de la Emisora o en su página de internet www.grupohydsa.mx, o bien a través de la Bolsa y la CNBV, en sus oficinas, o en sus páginas de Internet www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, respectivamente.

Conforme a lo establecido en esta sección, se otorgarán copias de la información contenida en el presente Informe Anual y cualquiera de sus anexos a cualquier inversionista que así lo solicite. La persona encargada de relaciones con inversionistas por parte

de la Emisora es Mariano Mazariegos Robles, Director Corporativo de Administración, con domicilio ubicado en Calle Lope de Vega 117, piso 6, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, teléfono +52 55 5083 1650 ext. 110 y correo electrónico atencion.inversionistas@grupohycsa.mx.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Fundada en 2011 en el Estado de Tabasco, Grupo Hycsa es una empresa constructora mexicana con más de 27 años de experiencia y alta especialización en el diseño, desarrollo y construcción de obras de infraestructura carretera, viales, marítimas, aeroportuarias, así como de edificaciones horizontales y verticales y construcciones en general, con presencia y actividades en México y América Latina. Desde sus orígenes en sus dos compañías predecesoras, CALCO y CYDSSA, Grupo Hycsa ha tenido una presencia importante en el sector de construcción de infraestructura en México.

Cada uno de los dos accionistas de Grupo Hycsa, Alejandro F. Calzada Prats y Luis E. Embriz Cruz, es propietario directamente del 50% de las acciones de la Compañía. Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, protocolizada en fecha 20 de marzo de 2020, los cargos de Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Hycsa los ocupan alternadamente entre sí, durante intervalos de 12 meses. Actualmente Luis E. Embriz Cruz ocupa la presidencia del Consejo de Administración y Alejandro F. Calzada Prats la Dirección General de Grupo Hycsa. La siguiente rotación de estas dos posiciones tendrá lugar en el mes de noviembre de 2024.

Grupo Hycsa es la empresa controladora de acciones que consolida las actividades de un grupo de empresas, contando con participaciones accionarias desde un 98% hasta el 99.9% del capital de cada una de sus subsidiarias; cada una con un enfoque, actividad y mercados objetivo propios dentro del sector de la construcción e infraestructura. A continuación, se presenta el organigrama corporativo de las compañías que integran y que consolidan en Grupo Hycsa, éste describe la estructura corporativa y sus subsidiarias:



Grupo Hycsa se dedica al desarrollo y construcción de proyectos de infraestructura cubriendo de manera particular, aunque no exclusiva, hidrovías y carreteras, así como de procesos de construcción y de edificación en general. Dentro de la experiencia de Grupo Hycsa en el sector carretero destacan actividades de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento de

autopistas, carreteras, viaductos elevados, aeropuertos, pasos a desnivel, libramientos, puentes, pistas aéreas y de automovilismo. Actualmente, Grupo Hycsa tiene presencia en México, Bolivia, Colombia y El Salvador, siendo México su principal mercado con el 98.4% de los ingresos por operaciones continuas al cierre de 2023. Lo anterior, bajo las siguientes modalidades de contratación:

- **Licitaciones públicas y privadas:** En donde la Emisora a través de una convocatoria pública o privada, celebra un contrato con el cliente con el objeto de adquirir un bien o la prestación de un servicio, el cual debe cumplir con determinados requisitos prefijados por el ente público o privado. En el caso de los procedimientos públicos se encuentra abierto a todos aquellos interesados que reúnan los requisitos previstos y en el caso de los procesos privados a un número reducido de empresas que, a juicio del ente privado, reúnen el perfil necesario para encomendarles dicho proyecto, en ambos casos la licitación es un procedimiento cuya esencia se encuentra en la competencia.
- **Asociaciones Público-Privadas:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, se encarga del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un plazo determinado, teniendo como fuente de ingreso pagos fijos por parte de entidades relacionadas al sector público, basados en el cumplimiento de diversos índices de servicio.
- **Concesiones:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, asume la responsabilidad del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un tiempo determinado, siendo su fuente de ingreso el pago por el usuario de la infraestructura y/o mediante alguna aportación, subvención o garantía de pago por parte del cliente.
- **Rehabilitación y Mantenimiento:** Consiste en la construcción y mantenimiento plurianual de proyectos carreteros en donde la fuente de ingreso es 100% aportada por el cliente, condicionada al cumplimiento de ciertos estándares de calidad.

Desde la consolidación de CALCO y CYDSSA, fundadas en 1998 y 1997, respectivamente, Grupo Hycsa ha experimentado un crecimiento sostenido, licitando y realizando obras fuera de Tabasco, lo que motivó a sus accionistas a establecer sus oficinas centrales en la Ciudad de México en el año de 2011, las cuales se ubican actualmente en la calle Lope de Vega 117, piso 6, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, siendo su número telefónico el +52 5550831650

En 2011 se funda la subsidiaria AGREMEX, como resultado de la adquisición de una planta de agregados ubicada en Silao, Guanajuato. Asimismo, en 2014 se funda Hippo Maquinaria, con el objetivo de realizar compra venta, arrendamiento, mantenimiento, transporte e instalación de maquinaria especializada para obras de infraestructura como equipo para movimiento de tierras, equipo de pavimentación, plantas de asfalto, plantas de concreto, plantas de trituración, grúas hidráulicas, grúas torre y dragas.

En 2014, la Compañía lleva a cabo una reorganización corporativa mediante la cual se consolida como grupo empresarial, segregando y operando cada línea de negocio bajo su propia subsidiaria.

Expansión Internacional

A partir de 2015, Grupo Hycsa inició un proceso estratégico de análisis de oportunidades de negocio en el sector de la construcción e infraestructura en los mercados internacionales, con enfoque en América Latina, identificando mercados que, a consideración de la Emisora, presentarán dinámicas demográficas y con crecimiento económico que representarán alternativas atractivas de crecimiento fuera del país.

Actualmente mantiene presencia en México, Colombia, Bolivia y El Salvador, y continúa participando activamente en los procesos de licitaciones públicas en estos y otros países tales como Nicaragua.



Este esfuerzo de dos años culminó con la identificación de ciertos mercados objetivo, bajo dos enfoques de negocio distinto, pero ambos con carácter estratégico. Para estos efectos Grupo Hycsa definió dos diferentes categorías de mercados internacionales alternativos.

Países Destino

Países cuyo entorno económico y político se caracteriza por presentar mayor estabilidad en la región, medida con indicadores específicos, tales como calificaciones de crédito por parte de reconocidas agencias calificadoras internacionales, estadísticas de crecimiento económico de los últimos 5 a 10 años (PIB), acceso a los mercados de capitales internacionales, estructura democrática, que gocen de un marco normativo sólido y reconocidas políticas respecto de temas relacionados con transparencia, anticorrupción, lavado de dinero, etc.

Explorar estos mercados requirió de un esfuerzo económico importante, incluyendo el establecimiento de oficinas prospectivas y asignación de ejecutivos de Grupo Hycsa a esos mercados, junto con la eventual contratación de personal local.

Dentro de este grupo de países Grupo Hycsa tiene actualmente actividades y presencia en Colombia siendo en este último país donde se concentran las labores administrativas para nuestras operaciones fuera de México.

En Colombia su operación se realiza a través de diversas subsidiarias de Grupo Hycsa, obteniendo la primera asignación de un proceso de licitación en el año 2017. Posterior a esa primera asignación Grupo Hycsa alcanzó un total de 26 millones de Dólares (\$439.89 millones de pesos aproximadamente) de Backlog en dicho país.

Actualmente la Compañía continúa analizando y concursando de forma recurrente proyectos en este país.

Países Oportunidad

Este segundo grupo de mercados internacionales lo constituyen países que, en la opinión de Grupo Hycsa y sus asesores externos, no necesariamente ofrecen una estabilidad económica y política en el corto y mediano plazo, pero que no obstante cuentan con atractivos proyectos de infraestructura constructiva bajo el auspicio y promoción de organismos y agencias multilaterales que se estructuran, desarrollan y construyen bajo programas de garantías de dichas instituciones, lo que elimina el “Riesgo País” y permite licitar proyectos con un atractivo perfil de riesgo financiero, dada la existencia de dichos programas de garantía.

Dentro del grupo de organizaciones multilaterales bajo los cuales Grupo Hycsa ha obtenido concursos licitados en este grupo de

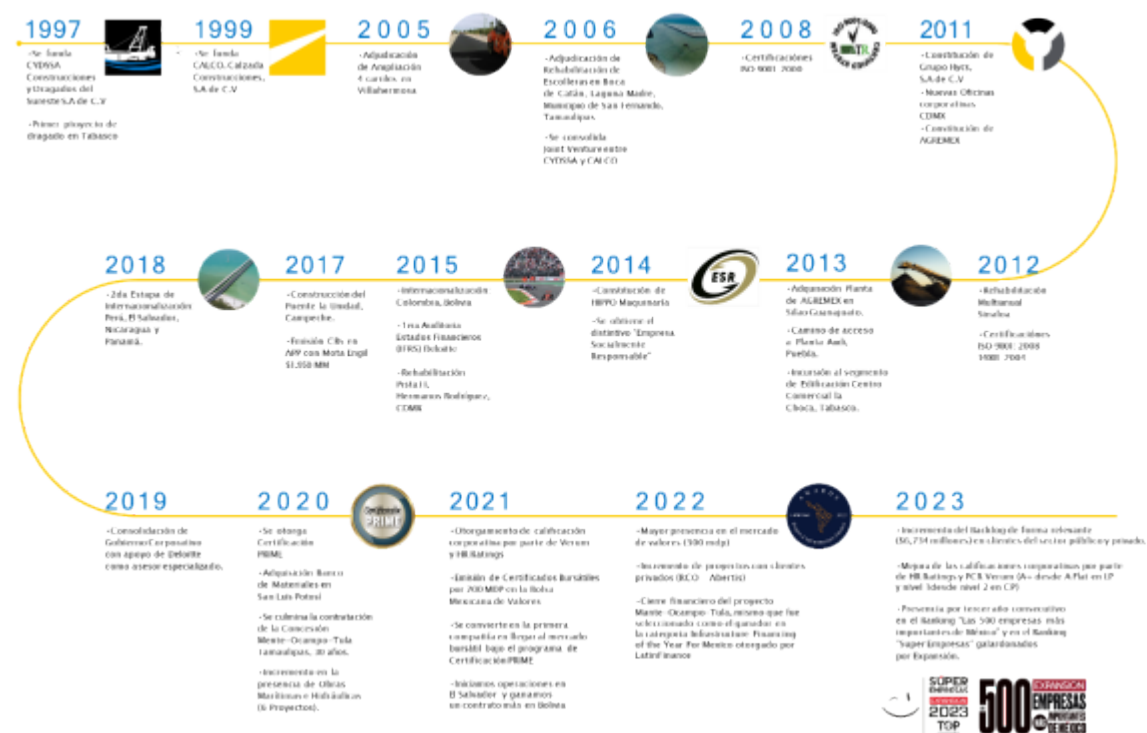
países destacan el CAF, Banco Mundial y el BID.

A lo largo de los últimos años, Grupo Hycsa concursó activamente en el Pipeline de construcción del Perú, Bolivia, Nicaragua y El Salvador, principalmente bajo el auspicio, promoción y programas de garantía de BID, CAF y el Banco Mundial. En el caso de Bolivia en el mes de junio del 2021 se le adjudicó un nuevo proyecto a CALCO Sucursal Bolivia (adicionalmente a los dos proyectos carreteros con los que cuenta la Empresa) consistente en la construcción de los Puentes Tumupasa-Ixiamas Lote 2A que forma parte del Proyecto de Carreteras Nacionales e Infraestructura Aeroportuaria (P122007). Este proyecto incluye las fases de Diseño y Construcción con un periodo de ejecución total de 420 días, un costo de USD \$8.4 millones (aproximadamente \$142.12 millones de pesos IVA incluido) y cuenta con el financiamiento del Banco Mundial.

El último país donde se iniciaron operaciones en el segmento de Países Oportunidad es El Salvador, donde en el mes de mayo del 2021 Grupo Hycsa adjudicó junto con su socio ICA Constructora, S.A. de C.V. (Subsidiaria de Empresas ICA, S.A.B. de C.V.; BMV:ICA), el desarrollo del proyecto denominado “Hospital Nacional de Zona Norte de San Salvador. Este proyecto incluye las fases de Diseño y Construcción con un periodo de ejecución total de 29 meses y un costo de USD \$24 millones (aproximadamente \$406.1 millones de pesos IVA incluido) y cuenta con el apoyo financiero del BID.

Respecto de este proyecto es importante mencionar que, derivado de una re-evaluación de las necesidades del Ministerio de Salud de El Salvador, se suscribió una modificación al contrato original en donde se amplía el monto de la obra para quedar en USD \$29.6 millones (aproximadamente \$500.8 millones de pesos IVA incluido) lo que equivale a un incremento de 23.33% en su valor y así mismo han incrementado el periodo de ejecución de 29 a 33 meses.

A continuación, se incluye un resumen de la historia y alguno de los principales hitos de negocio de Grupo Hycsa:



Descripción del negocio:

La actividad de Grupo Hycsa tiene un alto componente de participación por parte del sector público, tanto a nivel federal como a nivel estatal. De igual forma, la participación de la Compañía en México a nivel estatal se limita, sin excepción alguna, a los Estados que se encuentran en el “semáforo verde” del Sistema de Alertas de la SHCP, mismo que considera el nivel de endeudamiento y otros aspectos relacionados al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. La actividad a nivel federal y estatal se lleva a cabo a través de una dinámica participación en procesos de licitación con diferentes entidades, incluyendo secretarías de estado, empresas productivas del Estado y agencias gubernamentales, tales como la SICT y las secretarías correspondientes de los Estados, PEMEX, BANOBRAS, CONAPESCA, CONAGUA, etc.

Por otro lado, la empresa ha continuado con sus esfuerzos de diversificación tanto de proyectos como de clientes, tanto públicos como privados, y en este último rubro destaca que en el mes de febrero de 2022 el departamento de Compras de la empresa Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (BMV:RCO), empresa perteneciente a Grupo Abertis, notificó el fallo sobre el proceso de cotización número RCO-DT/AM-006-21 Paquete Este para trabajos de Rehabilitación de Infraestructura Carretera, al consorcio constituido por CALCO y CYDSSA y Rubau México. El importe de la adjudicación fue de \$1,553'960,727.00 más IVA con un periodo de ejecución de 2 años e incluye distintos tramos carreteros ubicados en el centro del país.

Cabe mencionar que derivado del buen desempeño en la ejecución de este proyecto, RCO invitó a la Emisora nuevamente en conjunto con Rubau México a participar en dos proyectos adicionales con las siguientes características:

- 1)Modernización de Infraestructura carretera Maravatío-Irimbo, Irimbo-Tuxpan y Tuxpan-Zitacuaro con un importe de la adjudicación es de \$2,113'714,111.45 (Dos mil ciento trece millones setecientos catorce mil ciento once pesos 45/100 M.N.) IVA incluido.
- 2)Rehabilitación del pavimento de la autopista Maravatío-Zapotlanejo, Sector 4, tramo Maravatío-Entronque Aeropuerto Morelia con un importe de la adjudicación de \$298'875,155.38 (Doscientos noventa y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos 38/100) IVA incluido.

La integración vertical y el alto grado de especialización de Grupo Hycsa se lleva a cabo mediante empresas subsidiarias y sucursales de la Compañía, directa o indirectamente, principalmente en las áreas de:

- Producción y comercialización de agregados pétreos, a través de AGREMEX



- Arrendamiento de Equipo de Construcción, a través de Hippo Maquinaria



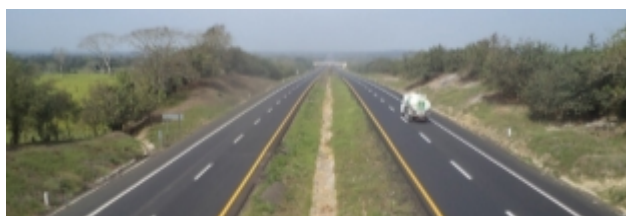
- Edificaciones horizontales y verticales, a través de HYCSA Edificaciones y Proyectos



- Dragados y obra marítima, a través de CYDSSA, así como a través de Hidrovías y Carreteras y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.



- Vías terrestres, a través de CALCO y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.



En los 3 últimos años la subsidiaria encargada de la extracción, producción y venta de agregados pétreos ha vendido prácticamente la totalidad de sus productos a entidades no relacionadas con la Compañía, para el caso de la renta de maquinaria especializada, el promedio del mismo periodo de los ingresos de Hippo Maquinaria por operaciones de renta realizadas con entidades no relacionadas a la Compañía es del 58%.

La dirección y estrategia de todas las empresas de la Compañía se define y aprueba a nivel consolidado en el Consejo de Administración. Los directores generales de estas dos empresas subsidiarias son responsables por el desempeño operativo de las mismas frente a la Dirección General y al Consejo de Administración de Grupo Hycsa.

Las empresas de maquinaria y agregados pétreos representan un valor agregado para Grupo Hycsa en función de su capacidad de analizar y seleccionar las mejores alternativas para efectos de los proyectos en que se involucran las diferentes subsidiarias de la Compañía, respecto de sus respectivas especialidades, es decir, los agregados pétreos para los procesos de producción de carpeta asfáltica y concretos hidráulicos, así como la selección y contratación de equipos de construcción.

APPs y Concesiones

A lo largo de los últimos años Grupo Hycsa ha desarrollado experiencia para los concursos de obra pública financiada bajo la figura de las APPs, así como de las concesiones.

Para acelerar la curva de aprendizaje y conocer de manera oportuna la operación de los países latinoamericanos, Grupo Hycsa se ha dado a la tarea de identificar empresas competitivas y de buena reputación con las cuales pueda desarrollar proyectos de forma conjunta.

Este proceso de selección y análisis es conducido por el área de Cumplimiento de HYCSA e incluye (i) el llenado de un formato de conocimiento de general de la empresa, sus accionistas y personas relacionadas (KYC) y del Beneficiario Controlador, (ii) se hace la búsqueda de todas las personas físicas y morales en las listas negras del Servicio de Administración Tributaria (SAT), portales de

transparencia, portal de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), Lista de sanciones del reino Unido, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial, lista negra del BID y en la Lista Clinton emitida por la OFAC (Office of Foreign Assets Control) y (iii) una vez evaluada toda la información contenida en el formato de conocimiento de la empresa, se emite un dictamen en el cual se consideran las noticias negativas en materia de PLD, Corrupción y Financiamiento al Terrorismo o en la comisión de algún delito, a través del Cuestionario KYC en su apartado de Cumplimiento, se analiza su grado de apego a un programa de cumplimiento y responsabilidad en cuanto al cuidado de la información de sus clientes y terceros y en su caso se solicita conocer las políticas de cumplimiento de Hycsa y apegarse a cumplir principalmente con las políticas anticorrupción y PLD.

Por otro lado, con la finalidad de disminuir el riesgo y el apalancamiento financiero, entre otros factores, Grupo Hycsa mantiene una constante búsqueda de alianzas estratégicas en proyectos bajo la modalidad de APP y de concesiones, logrando distribuir de manera eficiente y responsable sus capacidades.

Para el caso de proyectos especializados como lo son cimentaciones profundas especializadas, entre otros, Grupo Hycsa mantiene constante contacto con empresas internacionales que ofrecen una solución tecnológica, lo que permite a Grupo Hycsa participar de manera activa en oportunidades que otras empresas del sector pudieran descartar.

El mecanismo de las APPs y/o concesiones ha sido desarrollado y regulado por el Gobierno de la República como una ágil alternativa para combinar recursos gubernamentales a diferentes niveles, con recursos provenientes del sector privado, a efecto de acelerar el desarrollo, construcción y operación de proyectos de infraestructura tanto a nivel federal como estatal.

Las APPs y/o concesiones requieren de aportaciones importantes de capital inicial de ambos sectores y ofrecen contraprestaciones a través de contratos de operación y mantenimiento de largo plazo, lo que permite al sector privado estructurar atractivos programas de capital y financiamiento para estos proyectos, debido a la certidumbre inherente a estos esquemas respecto de las fuentes específicas de repago y su perfil de riesgo crediticio y financiero.

El posicionamiento de Grupo Hycsa en este tipo de licitaciones es el fruto de una cobertura nacional de más de 27 años durante los que se han desarrollado relaciones cercanas de la Compañía con los Estados y las Secretarías de Estado, lo que le ha valido conocer y familiarizarse con los proyectos y necesidades de infraestructura federales y estatales.

Al cierre de 2021, el Backlog de Grupo Hycsa bajo proyectos APPs y Concesiones representó el 52.5% de su Backlog total, con un valor estimado de \$11,903 millones de Pesos, mientras que al cierre de 2022 representó el 52.5% del total de Backlog registrado, con un valor estimado de \$11,639 millones de Pesos. Finalmente, para el año 2023 este tipo de proyectos representan la cantidad de \$11,639 millones de pesos y representan el 41.69% del total.

Dicho Backlog incluye obra y proyectos que hayan sido efectivamente asignados o adjudicados, según el procedimiento de procuración correspondiente, en favor de la Emisora (directa o indirectamente) o a alguna de sus subsidiarias y/o asociadas que no consolidan.

Al cierre del 2023 Grupo Hycsa cuenta con un total de Backlog, nacional y extranjero, propio y en asociaciones, con un valor de \$27,916 millones de Pesos, el cual se ha ido ejecutando a lo largo de los últimos años hasta alcanzar \$7,379 y el remanente por un total de \$20,537 millones de Pesos se ejecutará en los próximos años, tanto en lo referente a construcción de los proyectos, como la actividad relativa a mantenimiento y conservación de los contratos APP o Concesiones.

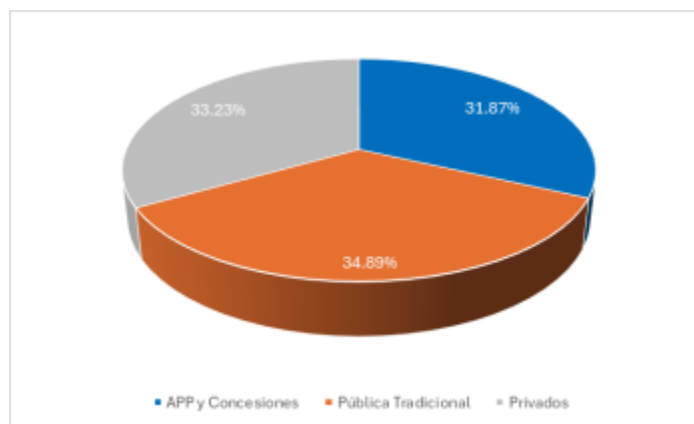
La combinación de las actividades de Grupo Hycsa en México y Latinoamérica bajo los diferentes mecanismos de concurso ha traído consigo un crecimiento importante en Ingresos Totales a lo largo de los últimos tres años, pasando de una facturación de \$3,772 millones de Pesos en 2021 a \$7,346 millones de Pesos al cierre de 2023.

La incorporación de proyectos APP al Backlog nos ha permitido alcanzar mejores márgenes de rentabilidad, que en los últimos tres años han observado un Margen después de Gastos de Operación y un Margen de EBITDA Ajustado que ha fluctuado entre un 13.6% y 8.69% y entre un 15.5% y 11.0% respectivamente entre 2021 y 2023.

Al cierre de 2021, los ingresos de Grupo Hycsa tuvieron la siguiente distribución: 89.9% de origen nacional y el 10.1% internacional. En el 2022 el resultado fue muy similar al generar las operaciones en México el 89.7% de los ingresos dejando al resto de los países con el 10.3% restante. Para el 2023 la participación internacional disminuyó de forma muy importante para quedar en un 1.63%, lo anterior como consecuencia del crecimiento de las operaciones en México así como por la conclusión de proyectos, el último de ellos el denominado Rehabilitación de la carretera La Angostura-Comarapa. Tramo Iii: Mairana-Bermejo en Bolivia se encuentra en su etapa final de ejecución.

En cuanto al origen de los ingresos por construcción, en el año 2021 la obra pública tradicional representó el 80% de los ingresos, el 3% correspondió a obra bajo APPs o Concesiones, y el restante 17% en obra para el sector Privado. Para el año 2022 la obra pública tuvo un decremento considerable al acumular el 50% de los ingresos, el 27% lo obtuvo la obra correspondiente a las APPs y Concesiones y el restante 23% las obras con el sector privado.

Para el año 2023 dicha participación se observa como sigue:



El formato de licitaciones en APPs es muy relevante para Grupo Hycsa, no solo por su peso específico en nuestras ventas, sino por las características particulares de estos contratos, los cuales conllevan dos factores financieros de alto valor agregado para la Compañía tales como:

1) Flujos Futuros de Mediano y Largo Plazo:

Las APPs y/o concesiones generan contractualmente flujos de efectivo altamente predecibles con un alto nivel de certidumbre, derivados de contratos de operación y mantenimiento o de administración de activos otorgados al amparo de este tipo de licitaciones APP y/o concesiones.

En el mediano plazo, estos contratos generan una serie de flujos de efectivo muy valiosos que tienden a reducir de manera importante la volatilidad usualmente inherente al sector de la construcción e infraestructura.

2) Activos Monetizables:

Los contratos de operación y mantenimiento o de administración de concesiones y APPs tienen un mercado secundario amplio que nos ofrece una fuente de liquidez adicional al tener la posibilidad de enajenar las participaciones de la Compañía derivadas de nuestra participación en ellos a diferentes tipos de inversionistas y participantes estratégicos del sector de infraestructura.

Como ejemplo de estas alternativas podemos mencionar que en el mes de agosto del 2020, concretamos la venta de nuestra participación de 25% en la concesión APP Coatzacoalcos Villahermosa, S.A.P.I. DE C.V. a Marubeni Infra Inversiones S.A. de C.V., empresa subsidiaria en México de Marubeni Corporation. Esta transacción alcanzó un precio de casi 6 millones de Dólares (\$101.51 millones aproximadamente).

De igual manera, las APPs y las concesiones ofrecen la oportunidad de acceder a nuevas fuentes de financiamiento a través de

esquemas de bursatilización de los flujos futuros contractuales derivados de los contratos de operación y mantenimiento o de administración de concesiones otorgados al amparo de este tipo de proyectos.

Como un ejemplo adicional, en el mes de octubre de 2017 Grupo Hycsa participó en la emisión de certificados bursátiles por un importe de \$1,950 millones de Pesos a través de los cuales se bursatizaron, con calificación MX AAA y clave de pizarra APPCVCB, los derechos de cobro del contrato de prestación de servicios que ampara la conservación rutinaria, rehabilitación, reconstrucción y servicios de vialidad del tramo carretero “Coatzacoalcos-Villahermosa”, desarrollada en sociedad con Mota-Éngil.

Todas las inversiones realizadas por Grupo Hycsa relativas a los contratos bajo la figura de las APPs se realizan directamente como una inversión a un SPV propiedad de las empresas que constituyeron en el consorcio ganador de las APPs, cada uno en su participación correspondiente.

Al día de hoy ninguna de estas inversiones es controlada en su totalidad por la Compañía, ya que se tienen participaciones minoritarias.

Inversiones Recientes

Las principales inversiones realizadas por la Emisora en los últimos tres años son las siguientes:

Asociaciones Público-Privadas:

Entre los años 2017 y 2023 Grupo Hycsa ha llevado a cabo una serie de inversiones por un importe acumulado de \$275,589,328.00, correspondientes al fondeo de las aportaciones de capital de Grupo Hycsa a diversas SPV a través de los cuales la Emisora participa en concursos y/o licitaciones realizadas bajo el esquema de APPs o Concesiones.

Estas inversiones representan participaciones minoritarias que han sido fondeadas, bien sea con recursos y flujo de efectivo propio de la actividad de la Emisora, y/o con recursos provenientes de financiamientos corporativos que de forma regular contrata Grupo Hycsa en el curso normal de sus operaciones.

Debido a que estas inversiones representan participaciones minoritarias, estas no constituyen empresas subsidiarias, por lo que no se consolidan en el balance general de Grupo Hycsa, sino que son reconocidas por método de participación, de acuerdo con principios contables (IFRS).

Adquisición y Renovación de Equipo:

La Emisora cuenta con programas de mantenimiento, renovación y adquisición de equipos de construcción y utilitarios de obra propios de sus subsidiarias operativas, especialmente en Hippo Maquinaria. Estas inversiones son realizadas con base a la actividad de la compañía reflejada tanto en el Backlog como en el pipeline.

Las adquisiciones de equipo se realizan con la aprobación de la alta gerencia debidamente comparados, documentados y justificados. Dependiendo del tipo de equipo estas inversiones pueden realizarse con recursos propios y/o financiamientos específicos, incluyendo esquemas de arrendamiento de largo plazo.

Durante los últimos tres ejercicios la Emisora ha llevado a cabo inversiones de capital respecto de este tipo de equipos por un importe acumulado de \$631.4 millones. Usualmente estas inversiones son hechas con recursos provenientes de esquemas de financiamiento, bien sean créditos bancarios y/o bajo contratos de arrendamiento, ambos de largo plazo, atendiendo a la naturaleza de estos equipos. Entre las principales inversiones de equipo figuran:

Equipo de Dragado

- Draga ballena con un valor de \$45 millones de Pesos.
- Draga marina de succión “Rebeca” IHC 1200 con un valor de \$23 millones
- Draga marina de succión “Alexa” IHC 1200 con un valor de \$22 millones

Equipo de Terracerías:

- 54 equipos que incluyen tractores, excavadoras, motoniveladoras, cargadores frontales y compactadores por un valor de \$363 millones

Equipos para Túneles:

- 2 Jumbos de 3 brazos, 2 robots de lanzado de concreto, 2 manipuladores telescópicos y equipos auxiliares por un valor de \$37 millones

Camiones pesados:

- 80 unidades por un valor de \$141 millones

Vehículos utilitarios:

- 125 unidades

Estas inversiones son realizadas en función de la actividad del sector de construcción, y de acuerdo con el plan de negocios de Hippo Maquinaria.

Adquisiciones Estratégicas:

Históricamente la Emisora no ha realizado adquisiciones estratégicas como una forma de crecimiento inorgánico. El crecimiento de Grupo Hycsa ha sido orgánico expandiéndose geográficamente en el país y posteriormente implementando su estrategia internacional en América Latina en los Países Destino y Países Oportunidad que se detallan y definen en el presente.

No obstante la estrategia de crecimiento orgánico, la Emisora analiza de tiempo en tiempo oportunidades de inversión, particularmente en el negocio de agregados pétreos a través de su subsidiaria AGREMEX. A través de esta actividad AGREMEX busca adquirir bancos de materiales que tengan un potencial de negocio atractivo en función de: (i) la vida estimada de las reservas probadas, y (ii) la ubicación de las operaciones analizadas. Lo anterior, buscando altas eficiencias en sus costos de operación en mercados con actividad constructiva robusta, actual y prospectiva, sin que necesariamente dicho potencial dependa de su backlog o pipeline propio, sino de forma general al sector de la construcción e infraestructura atacando proyectos de terceras partes. Como ejemplo encontramos la inversión hecha en el último trimestre del 2020 cuando se adquirió el negocio de agregados Pétreos conocido como mina “La loma” localizado en el estado de San Luis Potosí. El negocio adquirido tiene una extensión superficial de 2,865,951.7 m2, perteneciente a la Hacienda de Laguna Seca y cuenta reservas de material pétreo aproximado para los próximos 100 años. Así mismo como parte de la adquisición de este negocio, la Entidad indirectamente también adquirió la cartera de clientes y sumó a su plantilla a algunos miembros clave del personal del negocio adquirido

Evolución de Subsidiarias

Desde el nacimiento de Grupo Hycsa sus principales subsidiarias han sido CALCO y CYDSSA, que son las dos empresas predecesoras, cada una de ellas centrada en la actividad de construcción de infraestructura asociada a sus respectivas áreas de especialidad, que han sido el sector carretero para la primera y la actividad de dragados marinos para el caso de la segunda.

Conforme la Emisora fue creciendo y teniendo una actividad más amplia a nivel nacional, dejando de lado lo que fue su origen como compañía constructora dentro del sector de infraestructura en el sureste del país, su Administración identificó la oportunidad de complementar sus actividades a través de una participación en los mercados de arrendamiento de equipo de construcción, así como en el mercado de la producción de agregados pétreos, materia prima importante para los procesos de encarpetado asfáltico.

De esta forma surgen dos subsidiarias adicionales de Grupo Hycsa: (i) Hippo Maquinaria destinada a la actividad de renta de equipos para la construcción, y (ii) AGREMEX, empresa dedicada a la explotación y venta de agregados pétreos.

Tanto Hippo Maquinaria como AGREMEX ofrecen a la Emisora un alto nivel de sinergias, tanto en lo que a costos de operación se refiere, como a capacidades técnicas importantes para el posicionamiento de Grupo Hycsa en el sector de construcción e infraestructura lo cual se refleja desde el inicio de cualquier proyecto, es decir, desde el armado de propuestas para potenciales clientes en donde la disponibilidad de equipo o materias primas puede representar una ventaja económica importante.

Si bien la constitución de ambas subsidiarias considera la oportunidad de capitalizar dichas sinergias, el volumen de actividad de Hippo Maquinaria ha crecido con una proporción importante de su facturación realizada con terceras partes, lo que ha permitido que ambas empresas contribuyan activamente a las ventas consolidadas de la Emisora al tiempo que adquieren una posición estratégica frente a terceros competidores.

El crecimiento orgánico continuo y sostenido, así como la expansión de las actividades de la Emisora fuera de su sede original en el sureste mexicano requirió fortalecer su estructura corporativa, de manera que se tuviera un mayor y mejor control de una serie de actividades complementarias a la actividad constructiva propiamente dicha. En este sentido la Emisora constituyó empresas subsidiarias adicionales, tanto en México, como en el extranjero.

Por lo que respecta a México, la Emisora constituyó HYCSA Edificaciones y Proyectos, que es la subsidiaria a través de la cual se participa en procesos constructivos fuera del ámbito de infraestructura carretera, de dragados marinos o de hidrovías. Para apoyar y extender el alcance de la Emisora en el área específica de dragados e hidrovías se constituyó Hidrovías y Carreteras.

Asimismo, la actividad creciente en América Latina requirió que en los últimos años Grupo Hycsa constituyera empresas subsidiarias en Colombia, Bolivia, Perú y más recientemente en El Salvador.

La constitución de estas subsidiarias fuera de México se ha concentrado exclusivamente en las áreas de actividad más importante de la Emisora, es decir proyectos carreteros, hidrovías y dragados marinos. Para ello se constituyeron las siguientes subsidiarias: (i) Calzada Construcciones Colombia (CALCO Colombia), (ii) Construcciones y Dragados del Sureste Colombia, (iii) Calzada Construcciones Bolivia (CALCO Bolivia), Calzada Construcciones El Salvador (CALCO El Salvador), e (iv) HYCCOL en Colombia. Asimismo, debido a la internacionalización y las sinergias que se generaron con socios locales, se constituyó en Colombia el Consorcio HYCO así como la UDP APCA CALZADA-ICACON en el Salvador.

La estructura corporativa de la Emisora incluye empresas de servicios que le permiten tener un mayor y mejor control de sus actividades y procesos administrativos relativos a la construcción en los diferentes sectores en que participa la Emisora, incluyendo la administración y control de equipos de transporte de obra, así como en lo relativo al personal administrativo del corporativo de la Emisora y de sus empleados de obra. Estas subsidiarias incluyen HYCSA Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y HYCSA Transporte y Logística, S.A. DE C.V.

En la historia de todas las empresas mencionadas no han existido eventos que hayan tenido un efecto significativo en el desarrollo de sus actividades y su dirección y enfoque de negocios ha permanecido desde la constitución de cada una de ellas. Por otro lado, no han existido cambios en las leyes y disposiciones gubernamentales o procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan afectado significativamente el desarrollo de la Emisora en su conjunto.

Calificaciones Crediticias

Como se dio a conocer mediante los Eventos Relevantes correspondientes, el pasado mes de septiembre las calificadoras de valores PCR Verum y HR Rating hicieron público el resultado de la revisión anual de las calificaciones corporativas de la Emisora. El resultado de dichas revisiones concluyó en la mejora de ambas calificaciones de Largo Plazo, así como en una de Corto Plazo conforme a lo siguiente:

CALIFICADORA	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO		PERSPECTIVA
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	
PCR VERUM	2 / M	1 / M	A / M	A+ / M	ESTABLE
HR RATINGS	HR 2	HR 2	HRA	HRA +	ESTABLE

Entre otros factores positivos considerados por dichas calificadoras se encuentran los siguientes:

- 1) Sólidos crecimientos en ingresos operativos
- 2) Consistencia en Apalancamiento y Cobertura de Pago de Intereses
- 3) Fortalecimiento en Estructura de Fondeo
- 4) Creciente Posición Competitiva
- 5) Mejora en Métricas

Para la Emisora este resultado es el reflejo de un esfuerzo permanente para diversificar nuestras fuentes de ingresos, cuidar los costos y gastos, así como por la búsqueda de cada vez mejores fuentes de financiamiento para soportar sus operaciones sin descuidar su uso responsable.

Dichas calificaciones se pueden encontrar en las siguientes ligas:

PCR Verum: <https://pcrverum.mx/calificaciones/pcr-verum-aumenta-a-a-m-y-l-m-las-calificaciones-de-grupo-hycsa/>

HR Ratings: https://www.hrratings.com/pdf/HYCSA_NRSRO_2023_SL_Comunicado_Contraparte.pdf

Actividad Principal:

La denominación de la Emisora es Grupo Hyc, S.A. de C.V. y opera bajo el nombre comercial “Grupo Hycsa”. La Emisora es una sociedad anónima de capital variable, constituida de conformidad con la legislación mexicana el 13 de abril de 2011, mediante escritura pública número 1,676, otorgada ante el licenciado Pedro Ortiz López, notario sustituto de la notaría pública número 4 del Estado de Tabasco. La Emisora está inscrita en el Instituto Registral del Estado de Tabasco. La duración de la Compañía es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su constitución.

Grupo Hycsa tiene por objeto social preponderante adquirir y poseer participaciones en las empresas que pertenecen al grupo con el fin de centralizar y contribuir a su organización y su desarrollo. La Emisora participa de manera directa en la industria de la construcción en México desde 1997, en donde se identifica un alto nivel de competitividad establecido por empresas extranjeras multinacionales, así como de empresas mexicanas con alto potencial de crecimiento.

Con entera confianza y compromiso con México y con los países en donde tiene presencia, Grupo Hycsa ha decidido invertir capital propio en proyectos APP y concesiones. Entre los proyectos más representativos en los que ha participado Grupo Hycsa bajo esta modalidad, se encuentran los que listamos a continuación, algunos de los cuales han sido enajenados por Grupo Hycsa:

- **Contrato plurianual de prestación de servicios para la conservación del tramo carretero Coatzacoalcos-Villahermosa en términos de la LAPP, con una longitud de 209.58 km equivalente, con un plazo de 10 años.**
- **MyR del tramo carretero Atlacomulco-Maravatio con una longitud de 130 km equivalentes, con un plazo de 5 años.**
- **Modelo de contrato plurianual de prestación de servicios para la conservación del tramo carretero Campeche-Mérida en términos de la LAPP con una longitud de 413.45 km equivalentes, con un plazo de 10 años.**
- **Concesión para construir, operar, explotar, conservar y mantener la carretera de altas especificaciones de 106.5 km de longitud denominada Mante-Ocampo-Tula en el Estado de Tamaulipas, México, con un plazo de 30 años.**

Sobre este proyecto vale la pena mencionar que el 29 de septiembre de 2022 la prestigiada publicación LatinFinance hizo del conocimiento de la Emisora que el crédito obtenido para el desarrollo del proyecto fue seleccionado como el ganador en la categoría “Infrastructure Financing of the Year for Mexico”. La entrega del premio se hizo ese mismo mes en la ciudad de Nueva York, EUA, evento al que asistieron diferentes sponsors así como representantes de instituciones de crédito, bancos de inversión y otros asesores legales y financieros especializados de toda Latinoamérica y en el cual Grupo Hycsa participó con mucha satisfacción, después de haber invertido mucho trabajo para la materialización del mismo.

Proyectos más emblemáticos de obra pública y privada tradicional:

A continuación, se muestran algunos de los proyectos más representativos en este sector:

- **Construcción del nuevo puente vehicular “La Unidad” (cliente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche)**
- **Caminos de Acceso a la Planta Audi de la Zona Industrial de San José Chiapa (cliente: Gobierno del Estado de Puebla).**
- **Distribuidor vial en el cruce del Boulevard Miguel Hidalgo con Boulevard Mil Cumbres en Reynosa, Tamaulipas (cliente: Gobierno del Estado de Tamaulipas).**
- **Distribuidor vial Benito Juárez 3era Etapa (Clouthier) de la Vía Rápida Bicentenario en Guanajuato (cliente: SICT).**
- **Construcción del nuevo puente vehicular en Avenida Gobernadores. (cliente: Gobierno del Estado Campeche)**
- **Rehabilitación estructural del pavimento con concreto hidráulico en la autopista México-Puebla (cliente: BANOBRAS).**
- **Pista Fórmula 1 en el Autódromo Hermanos Rodríguez (cliente: privado).**
- **Desazolve de canal interior en la Laguna Corralero, Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca (cliente: SAGARPA a través de su órgano CONAPESCA).**
- **Construcción de la 3era línea de conducción, sistema Cutzamala, de la Torre de oscilación Nro. 5 al Túnel Analco-San José en el Tramo 3, Tanque Santa Isabel-TO5 en el Estado de México (cliente CONAGUA).**
- **Construcción carretera km 25-Taratá-Anzaldo-Río Caine con una longitud de 70 km, en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia (cliente: Administradora Boliviana de Carreteras).**
- **Múltiple de Descarga (cliente: CONAGUA)**
- **Carretera Barranca Larga-Ventanilla (cliente: BANOBRAS)**
- **Obras de rehabilitación de la carretera La Angostura-Comarapa. Tramo Iii: Mairana-Bermejo (cliente: Administradora Boliviana de Carreteras).**

- **Continuación de la construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantención, gestión social, predial y ambiental de la troncal del Magdalena, Tramo Puerto Araujo-San Alberto en el Departamento de Santander (cliente: INVIAS).**
- **Dragados de Matamoros (primera, segunda y tercera etapa)**
- **Diseño y Construcción del proyecto “Hospital Nacional de Zona Norte de San Salvador, Programa Integrado de Salud II (PRIDES II)” (cliente: Ministerio de Salud de El Salvador).**
- **Diseño y construcción de los Puentes Tumupasa-Ixiamas Lote 2A que forma parte del Proyecto de Carreteras Nacionales e Infraestructura Aeroportuaria (cliente: ABC)**
- **Equipamiento de espacio público, deportivo, edificaciones y senderos peatonales Parque Norte Fase III del “Proyecto Ecológico Lago de Texcoco”(cliente: CONAGUA)**
- **Paquete Este para la rehabilitación de infraestructura carretera de las autopistas Maravatío-Zapotlanejo y la autopista Zacapu-Entronque (cliente RCO/Abertis)**
- **Modernización de Infraestructura carretera Maravatío-Irimbo, Irimbo-Tuxpan y Tuxpan-Zitácuaro (cliente RCO/Abertis).**
- **Rehabilitación del pavimento de la autopista Maravatío-Zapotlanejo, Sector 4, tramo Maravatío-Entronque Aeropuerto Morelia (cliente RCO/Abertis).**

Agregados

Mediante la empresa AGREMEX, Grupo Hycsa produce agregados pétreos que atienden principalmente los mercados en León, Guanajuato, Villahermosa, Tabasco, San Luis Potosí y Ciudad de México.

A su vez, cuenta con plantas móviles para la producción de agregados en proyectos especiales.

- Planta Silao, Guanajuato; la cual tiene reservas para aproximadamente 52 años.
- Planta Teapa, Tabasco.
- Planta San Luis Potosí, la cual tiene reservas para aproximadamente 100 años.

Maquinaria y Transporte

Como uno de sus principales activos, Grupo Hycsa, a través de su subsidiaria Hippo Maquinaria, cuenta con maquinaria propia que se compone de 280 equipos garantizando la funcionalidad y el rendimiento de acuerdo con las necesidades de cada proyecto.

Se destacan equipos especializados como equipo de dragado (dragas de succión, dragas de arrastre, remolcadores y pontones) y equipo de construcción de vías terrestres (tritución, equipos de movimientos de tierra, equipos para producción y tendido de carpeta asfáltica, equipos para rehabilitación y estabilizado de pavimentos, y equipos de transporte).

Grupo Hycsa se fortalece y se diferencia en el mercado principalmente bajo los siguientes ejes:



- **Gobierno corporativo:** Establecimiento de las bases y procedimientos generales de Grupo Hycsa, generando identidad basados en códigos de conducta, ética y responsabilidad social, buscando en todo momento, dar certidumbre a los diversos procesos operacionales y de toma de decisiones de Grupo Hycsa, dando transparencia en su proceder para garantizar la calidad de sus servicios y continuidad del negocio.
- **Equipo de especialistas:** Sin duda, un factor importante es el personal especializado y con experiencia en la ejecución de los diversos campos de acción de Grupo Hycsa en la industria de la construcción, logrando ser una empresa competitiva en proyectos que requieren de innovación, tecnología y aplicación de experiencia.
- **Estructura funcional compacta y eficiente:** Permite reacción inmediata ante adversidades, así como adaptarse al entorno del que se trate.
- **Integración vertical:** Permite acceder a recursos clave para el desarrollo de los diversos proyectos de infraestructura, así como hacer uso eficiente de los recursos disponibles como maquinaria, equipo especializado y materiales pétreos.
- **Activos propios:** Disponibilidad de maquinaria, reservas en banco de materiales en Silao y equipo especializado en vías terrestres e hidráulicos – marítimos (dragas) que se encuentran en condiciones óptimas, accediendo a precios altamente competitivos.
- **Portafolio de proyectos diversificados:** Desarrollo y construcción de proyectos en vías terrestres, hidráulicos y marítimos, venta de materiales pétreos y renta de equipo especializado, permitiendo diluir los riesgos asociados en los ingresos y otros elementos de financiación.
- **Internacionalización:** Exposición a otros mercados relacionados con la industria de la construcción que permitan replicar el modelo de negocio de Grupo Hycsa, logrando acceder a otras fuentes de ingreso y disminuir los riesgos de concentración, así

como adquirir nuevas tecnologías y metodologías de trabajo replicables en otros sitios de interés para Grupo Hycsa.

- **Innovación:** Grupo Hycsa ha desarrollado un software único, especializado y a la medida para el seguimiento y control total de cada uno de los proyectos en desarrollo. El cual, es retroalimentado durante diversas etapas de cada proyecto, como lo son: licitación, arranque, desarrollo y cierre. Este sistema, además de ser flexible, permite adaptarse a nuevos mercados internacionales en donde aspectos fiscales son clave.
- **Tecnología:** Aplicación de tecnología que ayuda a garantizar la seguridad y comunicación dentro de la Compañía, así como la automatización de la información.
- **Credibilidad:** Con más de 25 años de experiencia, Grupo Hycsa ha logrado posicionarse como una de las constructoras más confiables de México, y como respaldo, los diversos clientes, emiten certificados que avalan que los trabajos se han realizado con la calidad, el tiempo y los recursos establecidos.
- **Capacitación continua e integración del personal:** Motivación y sentido de pertenencia son la clave del éxito del Grupo Hycsa, siendo que la formación y capacitación del personal de Grupo Hycsa se realiza de manera continua, logrando mejorar la toma de decisiones y la aplicación de nuevas tecnologías.
- **Fortaleza financiera:** Disponibilidad de activos propios, así como bajo nivel de endeudamiento, acceso a fuentes de financiamiento amplias y diversificadas, logrando así participar en proyectos de diversas modalidades como obra pública financiada o proyectos en APP y/o concesiones.
- **Planeación estratégica:** Para la adecuada toma de decisiones, Grupo Hycsa cuenta con un programa de reuniones ejecutivas en donde se analizan todos los aspectos que influyen en la toma de decisiones, poniendo especial atención a los factores técnicos, jurídicos y financieros de cada proyecto así como aquellos aspectos políticos y económicos de cada país de interés.
- **Certificaciones internacionales:** Grupo Hycsa cuenta con certificaciones ISO 14001, 9001, 45001, que hacen referencia a las mejores prácticas internacionales en calidad, seguridad, salud y medio ambiente.
- **Capacidad de hacer asociaciones estratégicas** con las principales empresas del sector nacionales e internacionales para generar sinergias y mejorar el porcentaje de bateo en la contratación de nuevos proyectos.

Canales de distribución:

Con la finalidad de impulsar la participación del Grupo en mercados de interés y evitar perder la oportunidad de participar y analizar con mayor precisión los procesos licitatorios, Grupo Hycsa hace frente a cada estrategia con 17 subsidiarias, las cuales nos permiten abarcar con mayor nivel de especialización cada proyecto (Véase diagrama en “Historia y Desarrollo de Grupo HYCSA”)

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Las marcas de las cuales Grupo Hycsa es propietaria, las cuales están registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y en el caso de Colombia, en la Superintendencia de Industria y Comercio, junto a los detalles de las mismas, se encuentran indicadas en la presente tabla:

Denominación	Propietario	Trámite	Nro. De Registro	Nro. Expediente	Vigencia
CALCO CALZADA CONSTRUCCIONES	GRUPO HYC, S.A. DE C.V.	Marca Mixta	1734644	1817536	07/11/2026
AGREMEX			1734646	1817540	07/11/2026
CONSTRUYENDO RETOS		Aviso comercial	99623	108404	07/11/2026
HIPPO	HIPPO MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Marca Mixta	1549707	1580191	19/02/2025
HIPPO			1549708	1580193	19/02/2025
HYCSA COLOMBIA	HYCSA COLOMBIA SAS		Resolución N° 2303	SD2017/0054675	17/01/2028

Las marcas registradas son usadas en todas nuestras comunicaciones y documentos. Asimismo, tienen como objetivo generar identificación con Grupo Hycsa a nivel interno con los colaboradores y a nivel externo con los clientes, proveedores y socios.

A la fecha del presente Informe Anual, Grupo Hycsa no ha celebrado contratos relevantes fuera del giro ordinario del negocio.

Principales clientes:

A diferencia de otros sectores económicos, la industria de la construcción (y especialmente el de infraestructura) implica una selección de proveedores, planeación, estructuración y relación entre cliente-proveedor muy minuciosa tanto técnica como económicamente. Todas estas características son detalladas y reguladas en contratos que sirven como marco de actuación y que buscan contribuir al sano desarrollo de los proyectos al señalar claramente derechos y obligaciones para todas las partes.

Si bien cualquier relación contractual puede concluirse, debido a la existencia de los contratos que las reglamentan, el cliente que quiera cancelarlo debe de tener una razón fundamentada o bien el proveedor debe de incurrir en algún incumplimiento grave que amerite su cancelación, ambas situaciones normalmente reguladas en los acuerdos de voluntades.

En caso de que un contrato relevante sea cancelado, la Emisora podría tener una afectación adversa en sus resultados de operación o en su situación financiera, sin embargo, esta afectación se vería controlada de inmediato ya que Grupo Hycsa tiene derecho a un finiquito de las obras ejecutadas y, consecuentemente y de forma inmediata, la Emisora llevaría a cabo un adelgazamiento de los costos y gastos asociados a dicho contrato/proyecto.

Por otro lado, y dado que la propia industria está enfocada a proyectos u obras específicas, la recurrencia de clientes es un comportamiento que pocas veces sucede y cuando esto pasa es típicamente debido a que se requieren características especiales en los proveedores tales como la necesidad de una alta especialización, de una historia positiva enmarcada en la confiabilidad, entre otros.



Los clientes a que se refiere la gráfica anterior no tienen una relación adicional con Grupo Hycsa o sus subsidiarias.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Grupo Hycsa está sujeto a un marco regulatorio complejo que incluye, de manera enunciativa más no limitativa, a los siguientes ordenamientos que rigen la construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura en México, así como su condición de emisor de valores:

- LGTOC
- LMV
- Circular Única
- La Ley de Obras.
- La Ley General de Bienes Nacionales.
- La Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- LAPP
- Ley de Hidrocarburos.

- La Ley de Aguas.

Asimismo, para el desarrollo de sus actividades y proyectos, la Emisora está sujeta a un número relevante de leyes, reglamentos y demás regulación a nivel local (tanto estatal como municipal). La aplicación de estas normas dependerá de las ubicaciones en dónde la Emisora lleve a cabo sus actividades y, generalmente, incluyen aspectos relacionados con usos de suelo, protección ambiental, administración de desechos y demás materias o aspectos sujetos a la regulación del fuero local.

Adicionalmente, para el caso de las operaciones y proyectos de la Emisora en los Países Objetivo o Destino las leyes, reglamentos y normas en general aplicables en dichas jurisdicciones serán aplicables para la Emisora o sus Afiliadas, según Grupo Hycsa decida llevar a cabo sus actividades. A pesar de que las normas aplicables y vigentes en estos países pueden regular aspectos similares a las normas análogas mexicanas, existen diferencias considerables entre ellas.

Para mayor información en relación con la normatividad aplicable en materia ambiental, favor de referirse a la sección *Desempeño Ambiental* del presente Informe Anual.

Tratamiento Fiscal

El grupo de compañías en el que participa Grupo Hycsa está integrado por sociedades mercantiles debidamente constituidas de conformidad con las leyes mexicanas y subsidiarias debidamente constituidas en el extranjero, cuyos objetos sociales principales entre otros son, la construcción de ingeniería civil u obra pesada; el arrendamiento de maquinaria especializada en el sector de la construcción; la administración de contratos de concesiones de construcción, reestructura o mantenimiento de carreteras, así como contratos de proyectos de prestación de servicios, así como ser tenedora de acciones de sociedades.

Derivado de lo anterior, las sociedades que conforman Grupo Hycsa, tributan para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta conforme a lo establecido en el Título II, de las Personas Morales Residentes en México, lo anterior atendiendo que las diversas sociedades que forman parte de Grupo Hycsa son consideradas como personas morales conforme a lo señalado en el artículo 7 de dicha ley.

Es importante señalar que algunas sociedades de la Emisora tienen inversiones y establecimientos permanentes ubicados en el extranjero, concretamente en los países de Colombia, Bolivia y El Salvador constituidas debidamente de acuerdo con las legislaciones de cada uno de los países. Asimismo, las subsidiarias se consideran residentes fiscales extranjeros y cumplen con la normativa del país donde tributan.

Conforme a lo antes señalado, las sociedades de Grupo Hycsa efectúan la determinación de la utilidad o pérdida fiscal en cada ejercicio, considerando la acumulación de la totalidad de sus ingresos, así como de los ingresos de sus sucursales ubicadas en el extranjero, y disminuyendo las deducciones autorizadas conforme a lo señalado en las disposiciones fiscales en materia del ISR.

Asimismo, las sociedades del Grupo cumplen con las diversas obligaciones fiscales y determinan sus atributos fiscales como son pérdidas fiscales, Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, Cuenta de Capital de Aportación, entre otros, atendiendo los ordenamientos señalados para las personas morales del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Cabe señalar, que las sociedades de la Emisora cumplen con sus obligaciones y tributan conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades objeto de dicha ley, realizando en su caso el acreditamiento del IVA que cumple con requisitos fiscales, por las erogaciones que realiza para efectuar sus actividades.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2023 el equipo de trabajo de Grupo Hycsa está conformado por 102 asociados y colaboradores en oficinas centrales y 305 personas administrativas y mandos medios asignados a cada uno de los proyectos que se están ejecutando en la República Mexicana, Colombia, El Salvador y Bolivia.

Adicionalmente la Compañía y sus subsidiarias tienen una plantilla de personal operativo de obra de 1,336 trabajadores en México y 9 fuera de México.

Desempeño ambiental:

Grupo Hycsa cuenta con certificaciones ISO 14001, 9001, 45001, que hacen referencia a las mejores prácticas internacionales en calidad, seguridad, salud y medio ambiente, además de contar con la certificación de ser una empresa socialmente responsable.

Asimismo, Grupo Hycsa cuenta con una Política Ambiental Corporativa (PAC) que tiene como objetivo establecer los deberes y responsabilidades a los que están sujetos los colaboradores de Grupo Hycsa respecto a manejo de procesos ambientales. Esta PAC es aplicable a todos los colaboradores incluyendo directivos, gerentes, empleados permanentes o eventuales, que laboran y colaboran para Grupo Hycsa, así como todos los prestadores de servicio subcontratados y todos los intermediarios que trabajan en nombre y representación del grupo. Además esta política es parte de una Estrategia de Sostenibilidad Integral que incluye también, una Política de Responsabilidad Social Corporativa, Política de No Discriminación y Promoción de la Diversidad e Inclusión y Política de Protección de los Derechos Humanos.

En materia ambiental las operaciones de la Emisora están sujetas, entre otras disposiciones legales aplicables, a la LGEEPA y sus reglamentos, la Ley de Residuos y sus reglamentos, la Ley Forestal, la Ley General de Vida Silvestre y su reglamento, la Ley de Aguas y su reglamento, la Ley General de Bienes Nacionales y sus reglamentos, el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, el Reglamento para la Protección del Ambiente contra la Contaminación Originada por la Emisión de Ruido, las diversas Normas Oficiales Mexicanas relacionadas a la operación de la Emisora y una gran cantidad de leyes y reglamentos de carácter tanto estatal como municipal aplicables a las jurisdicciones donde se ubican o pueden llegar a ubicarse sus proyectos e instalaciones (en conjunto la “Legislación Ambiental”).

La autoridad a cargo de los aspectos ambientales en México es la SEMARNAT, la cual está encargada de supervisar el cumplimiento de la Legislación Ambiental a través de la PROFEPA.

La LGEEPA establece el marco legal aplicable a los procedimientos en caso de evaluación de impacto ambiental. El Reglamento en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental de la LGEEPA, regula el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de un proyecto específico, a través del cual la SEMARNAT autoriza, condiciona o niega la construcción y operación de cada proyecto debido a impactos negativos al ambiente.

La Ley de Residuos regula la generación y gestión de residuos y materiales peligrosos, así como la liberación de contaminantes al subsuelo.

Ciertos proyectos y operaciones en las cuales participa la Emisora afectan áreas naturales protegidas por la SEMARNAT y/o por las autoridades ambientales locales en cuestión y, en ocasiones requieren la remoción de árboles y demás vegetación. Por lo tanto, las autorizaciones de impacto ambiental requieren que la Emisora o sus Afiliadas cumplan con ciertas condiciones y reglas específicas durante la construcción y operación de sus proyectos.

El incumplimiento a lo establecido en las leyes, los reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia ambiental

puede dar lugar a la imposición de multas o sanciones administrativas, a la revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o registros, arrestos administrativos, la confiscación del equipo contaminante, terminación temporal o definitiva de las operaciones en las instalaciones de la Emisora, e incluso se puede sancionar con prisión si se determina que la violación de dicha legislación constituye un delito.

Asimismo, todas las obras de Grupo Hycsa cuentan con la correspondiente evaluación de impacto ambiental, conforme a la normativa que corresponde, lo que genera que se protejan y preserven los ecosistemas, para que no se causen desequilibrios ecológicos y se minimice los efectos negativos en el medio ambiente en esas zonas donde se ejecutarán estas obras.

Adicionalmente, Grupo Hycsa entiende que el cambio climático es un factor que debe tomarse en cuenta en el desarrollo de sus actividades y considera que a la fecha éste no ha generado impacto en sus operaciones, lo anterior, debido a que en las obras que ejecuta se toman acciones concretas para mitigar los riesgos de desastres naturales (derivado o no del cambio climático), tanto desde su concepción como también de forma contractual, es decir, cualquier posible efecto negativo en un proyecto que tenga su origen en un desastre natural está contemplado e incluye acciones específicas para mitigarlos tales como la contratación de pólizas de seguro, fianzas y otro tipo de coberturas, así como protocolos de continuidad del negocio y están contemplados dentro de la PAC.

Adicionalmente, por ley, en caso de un evento fortuito o de fuerza mayor, se suspenderían las obligaciones contractuales hasta el cese de dichos eventos lo que proporciona una protección regulatoria básica y que permite a Grupo Hycsa subsanar cualquier incumplimiento originado por dichos eventos sin derivar en una responsabilidad de su parte.

Información de mercado:

El sector de la construcción se divide en 5 subsectores:

1. Obras de agua y saneamiento
2. Electricidad y telecomunicaciones
3. Transportes y urbanización
4. Petróleo y petroquímica
5. Otras construcciones

Grupo Hycsa participa activamente en proyectos en vías terrestres, marítimos e hidráulicos en el cual se registra un mercado potencial estimado en 20,000 millones de Dólares (\$338,380 millones de Pesos aproximadamente), los cuales se componen de 77% por inversiones privadas y 23% de contrataciones públicas, siendo que el mayor detonante de infraestructura se identificó en el sector carretero.

Grupo Hycsa ha enfocado sus esfuerzos principalmente en infraestructura terrestre, marítima/hidráulica, energética y edificación contando con un amplio portafolio de proyectos, entre los que destacan:

- Obras de construcción viales como: modernización, rehabilitación y mantenimiento de autopistas, carreteras, aeropuertos, viaductos elevados, pasos a desnivel, libramientos, puentes, pistas aéreas y de automovilismo en las diferentes modalidades de contratación, ya sean obra pública o privada tradicional, APPs y/o concesiones.
- Proyectos marítimos fluviales e hidráulicos: escolleras y espigones, dragados y desazolves, muelles, diques, líneas de conducción.
- Obras energéticas: conformación de plataformas terrestres para la explotación de crudo, construcción de caminos de acceso, movimientos de tierra, construcción de tanques de almacenamiento, sustitución, colocación y protección de ductos para

hidrocarburos.

- Edificación y proyectos en diversas actividades entre las que se destacan la coordinación de diseño, Ingenierías, construcción y equipamiento de proyectos en edificación ya sea horizontal o vertical como son: edificios públicos, centros penitenciarios, terminales aéreas, centros comerciales, hospitales, naves industriales, edificios corporativos, tiendas de autoservicios, vivienda, entre muchos otros, dando tranquilidad a nuestros clientes y a las poblaciones circundantes a nuestros proyectos.

Mercado de Infraestructura en México

En México, el Gobierno Federal encabezado por el Presidente Andrés M. López Obrador preparó y posteriormente publicó en septiembre de 2019 el Plan Nacional de Infraestructura (2020-2024) mismo que se ejecutaría durante el periodo de su gestión. Dicho plan sería implementado con la iniciativa privada pensando que formaría parte de la reactivación económica ya que incluía una fuerte inversión en al área de infraestructura, comunicaciones y transportes, de agua y en materia energética. Dicho plan contemplaba la siguiente cantidad de proyectos.

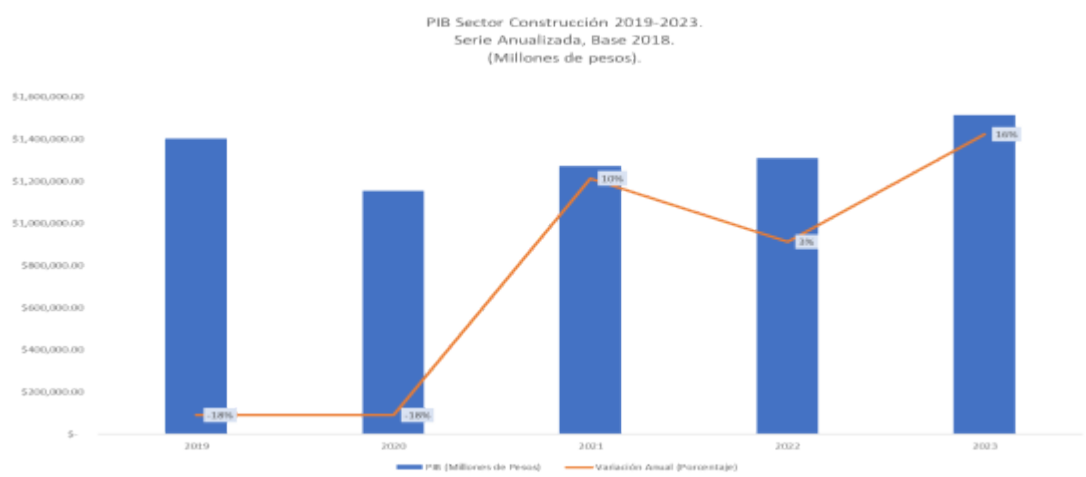
Sector	Número de Proyectos por Plazo			
	2020	2021-2022	2023-2024	Total
Transporte	50	27	24	101
Carreteras	15	9	18	42
Ferrocarriles, Trenes Suburbanos	3	2	3	8
Puertos	15	4	3	22
Aeropuertos	17	12	-	29
Telecomunicaciones	2	2	-	4
Agua y Saneamiento	4	8	-	12
Energía	6	-	1	7
Energía eléctrica	-	-	6	6
Turismo	9	3	3	15
Salud	1	-	-	1
Otros	-	1	-	1
Total	72	41	34	147

De acuerdo a la información de la plataforma “Proyectos México” (<https://www.proyectosmexico.gob.mx/>) de estos 147 proyectos originales, únicamente están en etapa de “Ejecución” 111. El resto de los proyectos anunciados originalmente (36), más 4 adicionales que fueron agregados a dicha plataforma con posterioridad, representan aún USD2,986 millones (aproximadamente \$50,520 millones de pesos) por ejecutarse.

Es de esperarse que el (la) nuevo (a) Jefe (a) del Ejecutivo quien será elegido en el 2024, preparará en conjunto con su equipo de trabajo un programa o documento similar al Plan Nacional de Infraestructura ya que los tres precandidatos han manifestado en distintos foros la importancia de la inversión en infraestructura en México, ya que es evidente al analizar las cifras del INEGI, que la industria de la construcción es uno de los sectores neurálgicos de la economía mexicana misma que se encarga de proveer la infraestructura necesaria para el desarrollo y crecimiento del país, además de ser una actividad que genera encadenamientos productivos con otros sectores. El INEGI tiene detectadas 263 actividades económicas y la industria de la construcción impacta en 183, es decir, tres de cada cuatro actividades económicas en México.

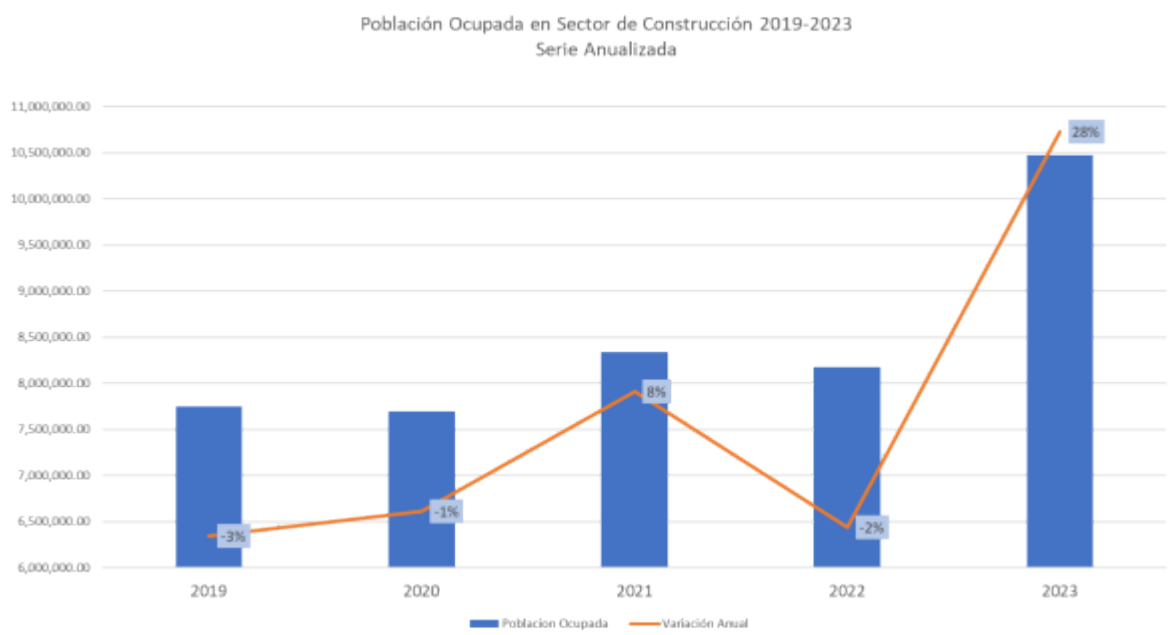
De acuerdo con cifras de la misma institución, para el último trimestre de 2023 el valor total de la producción del sector representó el 6.3% del PIB total. El sector de Construcción ha sido uno de los sectores que mayor aceleración ha mostrado durante el periodo

de recuperación postpandemia, y como muestra de ello es el boyante desempeño que registró en 2023 con un crecimiento de 16% en el PIB sectorial respecto al año anterior.



FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI

Así mismo, su importancia estratégica también se revela con el gran volumen de mano de obra que absorbe, pues según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el último trimestre de 2023 se estimó que empleaba un total de 17 millones de trabajadores, representando el 14% de la Población Ocupada total y registrando así un aumento de 28% con respecto al año anterior.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE, INEGI 2023.

Competidores principales en México

Tomando en cuenta que uno de los principales generadores de oportunidades de negocio son las diversas instituciones públicas, a continuación, se presentan los principales actores que tradicionalmente participan en el sector de infraestructura a través de los diferentes procesos licitatorios, siendo que aproximadamente el 30% de los participantes son empresas multinacionales que tienen un peso específico, como se muestra a continuación:

Empresa	Sector	Origen
SACYR	Infraestructura vial /edificación	Extranjero
ACCIONA	Infraestructura vial /edificación	Extranjero
CALTIA/COPASA	Infraestructura vial /edificación	Extranjero
CROC	Infraestructura vial /edificación	Extranjero
GRUPO AZVI	infraestructura vial	Extranjero
Mota-Engil México	infraestructura vial	Extranjero
Power China	infraestructura vial/ Edificación/ Oil & Gas	Extranjero
RUBAU	Infraestructura vial /edificación	Extranjero
Grupo HYCSA	Infraestructura vial / Marítimo/ Edificación/ Energético	Nacional
CAABSA(OHL)	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
Coconal	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
Garza Ponce	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
GIA	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
Grupo Gami	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
Grupo INDI	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
Grupo Omega	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
Grupo VIZE	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
ICA	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
IDEAL	infraestructura vial/ Edificación/ Oil & Gas	Nacional
IDINSA	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
JAGUAR CONSTRUCCIONES	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
PRODEMEX	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
RECSA	Infraestructura vial/ edificación	Nacional
DRAGFAMEX	Dragados	Nacional
JAN DENUL (MEXICANA DE DRAGADOS)	Dragados	Extranjero
DRAGADOS DEL GOLFO	Dragados	Nacional
DRAGADOS DEL SIGLO XXI	Dragados	Nacional
Constructora Maiz Mier	Infraestructura vial/edificación/industrial	Nacional

Aspectos positivos y negativos de la posición competitiva de Grupo Hycsa en México.

Los aspectos positivos son los siguientes:

- Personal técnico especializado en la industria de la construcción principalmente en vías terrestres, proyectos marítimos e hidráulicos.
- Empresa con una estructura óptima que permite adaptarse de manera inmediata ante cualquier situación adversa.
- Gobierno corporativo que permite permear en todos sus niveles las estrategias con procedimientos claros y que promueven las mejores prácticas nacionales e internacionales de la industria.
- Disponibilidad y fortaleza financiera.
- Integración vertical; materiales pétreos y maquinaria especializada incrementando la competitividad en los diversos procesos licitatorios.
- Conocimiento del sector de infraestructura con más de 20 años de experiencia en la industria de la construcción.
- Personal técnico-especializado con gran capacidad de análisis e iniciativa para proponer soluciones viables, para lograr propuestas altamente competitivas.
- Portafolio de subcontratistas calificados afines a la industria de la construcción, que promueven sinergias y estrategias para maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada proyecto.
- Cumplimiento cabal de todas las obligaciones contractuales dejando como resultado una reputación positiva y reconocimiento en el mercado.

Los aspectos negativos se describen a continuación:

- Empresas extranjeras con precios altamente competitivos y poco realistas que han desvirtuado a la industria de la construcción.
- Aversión al riesgo tomando en cuenta las condiciones económicas prevalecientes en el país provocando propuestas que, en

algunos casos, suelen ser menos competitivas.

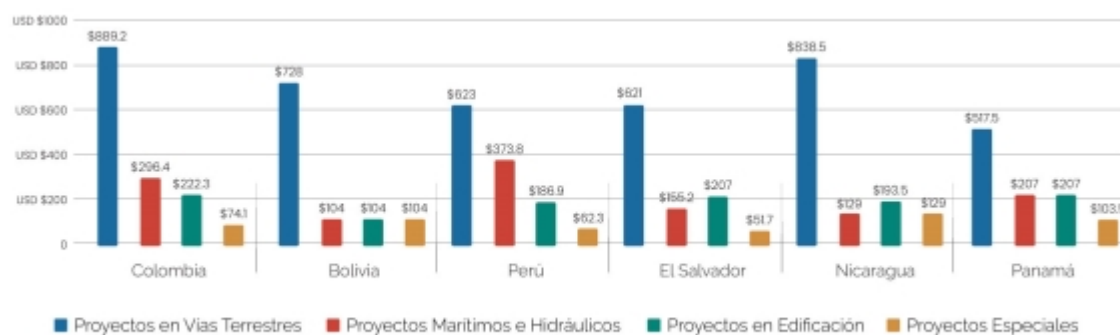
- Experiencia específica solicitada en algunos proyectos provocando el desistimiento de participar en algunos procesos licitatorios o en su defecto, provocando que se generen alianzas estratégicas.
- Empresas con mayor equipo de especialistas y asesores que les permiten abarcar una mayor cantidad de proyectos y procesos licitatorios.
- Empresas con una mayor trayectoria en la industria que les permite tener acceso a diferentes fuentes de financiamiento logrando participar en un portafolio más amplio de proyectos.

Mercado de Infraestructura Internacional

Con la finalidad de replicar el modelo de negocio de Grupo Hycsa, así como para diversificar su fuente de ingresos, se emprendió la tarea de explorar otros países, ampliando su portafolio de proyectos de infraestructura en mercados emergentes (que ofrecen márgenes aceptables y competencia con limitaciones) cuya demanda en infraestructura básica aún no ha sido cubierta en su totalidad.

Grupo Hycsa considera que, en el sector de infraestructura a nivel internacional, específicamente en los rubros de vías terrestres, proyectos marítimos e hidráulicos, edificaciones y proyectos especiales, existen oportunidades para crecer debido a la asignación presupuestaria de cada gobierno.

Con fuente en la asignación a dichos proyectos de carácter público en cada país, Grupo Hycsa analiza y determina su nivel de participación. ⁽¹⁾



Considerando los más de 5 años de experiencia y exposición internacional, se ha identificado que la mayoría de las empresas que participan activamente en los procesos licitatorios en los países de interés, resultan ser prácticamente los mismos competidores, por lo que a continuación se describen éstos:

Empresa	Sector	Origen
SACYR	Infraestructura vial/edificación	España
ACCIONA	Infraestructura vial/edificación	España
CALTIA/COPASA	Infraestructura vial/edificación	España
CRCC	Infraestructura vial/edificación	China
MECO	Infraestructura vial	Costa Rica
El Cándor	Infraestructura vial	Colombia
Power China	Infraestructura vial/ Edificación/ Oil & Gas	China
RUBAU	Infraestructura vial/edificación	España
Grupo HYCSA	Infraestructura vial/ Marítimo/ Edificación/ Energético	México
CAABSA OHL	Infraestructura vial/edificación	México
RECSA	Infraestructura vial/edificación	México
Grupo SOLARTE	Infraestructura vial/edificación	España
CONCRETO	Infraestructura vial/edificación	Colombia
OSILUX	Infraestructura vial/edificación	España
EUROFINSA	Infraestructura vial/edificación	Perú
SANTEFE	Infraestructura vial/edificación	Costa Rica
CHINA HARBOR	Infraestructura vial/edificación	China
GIA	Infraestructura vial/edificación	México
ICA	Infraestructura vial/edificación	México
LA TINCO	Infraestructura vial/ Edificación/ Oil & Gas	Colombia
COLPATRIA	Infraestructura vial/edificación	Colombia
TERMOTECNICA	Infraestructura vial/edificación	Colombia
Grupo ORTIZ	Infraestructura vial/edificación	España
DRAGAMEX	Dragados	México
JAN DENUL	Dragados	Belgica
Grupo Estrella	Infraestructura vial/edificación/industrial	Dominicana
Interval	Infraestructura vial	Chile/Colombia
Strabag	Infraestructura vial	Austria

Aspectos positivos y negativos de la posición competitiva de Grupo Hycsa en el mercado internacional

A continuación, se describen los aspectos positivos:

- Pocas empresas locales que pueden acceder al mercado de centro y Sudamérica permitiendo replicar el modelo de negocio de Grupo Hycsa en los diversos proyectos de interés.
- Empresas de gran tamaño poco eficientes durante la ejecución de los proyectos, por lo que su reputación en algunos países ha permitido que empresas como Grupo Hycsa, participen activamente en los diferentes procesos licitatorios.
- Experiencia de Grupo Hycsa que permite participar en países con una gran necesidad de infraestructura y que no requieren de una gran especialidad (Autopistas y carreteras principalmente).
- Análisis detallado del mercado permitiendo homologar criterios para lograr una propuesta económica competitiva.
- Capacidad financiera para poder emitir las garantías requeridas en los países de interés.

En el caso de las desventajas, encontramos las siguientes:

- Experiencia específica solicitada en algunos proyectos provocando el desistimiento de participar en algunos procesos licitatorios o en su defecto, provocando que se generen alianzas estratégicas.
- Empresas con mayor equipo de especialistas y asesores que les permiten abarcar una mayor cantidad de proyectos y procesos licitatorios.
- Empresas con una mayor trayectoria en la industria que les permite tener acceso a diferentes fuentes de financiamiento logrando participar en un portafolio más amplio de proyectos.

[1] Fuentes: Gobierno de Colombia. Enlace: https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldeplanacin/decretopresupuestogralnacion2019;

Gobierno de El Salvador. Enlace: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/presupuesto-actual>;

Gobierno de Bolivia. Enlace: https://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/DC_interes/2019/TEXTO-ORDENADO-PGE-2019.pdf;

Gobierno de Nicaragua. Enlace: http://www.pgr.gob.ni/PDF/2019/GACETA/NOVIEMBRE/GACETA_28_11_2019.pdf;

Gobierno del Perú. Enlace: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/18641-ley-n-30879-30880-y-30881-1/file>;

Gobierno de Panamá. Enlace: <https://www.elmetrodepanama.com/wp-content/uploads/2019/08/Ley-de-Presupuesto-2018.pdf>

Estructura corporativa:

Grupo Hycsa es la empresa controladora de acciones que consolida las actividades de un grupo de empresas, contando con participaciones accionarias desde un 90.67% hasta el 99.5% del capital de cada una de sus subsidiarias, mismas que se señalan a continuación:

Denominación	Porcentaje de participación	Accionista	Descripción de actividades que realiza dentro del marco de negocios de Grupo Hycsa
Calzada Construcciones, S.A. de C.V.	99.99	Grupo Hycsa	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías terrestres
	0.01	HYCSA PARTNER	
Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.	99.99	Grupo Hycsa	Dragados y obra marina
	0.01	HYCSA PARTNER	
Agregados de México, S.A. de C.V.	90	Grupo Hycsa	Producción y comercialización de agregados pétreos
	10	Otros accionistas del grupo	
Hycsa Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	90	Grupo Hycsa	Prestación de servicios de personal
	10	HYCSA PARTNER	
Hidro vías y Carreteras, S.A. de C.V.	99.99	Grupo Hycsa	Dragados y obra marina
	0.01	HYCSA PARTNER	
HYCSA Transportes y Logística, S.A. de C.V.	99.5	Grupo Hycsa	Administración y logística de transporte
	0.5	HYCSA PARTNER	
HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I. de C.V.	99.99	Grupo Hycsa	Edificaciones horizontales y verticales
	0.01	HYCSA PARTNER	
Hippo Maquinaria, S.A. de C.V.	99.99	Grupo Hycsa	Arrendamiento de equipo de construcción
	0.01	HYCSA PARTNER	
HYCOLCOM, S.A.S.	50	Calzada Construcciones, S.A. de C.V.	Proyectos en Colombia
	50	Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.	

Asimismo, se indican las sucursales que posee Grupo Hycsa:

- Calzada Construcciones, S.A. de C.V. Sucursal Colombia
- Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. Sucursal Colombia
- Calzada Construcciones, S.A. de C.V. Sucursal Perú
- Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. Sucursal Perú
- Calzada Construcciones, S.A. de C.V. Sucursal Bolivia
- Calzada Construcciones, S.A. de C.V., Sucursal El Salvador

Descripción de los principales activos:

A nivel consolidado Grupo Hycsa cuenta con, un total de 481 equipos sofisticados y de alto desempeño que dependiendo de su naturaleza residen contable y fiscalmente en subsidiarias específicas; al cierre del 2023, el activo total representado por maquinaria y equipo de construcción e infraestructura registraron un valor neto de depreciación de \$444.56 millones de Pesos, tales como maquinaria propia que se compone de equipos especializados divididos de la siguiente manera: equipo de dragado (dragas de succión, dragas de arrastre, remolcadores y pontones) y equipo de construcción de vías terrestres (trituration, equipos de movimientos de tierra, equipos para producción y tendido de carpeta asfáltica y concreto hidráulico, equipos para rehabilitación y estabilizado de pavimentos, y equipos de transporte), plantas de trituración fijas y móviles de agregados pétreos, garantizando así la funcionalidad, rentabilidad, el rendimiento y el debido cumplimiento del programa de obra de acuerdo con las necesidades de cada proyecto. La totalidad de la plantilla se encuentra debidamente asegurada y en total mantenimiento para minimizar índices de siniestralidad. A continuación, se detallan los equipos:

Tipo de Equipo	No. de Equipos
Maquinaria y equipo Pesado *Nota 1	356
Equipo de Transporte *Nota 2	125
TOTAL	481

*Nota 1: Incluye Equipo complementario, de dragado, terrestre y de trituración

*Nota 2: Incluye automóviles utilitarios, camionetas, camiones pequeños y lanchas

En particular, AGREMEX e Hippo Maquinaria, cuentan con equipos a efecto de atender el mercado mexicano de construcción e infraestructura en cada una de sus especialidades, incluyendo las necesidades de equipos adicionales que puedan requerirse en Grupo Hycsa cuando la oportunidad y el proyecto lo justifiquen.

Grupo Hycsa no tiene activos que hayan sido otorgados en garantía.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha del presente Informe Anual, la Emisora no enfrenta juicio, litigio o procedimiento administrativo alguno que represente un impacto económico importante en Grupo Hycsa.

A la fecha del presente Informe Anual la Emisora no enfrenta ningún juicio, litigio o procedimiento administrativo en material fiscal.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni se encuentra en una posición por la cual pudiera declararse o ha sido declarada en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social de la Emisora es variable. La porción mínima fija del capital social sin derecho a retiro de la Emisora está representada por 50,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 íntegramente suscritas y pagadas. La parte variable del capital es ilimitado de acuerdo a las aportaciones que se obliguen a realizar los socios en numerario o bienes distintos a este y estará representada por las acciones que formarán las series que determine la asamblea general de accionistas.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Emisora se aprobó un aumento al capital variable de la misma por un monto de \$131'768,000.00 representado por 131'768,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 cada una. Este movimiento refleja el compromiso de los accionistas para con la Compañía y todos sus socios de negocios.

A continuación, se presenta una tabla que muestra la estructura accionaria de la Emisora a la fecha del presente Informe Anual:

Accionistas	Acciones Capital Fijo	Acciones Capital Variable	Capital Social	Porcentaje de Participación
Luis Enrique Embriz Cruz	25,000	69,308,375	\$69,333,375.00	50%
Alejandro Feliciano Calzada Prats	25,000	69,308,375	\$69,333,375.00	50%
Total:	50,000	138,616,750	\$138,666,750.00	100%

Por lo anterior, a la fecha del presente Informe Anual ninguna otra persona ejerce control sobre la Emisora además de los ahí mencionados.

De conformidad con lo anterior, a la fecha del presente Informe Anual ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Emisora distintos a los señores Calzada y Embriz tiene una tenencia accionaria que represente una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10%.

Ninguna persona física o moral, incluyendo gobiernos extranjeros, controla directa o indirectamente a la Emisora, y a la fecha no existe compromiso alguno, conocido por la Emisora que pudiese significar un cambio de control en las acciones de la Emisora.

Desde su constitución, no han existido cambios en los accionistas de la Emisora y esta no ha sido objeto de ninguna oferta pública para tomar su control, ni ha realizado oferta alguna para tomar el control de otras compañías cuyas acciones cotizan en la Bolsa o en cualquier otra bolsa de valores en el extranjero.

Dividendos:

Durante los últimos tres ejercicios Grupo Hycsa no ha decretado dividendos.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	7,346,200,000.0	5,284,403,000.0	3,772,052,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	1,448,060.0	917,575,000.0	699,321,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	969,262,000.0	459,378,000.0	362,698,000.0
Utilidad (pérdida) neta	442,397,000.0	275,494,000.0	171,049,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	3.19	1.99	24.97
Adquisición de propiedades y equipo	275,738,000.0	324,878,000.0	69,204,000.0
Depreciación y amortización operativa	144,485,000.0	124,249,000.0	119,943,000.0
Total de activos	6,073,192,000.0	5,704,316,000.0	4,272,134,000.0
Total de pasivos de largo plazo	1,621,451,000.0	1,368,127,000.0	436,427,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	185.0	74.0	173.0
Rotación de cuentas por pagar	23.0	38.0	99.0
Rotación de inventarios	41.0	59.0	58.0
Total de Capital contable	1,830,709,000.0	1,407,986,000.0	1,266,274,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Información financiera trimestral seleccionada:

Información Financiera Seleccionada (Gfras en millones pesos)						
Cuenta	Auditado 2021	Var. Anual	Auditado 2022	Var. Anual	Auditado 2023	Var. Anual
I.- Estado de Resultados:						
Ingresos Totales	\$ 3,772.05	19.9%	\$ 5,284.40	40.1%	\$ 7,346.20	39.0%
Costo de Construcción y Arrendamiento Nota 1	\$ 3,072.73	19.9%	\$ 4,366.83	42.1%	\$ 5,098.14	35.1%
Utilidad después de Costos de Const. y Arrto.	\$ 699.32	19.6%	\$ 917.57	31.2%	\$ 1,448.06	57.8%
Gastos de Operación Nota 2	\$ 336.62	29.1%	\$ 458.20	36.1%	\$ 478.80	4.5%
Utilidad después de Gastos de Operación	\$ 362.70	12.0%	\$ 459.38	26.7%	\$ 969.26	111.0%
Gastos Financieros (Neto)	\$ 81.99	-14.9%	\$ 94.98	15.8%	\$ 128.16	34.9%
Depreciación y Amortización (costos y gastos)	\$ 119.94	-9.0%	\$ 124.25	3.6%	\$ 144.49	16.3%
EBITDA Ajustado	\$ 482.64	5.9%	\$ 583.63	20.9%	\$ 1,113.75	90.8%
Márgen EBITDA Ajustado Nota 3	12.80%		11.04%		15.16%	
Utilidad Neta	\$ 171.05	-1.5%	\$ 275.49	61.1%	\$ 442.40	60.6%
II.- Balance General						
Activo Total	\$ 4,272.13	5.9%	\$ 5,735.54	34.3%	\$ 6,073.19	5.9%
Pasivo Total	\$ 3,005.86	2.5%	\$ 4,327.55	44.0%	\$ 4,242.48	-2.0%
Capital Contable	\$ 1,266.27	15.0%	\$ 1,407.99	11.2%	\$ 1,830.71	30.0%
Deuda Total	\$ 604.37	8.2%	\$ 907.04	50.1%	\$ 1,126.86	24.2%
Efectivo	\$ 289.90	132.2%	\$ 349.21	20.5%	\$ 98.13	-71.9%
Deuda Neta Nota 4	\$ 314.46	-27.5%	\$ 557.83	77.4%	\$ 1,028.73	84.4%
Apalancamiento Bruto Nota 5	1.25		1.55		1.01	
Apalancamiento Neto Nota 6	0.65		0.96		0.92	
Nota 1: Incluye Depreciación de maquinaria y equipo Nota 2: Incluye Depreciación y amortización Nota 3: EBITDA Ajustado entre Ingresos Totales Nota 4: Deuda Total menos Efectivo Nota 5: Deuda Total entre EBITDA Ajustado Nota 6: (Deuda Total menos Efectivo) entre EBITDA Ajustado						

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

De conformidad con IFRS 8, los segmentos operativos en los que se dividen las operaciones de la empresa son dos:

- **Construcción:** Incluye construcción terrestre, edificaciones, hidráulicas y marítimas y
- **Otros:** Arrendamiento de maquinaria para construcción, extracción y producción de grava y piedra caliza para construcción y venta a terceros de materiales de construcción

Por otro lado, para efectos de categorización común, el portafolio de Negocios de Grupo Hycsa se encuentra segmentado en 5 ejes:

- **Construcción:** siendo el rubro de mayor importancia, el cual refiere a la construcción, modernización, rehabilitación, ingeniería, equipamiento y mantenimiento de los diferentes proyectos. Para los años 2021 a 2023 generó un promedio de 94.70% del total de los ingresos
- **Servicios Administrativos:** representa en promedio el 0.62% de los ingresos totales, se refiere a un rubro importante del proceso de construcción ya que se encarga de la logística y transporte de materiales para la industria, con ello se generan opciones de ahorro en tiempo y costo de traslado para la movilización del insumo, 0.44% por el año 2021, 0.66% para el cierre del 2022 y 0.77% para el 2023.
- **Venta de Materiales:** extracción, trituración, producción y comercialización de materiales pétreos, ha sido desde 2013 una estrategia de negocio importante para el cumplimiento de calidad en el material utilizado para las obras de Grupo Hycsa. En términos anuales la participación fue del 2.09% al cierre del 2021, 1.9% para el 2022 concluyendo el 2023 con un 1.13% de participación.
- **Arrendamiento de Maquinaria:** Grupo Hycsa cuenta con una plantilla de equipos que sirven para robustecer y dar celeridad y margen a sus proyectos. Su diversificación abarca los siguientes tipos de equipo: equipo de dragado (dragas de succión, dragas de arrastre, remolcadores y pontones) y equipo de construcción de vías terrestres (trituración, equipos de movimientos de tierra, equipos para producción y tendido de carpeta asfáltica y concreto hidráulico, equipos para rehabilitación y estabilizado de pavimentos, y equipos de transporte). En el 2021 tuvo una participación de 2.79% incrementándose para el siguiente año al 3.38% y, debido al gran incremento en los ingresos por Construcción, tuvo un descenso importante para cerrar el 2023 en 1.19%. En los últimos 3 años su participación promedió el 2.45%.
- **Ingresos - Participación en Asociadas:** se refiere al reconocimiento de la participación en nuestros resultados de los SPV con las subsidiarias constructoras, para el cierre del 2023 aportó el 1.54% de los Ingresos Totales promediando entre el 2021 y 2023 el 0.51%

Ingresos por líneas de negocios

Cifras en Millones de Pesos	2021	%	2022	%	2023	%	PROM
Ingresos por Construcción	\$ 3,264.13	94.49%	\$ 4,979.83	94.24%	\$ 7,005.96	95.32%	94.23%
Ingresos por Servicios Advs	\$ 16.48	0.44%	\$ 33.02	0.66%	\$ 36.93	0.77%	0.71%
Ingresos por Venta de Materiales	\$ 75.76	2.09%	\$ 101.44	1.92%	\$ 82.80	1.13%	1.65%
Ingresos por Renta de Maquinaria	\$ 103.11	2.79%	\$ 175.72	3.38%	\$ 87.39	1.19%	2.83%
Participación en Res. Asociadas	\$ 7.33	0.20%	\$ -	-0.20%	\$ 117.05	1.59%	0.53%
Ingresos Totales	\$ 3,772.05	100%	\$ 5,284.40	100%	\$ 7,350.13	100%	100%

Ingresos por país:

Siendo los ingresos de México los más representativos para Grupo Hycsa, la consolidación del proceso de internacionalización tomó fuerza a partir de 2017 con la llegada de los primeros contratos en Bolivia y Colombia, mismos que a diciembre 2021 llegaron a sumar un total de \$3,212 millones de Pesos en Backlog, al cierre del 2022 este monto disminuyó a \$1,476.39 fundamentalmente por la conclusión del proyecto Puerto Araujo-San Alberto en Colombia y el proyecto denominado Tarata Anzaldo Rio Caine en Bolivia. Para el cierre del año 2023 dicho Backlog internacional contratado asciende a \$1,369 millones con un monto pendiente de ejecutar de únicamente \$276 millones. La disminución respecto del año anterior obedece a que el proyecto denominado Rehabilitación de la carretera La Angostura-Comarapa. Tramo Iii: Mairana-Bermejo en Bolivia se encuentra en su etapa final de ejecución.

Los ingresos por operaciones continuas por región geográfica se observan a continuación:

País	2023	2022	2021
México	\$ 7,115,292,126	\$ 4,747,723,470	\$ 3,383,073,096
Colombia	-	-	31,123
Bolivia	117,787,760	547,277,709	381,400,732
	<u>\$ 7,233,079,886</u>	<u>\$ 5,295,001,179</u>	<u>\$ 3,764,504,951</u>

Informe de créditos relevantes:

Nos encontramos al corriente en el pago de capital e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer en todos nuestros créditos. Las principales obligaciones de hacer y no hacer de dichos créditos relevantes, incluyen entre otras:

- Entregar a la acreditante información financiera;
- Permitir al personal autorizado del acreditante efectuar inspecciones en los libros de contabilidad;
- Notificar por escrito al acreditante en caso de realizar alguna adquisición o enajenación sobre cierto porcentaje de activos;
- No contratar pasivos con costos financieros, cuyos pagos de capital e intereses pudieran afectar las obligaciones del pago de ciertos créditos;
- No otorgar préstamos a terceros, cuyos pagos de capital e intereses pudieran afectar las obligaciones del pago de ciertos créditos;
- No realizar fusiones o escisiones con otras empresas (excepto afiliadas y subsidiarias en el entendido de que la empresa resultante se obligue a cumplir con los términos de ciertos créditos);

- No vender activos inmobiliarios, excepto por ventas que sean en el curso ordinario del negocio o que tengan como fin, destinar los recursos a la amortización o pago de ciertos créditos;
- No constituir gravámenes fuera del curso ordinario de negocios o que afecten la capacidad de pago;
- Mantener seguros respecto de ciertas propiedades por valores acordados con los acreditantes;
- No decretar, pagar o de cualquier forma repartir dividendos a los accionistas bajo ciertos supuestos, principalmente en el caso de que ocurra, y mientras continúe, alguna causal de vencimiento anticipado al amparo de ciertos créditos;
- No restringir el pago de dividendos de subsidiarias; y
- No disminuir el capital social.
- Permitir un cambio de control de la empresa.

A continuación, se presenta una tabla con los saldos de los créditos más relevantes que tiene contratados la Emisora al 31 de diciembre de 2023:

INSTITUCIÓN	MONTO	CARACTERÍSTICAS
Bancomext	\$73,214,286	Crédito Simple / Hycsa
Bancomext	\$146,428,572	Crédito Simple / Hycsa
Bancomext	\$150,000,000	Crédito en Cuenta Corriente / Hycsa
BBVA	\$150,000,000	Crédito Simple / Hycsa
Mercado Bursátil Mexicano	\$100,000,000	Certificados Bursátiles/Hycsa Clave de pizarra HYCSA 00123

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

No existen tendencias, compromisos o acontecimientos relevantes conocidos que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez de Grupo Hycsa, sus resultados de operación o su situación financiera.

Para efectos de mejor entendimiento del análisis de las cifras de la Emisora, es importante referirse al apartado de definiciones del presente Informe Anual, especialmente a los términos “*EBITDA Ajustado*” e “*Ingresos Totales*”.

Resultados de la operación:

A lo largo de los últimos tres años Grupo Hycsa ha logrado transformar su operación, alcanzando un crecimiento de sus Ingresos Totales muy relevante, al pasar de \$3,772 millones de Pesos al cierre de 2021 a un monto de \$7,346 millones de Pesos al cierre de 2023. Es decir, un incremento de 95% comparando el resultado del año 2020 vs 2022.

Durante este mismo período la eficiencia operativa de la Compañía permitió que la Utilidad después de Gastos de operación y el

EBITDA Ajustado experimentaron crecimientos, habiendo pasado respectivamente, de \$362.7 y \$482.64 millones de Pesos en 2021 a \$459.4 y \$583.6 millones de Pesos al cierre de 2022 y concluyendo el 2023 en \$969.26 y \$1,113.75 millones de Pesos respectivamente, es decir, un aumento acumulado del 2021 al 2023 de 167.2% y 130.76% respectivamente.

Los principales factores que tuvieron incidencia en estos resultados se encuentran:

- Reestructura operativa, haciendo un análisis detallado de las funciones de la plantilla laboral
- Eficiencia en los costos de los insumos para cada proyecto, evitando principalmente generar sobre-inventarios, aprovechar descuentos por pagos de contado, minimizando logísticas innecesarias, entre otros.
- Análisis de rentabilidad de cada rubro de ingresos de la Compañía y cada una de sus subsidiarias.

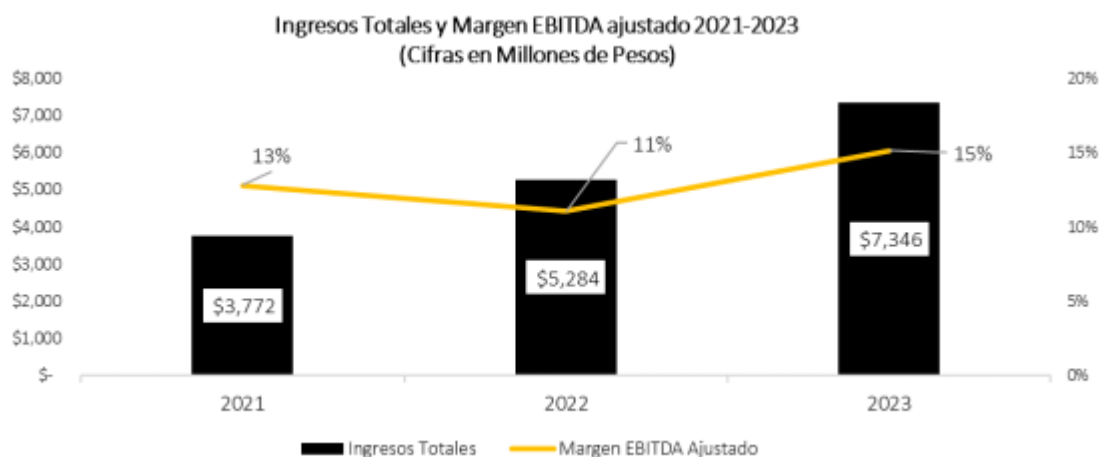
Estas actividades tuvieron como meta específica dejar atrás un periodo largo y muy complejo iniciado desde el año 2017 que se caracterizó por una alta volatilidad que afectó a los sectores de la construcción y la infraestructura de forma importante. Ese año el PIB de México tuvo un crecimiento de 2.1%, que fue menor que el 2.9% observado en 2016. Adicionalmente la industria de la construcción sufrió una contracción. La CMIC reportó una reducción anual de -0.9% para 2017, habiendo tenido caídas trimestrales de hasta -8.3%.

Grupo Hycsa no fue ajena a las presiones de la industria de la construcción en 2017. La contracción reportada por la CMIC ejerció una presión en la operación de la Compañía ese año, además de los gastos extraordinarios del ejercicio debidos al uso de recursos que fueron requeridos para la internacionalización y puesta en marcha de la primera APP federal.

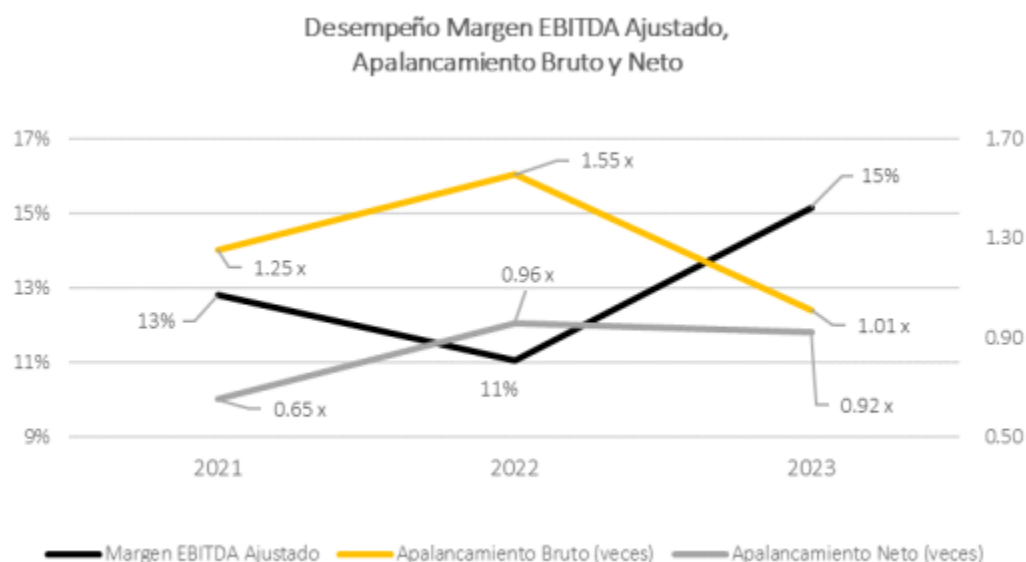
La volatilidad tradicional e inherente a la industria de la construcción fue precisamente una de las principales razones por las cuales Grupo Hycsa estudió y analizó por varios años diferentes estrategias y alternativas de expansión y diversificación de su modelo de negocio. (Véase 1.1 Historia de Grupo Hycsa, Expansión Internacional) En el ejercicio 2018 la Compañía materializó sus estrategias de diversificación en cuanto a las fuentes de ingresos, lo anterior con la finalidad de mejorar sus resultados financieros logrando a partir del año 2019 minimizar su dependencia al ciclo económico de la industria mexicana, aprovechando las oportunidades en mercados selectos de América Latina.

Estas dos estrategias han permitido que la Compañía tenga exposición a mercados con ciclos económicos distintos al de México, al participar en ciertos mercados de América Latina, todos ellos poco co-relacionados al ciclo económico de México. Aunado a esto los esquemas de obra pública financiada bajo contratos APP y/o concesiones locales, ofrecen márgenes de rentabilidad más altos que los disponibles en México bajo esquemas de contratación tradicionales.

El desarrollo e implementación de estas dos estrategias probó ser exitoso, logrando en los años siguientes un dinamismo en su operación, particularmente en sus niveles de rentabilidad, alcanzando el Margen de EBITDA Ajustado en niveles por arriba del 10%, nivel que se ha mantenido hasta la fecha.



Aunado a la mejora en el Margen EBITDA Ajustado y, i) como consecuencia natural del incremento en su rentabilidad, ii) al uso de prácticas responsables en el apalancamiento iii) así como un nivel de caja sano, en los tres años completos Hycsa reporta un nivel de apalancamiento bruto en promedio de 1.27x y un nivel de apalancamiento neto en promedio de 0.84x mismos que comparan de forma favorable con el promedio de los tres años previos (1.34x y 0.85x respectivamente).



Dejando atrás los años 2018 y 2019, que aún arrastraban la volatilidad experimentada entre los años recientes por los aspectos económicos y los efectos de la pandemia COVID 19 sufridos durante el periodo 2020 a 2022, el año 2023 continuó la tendencia de crecimiento observada en años previos. para acumular un crecimiento del 95% comparando el 2021 vs el 2023 del %. Destaca que no solo en este periodo se han logrado crecimientos de doble dígito, sino que ha sido una tendencia clara desde años previos como se observa a continuación:

Periodo	Crecimiento
2019 al 2020	23%
2020 al 2021	20%
2021 al 2022	40%
2022 al 2023	39%

Lo anterior representa un crecimiento anual compuesto del 30.3% entre el 2019 y el 2023.

Estos resultados tienen su origen en una nueva dinámica en la industria de la construcción e infraestructura la cual se encontraba en una franca mejoría después de haber asimilado los cambios de administraciones gubernamentales, que usualmente en su inicio traen consigo una reducción de la velocidad de ejercicio del gasto presupuestal aprobado. resultado de

- El Costo de Construcción y Arrendamiento con respecto a los Ingresos Totales ha tenido un comportamiento estable con un promedio de los últimos tres años de 81.5%, indicador que se normalizó después de que en años previos se tuvo el efecto de absorber el costo de la nómina en cada una de las subsidiarias del Grupo como resultado del cambio en la regulación laboral relativa a las prácticas de subcontratación así como por el aumento que han sufrido algunos de los principales insumos de los proyectos. En esta última causa es importante mencionar que de no haberse implementado las estrategias para mitigar los movimientos en dichos precios la afectación hubiera sido mayor. Entre otras medidas se establecieron cláusula donde se debían reconocer ajustes de precios, se hicieron mejores negociaciones con proveedores, etc...

Destaca el comportamiento de observado entre el 2022 y 2023 donde a pesar de tener un crecimiento de 39% en los Ingresos Totales el costo de construcción creció únicamente 35% y en términos de participación tuvo una disminución de 235 puntos base al pasar de 82.64% al 80.29%, lo cual es reflejo de los esfuerzos continuos para eficientar las compras y mejorar las estrategias de proveduría, entre otras labores.

- Por otro lado, los gastos de operación de la Compañía han tenido un comportamiento decreciente producto de haber conseguido eficiencias en todos los rubros que lo integran, especialmente en la parte del equipo de trabajo y por las inversiones en tecnología para nuestra plataforma de operación ya que esto ha significado economías de escala.

Estas y otras inversiones incidieron en un crecimiento en este rubro del año 2021 al 2022 de 36% mismo que fue importante pero menor al crecimiento de los Ingresos Totales en ese periodo (40%). Para el año 2023 destaca el hecho que en términos absolutos únicamente hubo un crecimiento de \$20.3 millones (4.5%) pero comparando este número con respecto a los Ingresos Totales arroja un sobresaliente incremento al pasar de 8.69% en 2022 a 13.19% en 2023, es decir 450 puntos base de mejora en dicho margen.

- Por lo que respecta a los Otros Ingresos/Gastos estos habían tenido un comportamiento estable al pasar del -0.78% en 2021 y concluir el 2022 en -0.87% pero para el año 2023 estos decrecieron para representar únicamente el 0.02% de Las principales razones corresponden en el 2021 a la venta de activos, así como por la cancelación de ciertos compromisos de pago, para el 2022 tuvo un efecto neto positivo de \$45.7 millones siendo su origen principalmente una pérdida en venta de activos e ingresos por enajenación de acciones y por depuración de saldos, descuentos y bonificaciones sobre compras.
- Los gastos financieros netos han tenido una tendencia creciente en términos monetarios al sumar \$81.99 millones en el 2021, \$94.98 millones en el 2022 y \$128.16 millones en 2023, sin embargo, en términos de proporción de los Ingresos Totales, estos han disminuido consistentemente ya que en el 2021 representaron el 2.17%, en el 2022 el 1.8% y para el 2023 un 1.74%, este resultado se logra fundamentalmente por:

- i) un manejo muy eficiente de los recursos excedentes de la tesorería para minimizar el uso de deuda, con lo cual nuestras líneas son dispuestas y pagadas de forma constante a lo largo de cada periodo y
- ii) las mejoras logradas en el costo de la deuda, labor que ha implicado la búsqueda permanente de las mejores condiciones económicas para las líneas de financiamiento que tiene la Empresa, lo anterior a pesar de los niveles tan altos de las tasas de referencia establecidas por BANXICO desde el año 2022, política que el conceso de los analistas es que se verá relajada en los trimestres por venir

- iii) Un mejor desempeño de la cobranza

Por otro lado, se informa que la Emisora no es activa en el uso de instrumentos derivados de moneda o de tasa de interés, al cierre del 2023 solamente cuenta con una operación que se llevó a cabo como condición para llevar a cabo el cierre financiero del proyecto Mante Ocampo Tula, sus características y contrapartes son las siguientes:

	Institución Bancaria	Fecha ejecución	Nocional Vigente	Descripción	Fecha vencimiento	Valuación al 31-Dic-2023
Es importante puntualizar que estas operaciones forman parte de la estructura financiera que se llevó a cabo para el desarrollo del proyecto mencionado por lo que es una operación de cobertura cuya fuente de pago será siempre el proyecto.	Banorte	11-May-22	\$ 166,965,098	Swap tasa de interes	31-Dic-2024	\$ 74,950,755
		11-May-22	\$2,350,725,405	Swap tasa de interes	28-Jun-2030	
	Banobras	11-May-22	\$ 106,968,750	Swap tasa de interes	31-Dic-2024	63,190,885
		11-May-22	\$1,985,730,220	Swap tasa de interes	28-Jun-2030	
	SMBC	11-May-22	\$ 430,896,345	Swap tasa de interes	28-Jun-2030	(3,913,325)
						\$ 134,228,315

an parte de la estructura financiera que se llevó a cabo para el desarrollo del proyecto mencionado por lo que es una operación de cobertura cuya fuente de pago será siempre el proyecto.

La Entidad cuenta con documentación que acredita la contabilidad de coberturas, por lo tanto, los efectos en la valuación del instrumento financiero de este derivado se registran en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023 con una pérdida de \$19,674,075.

Por otro lado se informa que en el año 2023 una SPV asociada de la Emisora constituida para el desarrollo de un proyecto específico, tuvo un efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados por la cantidad de \$673,888.25 que también fue reconocido como Otro Resultado Integral, y corresponde exclusivamente a la participación que tiene en la misma (50%).

Dicho instrumento corresponde a un swap de tasa de interés contratado con fines de cobertura y como un requisito para el financiamiento que obtuvo de un banco comercial mexicano para el desarrollo del proyecto.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Impacto del COVID-19 en la liquidez, flujos de caja, solvencia y negocio en marcha

Desde la declaración de la emergencia sanitaria por el COVID-19 (31 de marzo de 2020) y hasta la fecha del presente Reporte Anual, la Emisora no ha tenido impacto en su liquidez, flujos de caja ni en su solvencia, esto como consecuencia de que la construcción, desde el inicio de la pandemia, fue declarada industria esencial por lo cual no detuvimos nuestras operaciones.

Así mismo no se prevé que en un futuro lo pudieran tener ya que al haber sido declarada terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general el pasado 9 de mayo de 2023, no habrá medidas gubernamentales adicionales al respecto.

Medidas tomadas para mitigar los efectos de la pandemia

La Emisora llevó a cabo acciones para hacer frente a la pandemia del COVID-19 de acuerdo con lo estipulado por el Consejo de Salubridad General, la Organización Mundial de la Salud, a lo estipulado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como las legislaciones estatales.

Asimismo, la Emisora realizó una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que hubieran podido producirse derivado de lo descrito en párrafos anteriores. Gracias a la integración vertical de Grupo Hycsa, se genera un grado de autosuficiencia y eso ayuda a la continuidad del negocio ante la situación antes descrita.

En el caso de que se volviera a declarar una nueva pandemia, la Emisora nuevamente se apegará a las guías de acción que los organismos regulatorios emitan al respecto.

Evaluaciones de negocio en marcha, incluyendo los planes de la administración para mitigar cualquier incertidumbre.

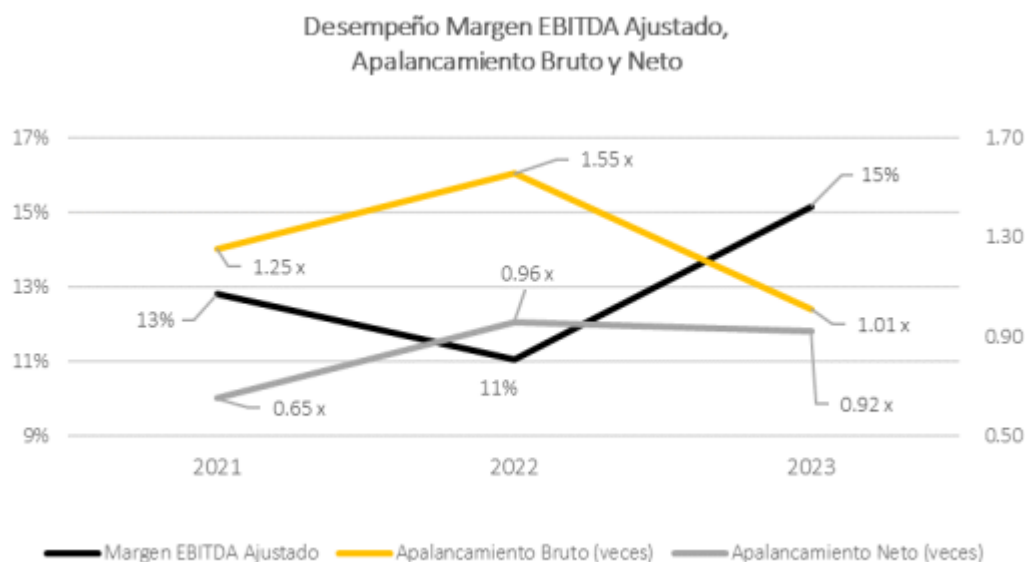
Grupo Hycsa realiza estas evaluaciones de forma constante para determinar si es necesario hacer algún ajuste, asimismo, estas evaluaciones de la marcha del negocio permiten mitigar cualquier incertidumbre.

Liquidez

La liquidez de la Compañía que se alimenta de fuentes externas e incluye facilidades de crédito de distintos tipos incluyendo líneas bancarias tradicionales, para la emisión de cartas de crédito, de arrendamiento, etc... así como el propio Programa. Al cierre de 2023 Grupo Hycsa contaba con líneas calificadas y aprobadas por un monto de \$5,442 millones de Pesos de las cuales se han dispuesto \$1,126.9 millones por lo cual existe un monto disponible por \$4,316 millones.

Con respecto a la deuda financiera total, se observó un crecimiento importante entre el 2021 y 2022 por la cantidad de \$302.7 millones, sin embargo este crecimiento fue menor para el año 2023 ya que la deuda se incrementó en \$219.8 millones para llegar a los \$1,126.9 millones antes mencionados. Dicho incremento en la deuda corresponde, al igual que en el 2022, fundamentalmente a operaciones de arrendamiento para la adquisición de equipo estratégico altamente sofisticado, equipo utilitario de obra y equipo de cómputo, así como para el financiamiento del capital de trabajo inicial para los proyectos que han comenzado de forma importante su desarrollo que en el 2023 fue soportado (en conjunto con el flujo de operación de la Emisora) con la disposición de tres créditos simples bancarios por la suma de \$400 millones. Dichas líneas tienen en común que son a largo plazo (entre 3 y 7 años) y contemplan el pago de capital de forma mensual por lo que al cierre del 2023 el saldo de las mismas es de \$337.86 millones y cuyo destino fue usos corporativos generales que pueden incluir capital de trabajo para proyectos en desarrollo, gastos relacionados con el proceso de evaluación y análisis de licitaciones de nuevos proyectos, etc... sin embargo es importante puntualizar que consideramos que dicho movimiento en el crecimiento de la deuda tiene una congruencia con el crecimiento en los ingresos y la generación de EBITDA Ajustado de la compañía.

Al cierre del 2023, el Apalancamiento Bruto de la Compañía registró un decremento para ubicarse en 1.01x, mismo que compara favorablemente con el nivel del 2022 y 2021 (1.55x y 1.25x respectivamente), mostrando un promedio de los últimos tres años completos de 1.27x, lo cual continúa lejos del nivel prudencial establecido por la Emisora de 2.75x aunque esto se mitiga de forma muy importante con los recursos en caja para lograr un Apalancamiento Neto que en promedio de esos tres ejercicios se ubica en 0.84x



Como se mencionó anteriormente Grupo Hycsa cuenta con una deuda total a diciembre 2023 de \$1,126 millones de Pesos. Este endeudamiento refleja a dicha fecha un 41% de financiamientos con base a tasa fija y un 59% con tasa variable, y por lo que respecta al perfil de vencimiento, 43.7% es deuda con un plazo contractual remanente menor a 12 meses y el 56.3% restante es deuda de largo plazo con vencimiento mayor a 12 meses lo que compara favorablemente con el año 2022 cuando estos vencimientos menores a 12 meses representaban 62.5% del total. Es importante señalar que la deuda que mencionamos de corto plazo incluye deuda bancaria que cuenta con aprobaciones de crédito con plazos de tres años como plazo mínimo y a siete años como máximo, las cuales tienen estipulado únicamente revisión y aprobación anual. Para el caso de la deuda emitida a través del Programa, la autorización del mismo otorgada por la CNBV indica un plazo de vigencia de 5 años (2026).

Otro factor muy positivo que arrojaron las estrategias de expansión y diversificación de su modelo de negocio fue el que Grupo Hycsa pudo desarrollar una importante optimización de sus fuentes de financiamiento. Al efecto, la Compañía implementó una estrategia de financiamiento sustancialmente más eficiente que respondiera a las necesidades de capital de trabajo inherentes a esta industria.

Desde el año 2020 la Compañía ha logrado materializar una estructura de capital con instrumentos y líneas de financiamiento más afines a su ciclo operativo. Entre otras cosas, este esfuerzo permitió:

- Liberar Garantías (migrando de financiamientos limitados con base únicamente a líneas de fondeo estructuradas exclusivamente con base a descuentos de cartera y de ciertas cuentas por cobrar, a facilidades de crédito quirografarias).
- Aumentar plazos de vencimiento
- Reducir su costo de financiamiento
- Negociar el establecimiento de facilidades de crédito comprometidas
- Contar con varias opciones de productos financieros dependiendo de las necesidades que se buscan cubrir

Dentro del perfil actual de endeudamiento Grupo Hycsa, reviste particular importancia que en abril del 2020 la Compañía cerró un crédito de largo plazo con BANCOMEXT por un importe de \$300 millones de Pesos con vencimiento final a siete años el cual tiene una tasa de interés variable a con base en TIIE+2.50%, el cual fue utilizado para refinanciar facilidades de crédito con términos menos favorables en cuanto a plazo y tasa de interés.

Adicionalmente como se indicó anteriormente y resultado de nuestro excelente comportamiento crediticio con todos nuestros acreedores, BANCOMEXT autorizó a la Emisora un nuevo crédito de largo plazo con las mismas características en monto, plazo y tasa de interés que el mencionado en el párrafo anterior, el cual fue dispuesto en el mes noviembre de 2023.

La combinación de dichas estrategias de la Compañía, es decir expansión de su modelo de negocios, representada por su internacionalización hacia América Latina, y la diversificación de su actividad local en México hacia licitaciones bajo contratos APP y/o concesiones, junto con el refinanciamiento integral alcanzado, favoreció resultados sustancialmente más sólidos y con mejores indicadores.

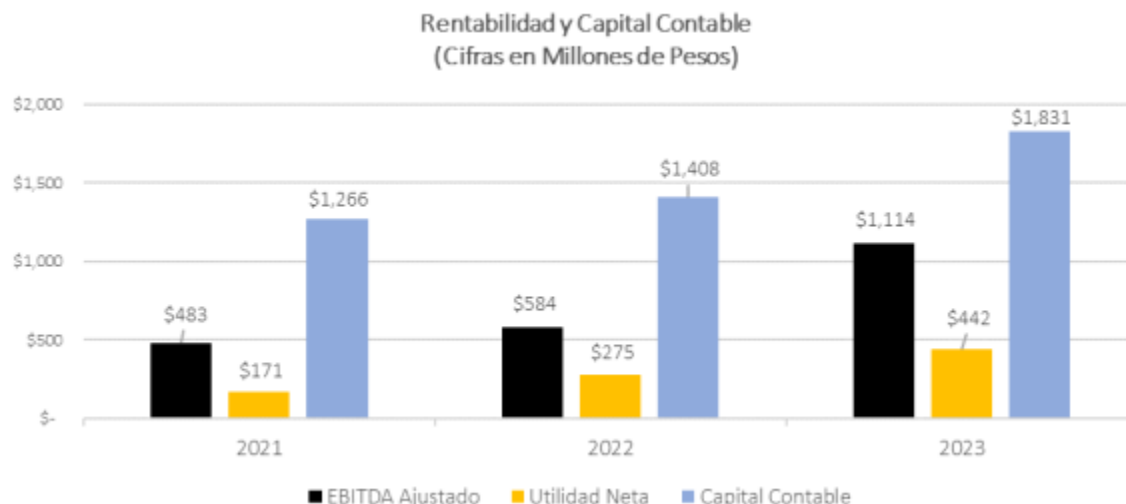
Por otro lado, el mercado bursátil mexicano se considera una fuente de recursos con gran potencial para diversificar fuentes de financiamiento y abrir nuevos mercados que apunten la liquidez de la Compañía. Este mecanismo ha sido de gran importancia no solo para diversificar dichas fuentes sino que además permite colocar a la empresa en un escaparate más amplio debido a la profundidad y exposición que se obtiene al cotizar en una bolsa de valores. Al cierre del 2023 la Emisora tiene una emisión de corto plazo vigente por la cantidad de \$100 millones, sin embargo, desde la autorización del Programa se han efectuado 5 colocaciones de forma exitosa que representaron valores emitidos por \$700 millones. Esta trayectoria consideramos que ha sido muy exitosa toda vez que en cada una de estas emisiones se han logrado los plazos y montos objetivo e incluso se ha logrado disminuir el costo de dicha deuda a lo largo del tiempo. Adicionalmente y con la intención de continuar con el proceso de profundización de nuestra relación con el mercado mexicano de valores, actualmente la Emisora se encuentra gestionando la autorización para que en el futuro cercano lleve a cabo su primera colocación de largo plazo al amparo del Programa.

Estas fuentes de financiamiento adicionales están representadas por la posibilidad de ejecutar esquemas de bursatilización y cesión de derechos de cobro, tanto bursátiles como privados, mediante los cuales se bursatilizan los flujos futuros contractuales de largo plazo resultantes de los contratos de mantenimiento de dichos proyectos APP, o incluso, como, se ha hecho con la venta de APP Coatzacoalcos-Villahermosa a Marubeni Infra Inversiones S.A. de C.V., enajenar algunas de estas concesiones en lo que es un amplio mercado de inversionistas y jugadores estratégicos del sector de infraestructura mexicano.

Con el objeto de maximizar la liquidez, particularmente conforme el modelo de negocio se expandió, el Consejo de Administración de Grupo Hycsa ha mantenido una política restrictiva de pago de dividendos, a efecto de asegurar la reinversión de al menos 70% de las utilidades de cada ejercicio.

Durante los últimos tres ejercicios Grupo Hycsa no ha decretado dividendos.

Como resultado de esta política de dividendos y a los niveles de rentabilidad más altos a nivel utilidad operativa, EBITDA Ajustado y utilidad neta, el Capital Contable de Grupo Hycsa ha experimentado un crecimiento al pasar de \$1,266 millones de Pesos al cierre de 2021 a \$1,831 millones al cierre del 2023, es decir un incremento 51%.



Destaca el crecimiento del Capital Social de la emisora que del 2021 al 2022 creció más de 19 veces al pasar de \$6.9 millones a \$138.7 millones, lo cual, junto con el no decreto de dividendos durante los últimos tres años, consideramos que es una muestra de la confianza de los accionistas en el futuro de las operaciones de la Emisora.

Por otra parte, a la fecha del presente Informe Anual, no existen inversiones de capital relevantes comprometidas ni transacciones relevantes no registradas en balance.

Control Interno:

Para llevar un control interno eficiente de la información financiera la Emisora cuenta con un ERP especialmente creado para la industria de la construcción denominado ENKONTROL. Con esta herramienta se lleva el control presupuestal de cada una de las obras, el avance de las mismas, las desviaciones de los costos versus avances y programaciones de obra, para tomar las medidas de revertir o continuar con la tendencia según sea el caso. Con este sistema informático, además de llevar el control de obra y presupuestos, se controlan entre otras: las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, maquinaria, tesorería. La emisora ha invertido recursos materiales para el desarrollo de adecuaciones para robustecer el ERP y hacerlo a las necesidades propias del Grupo.

El Grupo desarrolló una plataforma interna de pagos y contratos, donde se distribuyen los diferentes ingresos para cada uno de los proyectos, las cuentas por pagar se encuentran vinculada con el módulo correspondiente del ERP ENKONTROL para la lectura, autorización y aplicación de pagos.

Referente a las autorizaciones y firma de contratos, y en realidad de cualquier documento se tiene como control que se deben de generar desde la herramienta de la Emisora denominada “Plataforma”, en la cual una vez liberado por el departamento de jurídico se le asigna un número de folio interno y este es rubricado por la persona encargada de su validación, de manera enunciativa, más no limitativa se adjunta toda la información fiscal, financiera y bancaria del proveedor o prestadora de servicios, así como el cuadro comparativo liberado por el departamento de compras.

Control Interno de Tesorería

1. Políticas de Tesorería

La determinación de las entradas y salidas de efectivo se realizarán con base al impacto económico de la partida de que se trate en la UNE de Grupo Hycsa, dentro de este ciclo encontramos, salidas de efectivo y entradas de efectivo.

2. Ingresos

Para cobro de estimaciones de obra, remisiones por renta de maquinaria, o remisiones por venta de agregados pétreos.

Los ingresos de la Entidad provienen principalmente de contratos de construcción, por lo que su registro se realiza de conformidad con el método del porcentaje de terminación de obra con base en los costos incurridos tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto.

Control Interno Compras

La determinación de las compras corporativas, estratégicas y locales se realizarán en base al impacto económico de la partida de que se trate en la UEN de Grupo Hycsa, dentro de este ciclo encontramos dos tipos de compras, las compras corporativas y/o estratégicas y las compras locales.

1. Compras corporativas y/o estratégicas:

Se consideran los productos y subproductos pertenecientes a los grupos de asfalto, concreto, acero cemento, geomembranas, agregados pétreos, equipo de instalación permanente, consumibles, lubricantes, etc. En este tipo de compras el insumo de la UEN importe más de \$300,000.00 sin IVA. Aquel insumo en el que con independencia del importe citado se clasificara como compra estratégica ya que se celebró un acuerdo comercial de costo para Grupo Hycsa.

2. Compras locales:

Las compras locales son todas aquellas inferiores al importe de \$300,000.00.

3. Logística, suministro y almacén.

Todas las compras se tramitarán atendiendo la calendarización establecida en el plan de suministros (excepto las de urgencia) de la UNE.

4. Administración de UEN.

La administración de la UEN integrará y conservará el expediente de las órdenes de compra expedidas. El área de construcción en coordinación con la administración de la UEN serán los responsables del control de avances y estimaciones de pago a los subcontratistas, notificando a la gerencia de compras de la terminación y cumplimiento de las obligaciones contractuales, una vez celebrada el acta de entrega-recepción y finiquito de los trabajos subcontratados.

5. Control de líneas de crédito y pagos.

Los pagos a proveedores, contratistas y subcontratistas serán ejecutados por la Dirección de Finanzas en coordinación con la Gerencia de Administración de las UENs y las administraciones de las mismas.

El trámite de las líneas de las líneas de créditos con proveedores y subcontratistas está a cargo de la Dirección de Finanzas.

6. Seguimientos de compras.

El comprador local/Administrador notificara a la UEN por el medio disponible, cuando haya recibido la confirmación de envío del proveedor de sus productos y/o servicios.

7. Almacén, entradas y salidas.

El almacenista recibirá y certificará que los materiales llegados a la UEN corresponden en cantidad y especificación a la establecida en la orden de compra y a la factura emitida por el proveedor. El Superintendente de la UEN dispondrá de 48 horas para validar que los materiales recibidos correspondan a los requerimientos de especificaciones y calidad.

8. Proveedor.

El proveedor recibe la orden de compra o contrato y entrega en el almacén o lugar indicado en estos documentos el material, equipo o servicio de acuerdo con las especificaciones e instrucciones indicadas en la orden de compra y establecidas en el contrato cuando aplique.

Control de Ingresos

Todo proyecto de la Compañía debe estar integrada en ENKONTROL, la información relacionada con los insumos es incorporada en el módulo donde se administrará las actividades ejecutadas en la obra, una vez cargadas las actividades por los administradores de obra. Ya importada la información es revisada por el responsable de control de proyectos quien solicita el contrato, presupuesto de oferta, sus anexos y revisa que los precios de los conceptos de actividades que se estipulan en el contrato se hayan capturado correctamente en la herramienta. Así mismo, el jefe de control de proyectos revisa contra el detalle de actividades de costo del presupuesto de oferta, las actividades y costos estimados cargados en el sistema.

El avance de las actividades ejecutadas es incorporado en ENKONTROL por cada uno de los administradores de obra, previa revisión física de los superintendentes de obra. El jefe de control de proyecto como parte del proceso también revisa que el avance incluido corresponda con las operaciones realizadas durante el período, asegurándose que todas las actividades muestren avance y no tengan el estatus de “pendiente por avanzar”.

Cada administrador de proyecto revisa los avances capturados en ENKONTROL mensualmente. El Gerente de proyecto analiza y compara los costos proformados inmediatos anteriores contra los costos reales del período a nivel actividad y tipo de costo para detectar inconsistencias, si el presupuesto es autorizado por el director de cada proyecto, se entrega al contador de cada obra, el memorándum con la distribución del avance físico.

El contador de proyecto, con base al último proforma autorizado y considerando el porcentaje de utilidad y los costos incurridos determina el avance de obra para el reconocimiento del ingreso contable, el cual deberá ser determinado en apego a las políticas contables, una vez determinado este proceso individualmente en cada obra, el director de cada proyecto realiza un cuadro de obras donde incorpora las determinaciones de cada uno de los administradores y hace un recalcule del grado de avance, posteriormente el cálculo es revisado nuevamente por el Director de Administración y se cerciora de no que no se encuentre ninguna inconsistencia para después autorizarlo y presentarlo en la junta mensual donde se comunica el avance a los socios de la Grupo Hycsa.

Los gerentes de proyectos de obra elaboran las estimaciones en los formatos acordados con cada cliente, la cual es firmada por el supervisor de obra, gerente de proyecto y el cliente. Se elabora una solicitud de facturación con base a la estimación aprobada, se envía al área de cuentas por cobrar junto con la documentación soporte de la estimación para que elaboren la factura. El área de cuentas por cobrar verifica la información enviada por el proyecto para realizar la factura y posteriormente se envía el CFDI al cliente y se realiza automáticamente el registro contable en ENKONTROL.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Emisora, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- Los activos de larga vida que tiene la Entidad corresponden a intangibles, inmuebles, maquinaria y equipo. La Entidad revisa la estimación de vida útil al final de cada período de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. La determinación del valor recuperable de los activos, así como, su vida útil remanente y método de amortización representan estimaciones con impactos importantes en los estados financieros de la Entidad.
- Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la Entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.
- La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Los siguientes son los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en la estimación final del periodo de reporte, que tiene un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Determinación del margen de utilidad y grado de avance en contratos de construcción.
- La Entidad realiza estimaciones para terminación de obra, que se determinan con base en el grado de terminación de los proyectos.
- La Entidad realiza estimaciones de los valores razonables de los activos y activos intangibles identificables adquiridos en una combinación de negocios; estas estimaciones y valuaciones son realizadas por expertos independientes con supervisión del personal financiero de la Entidad.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Emisora tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Emisora tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Nuestros estados financieros auditados que se anexan al presente Informe Anual fueron dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, quienes han fungido como auditores de Grupo Hycsa desde 2015.

En los estados financieros de los 3 últimos ejercicios, los auditores externos no han emitido opiniones modificadas o no favorables (opiniones con salvedades, opiniones desfavorables o adversas, ni denegación o abstención de opinión).

El Consejo de Administración de la Emisora, previa opinión del Comité de Auditoría, que es el órgano encargado de nombrar a la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Asimismo, durante el año 2023 el Auditor Externo prestó a la Emisora los siguientes servicios distintos a los de auditoría externa:

- Estudio de Precios de Transferencia
- Deterioro Minas
- Deterioro cuentas por cobrar
- Análisis tasas de arrendamientos

Por el desempeño de dichas actividades la Emisora pagó la cantidad de \$1.8 millones lo que representa el 27.4% del total erogado al Auditor Externo.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Entidad realizó las siguientes transacciones con Personas Relacionadas, todas ellas en condiciones de mercado:

	2023	2022	2021
Ingreso por construcción	\$ 698,745,860	\$ 1,378,658,496	\$ 132,083,160
Costo por construcción	\$ 698,745,860	\$ 1,252,245,500	\$ 139,896,045
Gastos financieros	\$ 1,773,362	\$ 1,773,369	\$ 3,507,871
Productos financieros	\$ -	\$ -	\$ 777,412

Las operaciones que se realizaron durante el 2021, 2022 y 2023 incluyen a las siguientes empresas en donde la Emisora detenta el 10% o más de las acciones con derecho a voto:

Rehabilitador y Mantenedor de Autopistas Mexicanas, S. A. P. I. de C. V.
 Líneas de Conducción GHP, S. A. P. I. de C. V.
 Construcción y Servicios Carreteros, Campeche Mérida, S. A. de C. V.
 Constructora Puente La Unidad, S. A. de C. V.
 Grupo Constructor y Desarrollador de Puebla, S. A. de C. V.
 Consorcio Puente la Unidad, S. A. de C. V.
 Grupo Constructor Hyclam, S. A. de C. V.
 CYDSSA Panamá
 Consorcio de Obras y Dragados Marítimos, S. A. de C. V., Afiliada
 Consorcio Constructor OMHYC
 Consorcio Constructor de la Autopista México Puebla, S. de R. L. de C. V., Asociad
 Constructora RCO Paquete Este, S. A. de C. V. (1)
 Grupo Constructor HYCLAM, S. A. de C. V.
 Concesionaria CUA, S. A. de C. V.

Información adicional administradores y accionistas:

La administración de la Compañía está a cargo de un Consejo de Administración. El Consejo de Administración está integrado por 9 miembros (en este total se incluyen 1 suplente, al Prosecretario y al Comisario), de los cuales dos son mujeres y 7 son hombres. Considerando exclusivamente a los miembros propietarios, la participación de la consejera representa un 17% de consejeros de sexo femenino y dado que dicha consejera tiene el carácter de independiente, su participación es del 50% respecto de ese segmento de consejeros. Esto último fue reconocido a la Compañía en el mes de octubre del 2022 por 50/50 WOMEN ON BOARDS y WOMEN CORPORATE DIRECTORS al ser una de las empresas con mayor representación de Consejeras Independientes en su Consejo de Administración, posicionándonos en el lugar número 9 de 180 empresas que emiten deuda y capital en la BMV y BIVA de conformidad con nuestros estatutos sociales:

(i) 2 de los miembros del Consejo de Administración serán accionistas y tendrán la calidad de consejeros patrimoniales en relación con su tenencia accionaria, quienes ratificarán sus cargos anualmente (presidente y vicepresidente y secretario);

(ii) 2 de los miembros del Consejo de Administración tendrá la calidad de consejero relacionado, en relación con el puesto directivo que ocupa, ya que este cargo siempre corresponderá al Director General de Administración y Finanzas, dicho miembro del Consejo de Administración tendrá como suplente a la persona que ocupe el puesto de Dirección Corporativa de Finanzas. El segundo miembro relacionado propietario será el Director de Sustentabilidad y en los tres casos no se requiere ratificación por estar conferidos a los puestos mencionados, y

(iii) 2 de los miembros del Consejo de Administración tendrán la calidad de independientes, quienes durarán en cargo 5 años o hasta que el nuevo consejero asuma su cargo, y deberán ratificar su cargo de forma anual.

A continuación, se muestran los nombres de los miembros de nuestro Consejo de Administración, así como sus cargos y categoría como consejeros:

Nombre			Tipo de Consejero	Género	Edad	Antigüedad
Luis Enrique Embriz Cruz			Presidente – Consejero Propietario	Hombre	47	12
Alejandro Feliciano Calzada Prats			Vicepresidente y Director General – Consejero Propietario	Hombre	49	12
Ramón	Alfonso	Casanova	Secretario y Tesorero – Consejero Relacionado	Hombre	42	5
Hernández						
Carlos Vargas Castolo			Consejero Relacionado	Hombre	43	1 mes

Fernando José Lezama Shiraishi	Consejero Relacionado Suplente; Secretario y Tesorero Suplente	Hombre	52	3
Zoila Flor de María Unda Carbot	Consejero Independiente	Mujer	70	3
Carlos Ibañez Estens	Consejero Independiente – Consejero Consultivo	Hombre	59	4
Alexis Hernández Almanza	Comisario	Hombre	40	3
Daniela Cruz Domínguez	Prosecretario	Mujer	36	1

Los señores Luis Enrique Embriz Cruz y Alejandro Feliciano Calzada Prats fueron designados como miembros del Consejo de Administración en el mismo acto de constitución de la Emisora mientras que el Sr. Ramón Casanova Hernández y el Sr. Carlos Ibañez Estens fueron designados por los accionistas mediante asamblea general extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2019. La Sra. Zoila Flor de María Unda Carbot fue designada el día 20 de octubre de 2020 y el Sr. Carlos Vargas Castolo el día 10 de noviembre de 2023.

Luis Enrique Embriz Cruz

Egresado de la carrera de Ingeniería Civil en el estado de Tabasco, su trayectoria es 100% empresarial fundando en 1997 su primer empresa, Construcciones y Dragados del Sureste (CYDSSA), y en 2011 se convierte en Socio Fundador de Grupo Hycsa, sumando más de 27 años de experiencia en el sector de dragados y obras de infraestructura para clientes del Gobierno Federal y Estatal en México, y actualmente con operaciones en Colombia y Bolivia; hoy en día el conglomerado de empresas que abarca Grupo Hycsa, se conforma de 17 subsidiarias.

Alejandro Feliciano Calzada Prats

Con formación académica en Leyes en el estado de Tabasco, su carrera empresarial inicia en 1999 con la constitución de la empresa Calzada Construcciones (CALCO), empresa enfocada en la construcción y rehabilitación de caminos, carreteras, puentes y viaductos, posteriormente y derivado de una alianza estratégica con CYDSSA en 2011 se convierte en Socio Fundador de Grupo Hycsa conformado por un conglomerado de 17 empresas, sumando una experiencia empresarial de más de 27 años en la industria de la construcción.

Ramón Alfonso Casanova Hernández

Director General de Operaciones, Administración y Finanzas, Licenciado en Administración con formación en Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), Maestría en Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Master Global Management en Tulane University A.B. Freeman School Of Business, con más de 20 años de experiencia en el sector financiero en cargos de alta dirección en empresas como Citibanamex y Akaan Transamérica, incluyendo años como asesor en Grupo Hycsa, especialmente en temas de financiamiento y transacciones bursátiles. Consejero independiente en otras empresas y miembros del consejo de asesores del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas CDMX (IMEF) del que fue Presidente durante el año 2023.

Fernando José Lezama Shiraishi

El señor Fernando Lezama es graduado en la licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Iberoamericana CDMX con un diplomado en Ingeniería Financiera y diversos cursos y seminarios relativos a Derivados Financieros, Fusiones y Adquisiciones, ALCO Management, Liderazgo en Innovación (MIT), entre otros. Su carrera se desarrolló fundamentalmente en Grupo Financiero Multiva donde tuvo a su cargo las áreas de Banca de Inversión, Infraestructura y Banca Corporativa, en donde negoció, estructuró y gestionó una amplia gama de créditos bancarios, bursátiles e híbridos privados. Fue Consejero de la Operadora de Fondos de Inversión Multiva y miembro permanente de su Comité de Inversiones.

Zoila Flor de María Unda Carbot

Consejera Profesional. Maestra en Administración por la UNAM, Maestra en Filosofía con estudios de doctorado por el Instituto de Investigación en Humanidades (CIDHEM). Diplomada en marketing por Berkeley University y participante del programa de Gobierno Corporativo de la Universidad de Yale. Por 15 años se desempeñó como Directora Ejecutiva de Banca Promex/Bancomer, fue Directora General Adjunta en Grupo Quiero Casa-Unidad de Construcción y ha sido Consultora en Gobierno Corporativo y

RSC. Cuenta con más de 20 años de experiencia participando como Consejera y Presidente del Comité de Auditoría en Consejos de Administración de instituciones bancarias y financieras, industria médica y de desarrollo inmobiliario. Como miembro del IMEF fue Presidente del Comité Nacional de Gobierno Corporativo, ha sido docente en diversas Universidades y conferencista en diversos foros en México y Latinoamérica.

Carlos Ibañez Estens

Consejero independiente del Consejo de Administración, Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Iberoamericana y cuenta con diferentes cursos y seminarios en Universidades como School of Management, Northwestern University, Evanston, Illinois y St. Anne's College, Oxford University, United Kingdom, con más de 30 años de experiencia, ha trabajado en Bank of America Merrill Lynch y colaborado con JP Morgan Chase y The First National Bank of Chicago.

Alexis Hernández Almanza

Comisario del Consejo de Administración, Licenciado en Contaduría Pública de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, con más de 18 años de experiencia en consultoría de negocios, ha desarrollado su carrera en Deloitte México en procesos como Auditorías de Información Financiera y Control Interno, Due Dilligence, asesoría en compañías listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), fusiones y adquisiciones; conocimiento profundo de ambiente de negocios nacional e internacional de prácticas contables (IFRS, USGAAPS, MEXGAAP, SECRULES y PCAOB Standards) en diferentes industrias como infraestructura, hotelería, vivienda, concesiones, manufactura, publicidad entre otros.

Daniela Cruz Domínguez

Licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con más de 15 años de experiencia en las áreas de derecho corporativo, de la construcción e infraestructura. Tiene un amplio conocimiento del mercado a través de años de experiencia en empresas como Grupo BAL y Grupo Omega, así como en despachos de renombre como Creel Abogados, S.C.

Carlos Vargas Castolo

El Sr. Vargas estudió la carrera de Negocios y Finanzas en el Tecnológico de Monterrey y un MBA en el IPADE Business School. Su especialización en los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza inició al cursar un M.L.A. in Sustainability and Enviromental Managemet en Harvard University, formación que continuó en la Universidad de Zurich donde obtuvo el grado de Doctor en Banca y Finanzas. Profesor y Director Académico en el EGADE Business School en el Tecnológico de Monterrey, Instructor de Finanzas Sostenibles, Economía Ambiental e Inversiones Sostenibles en Harvard University, Director de Finanzas en New Evolution Ventures, Director de Operaciones en Vertex Energy

Comité de Auditoría

La Emisora estableció su Comité de Auditoría mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de acciones de fecha 28 de octubre de 2019 con el fin de brindar apoyo al Consejo de Administración en la toma de decisiones relacionadas con la auditoría interna, control interno y cumplimiento de políticas internas y disposiciones legales.

El Comité de Auditoría de la Emisora se encuentra integrado por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Ramón Alfonso Casanova Hernández	Director General de Operaciones, Administración y Finanzas
Alberto Parera Labrandero	Director Corporativo de Contraloría Técnica
Alfredo Castillo Hernández	Subdirector de Contraloría Administrativa

Enrique García Bada Mena

Director de Servicios Generales y Auditoría
Administrativa

Daniela Cruz Domínguez

Director Corporativo de Jurídico

Edith Montserrat Rodríguez Salazar

Gerente de Cumplimiento

Ramón Alfonso Casanova Hernández

Favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Alberto Parera Labrander

Director Corporativo de Contraloría Técnica, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en administración de proyectos, administración y control de construcción; líder de operaciones de gran escala como Supervía Poniente, Centro Comercial Garden Santa Fe, Distribuidor Vial Luis Cabrera, Centro Comercial Atlacomulco, urbanización Parque La Mexicana, continuación de vialidad, eje 5 poniente, vialidad Carlos Lazo Centenario Puentes de los Poetas, implementación del sistema SAP y reingeniería de administración tradicional a administración por procesos en compañías como Grupo Ingeniería y Tecnología de México, Grupo Copri México.

Alfredo Castillo Hernández

Subdirector de Contraloría Administrativa, Administrador de Empresas con un MBA en Administración Financiera por la Universidad de Quebec, cuenta con una trayectoria de 40 años en el sistema financiero (Banco Nacional de México, S.A.) en donde se especializo en Operación y Servicio de Sucursales Bancarias teniendo a su cargo la Dirección de Operación y Control en la Ciudad de México.

Enrique García Bada Mena

Director de Servicios Generales y Auditoría Interna, Licenciado en Mercadotecnia por la Universidad Tecnológica de México, con Diplomado en Alta Gerencia por la Universidad Anáhuac, Diplomado Gerencial por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) diversos cursos en Excelencia Directiva por el Colegio de Graduados de Alta Dirección, Coaching y Liderazgo Transformador, amplia experiencia laboral en áreas de auditoría, organización, control, planeación y elaboración de presupuestos, operaciones, y ventas en empresas como Casa Pedro Domecq, Mercantil Proveedora de Chiapas, Grupo Comercial Chedraui, Dirección General de PC Fashion y Dimetab.

Daniela Cruz Domínguez

Favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Edith Montserrat Rodríguez Salazar

Gerente de Cumplimiento, Licenciada en Derecho con un Diplomado en Derecho Corporativo por la Universidad Tecnológica de México, Diplomado en Tecnología de la Defensa Tributaria y Autoridad Fiscal por el instituto Mexicano de Expansión Fiscal (IMEFI), Taller en Derecho Aeronáutico por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y otros más en Teoría del Delito, Difusión de Reformas, Planteamiento Político Criminal y Derecho Procesal Civil como abogado corporativo en López & López Abogados Corporativos, International Corporate & Cargo Services este último adquiriendo conocimientos relacionados con propiedad intelectual y actualmente implementando toda la estrategia de ética, cumplimiento y anticorrupción en Grupo Hycsa.

El Comité de Auditoría debe integrarse máximo por 6 miembros, quienes serán las personas que ocupen los puestos de Director General de Administración y Finanzas, Director Corporativo de Contraloría Técnica, Subdirector de Contraloría Administrativa, Subdirector de Auditoría Administrativa, Director Corporativo Jurídico y Gerente de Cumplimiento.

Los miembros del Comité de Auditoría ocuparán su puesto por un periodo de 2 años, contado a partir del nombramiento por parte de la asamblea ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelectos antes de que dicho periodo termine.

Las funciones del Comité de Auditoría, según se establecen en los estatutos sociales de la Emisora son las siguientes:

- Convocar a sesiones ordinarias o extraordinarias;
- Dirigir y moderar los debates durante las sesiones; y
- Presentar al Consejo de Administración los informes sobre los asuntos tratados por el Comité de Auditoría y el estado que guardan tales asuntos.

El Comité sesionará de manera ordinaria por lo menos cada tres meses de tal forma que sesionen de forma obligatoria por lo menos 4 veces al año y podrá sesionar de manera extraordinaria cuando se considere necesario, siempre y cuando se cumpla con lo definido en cuanto a la convocatoria.

Remuneraciones

Durante el año 2023 las personas que integran el consejo de administración y directivos relevantes percibieron de la Emisora y subsidiarias prestaciones por la cantidad de \$120,051,279.84.

Las personas que trabajen para la Emisora o subsidiarias perciben las siguientes prestaciones:

- **Prima vacacional**
- **Vacaciones**
- **Seguro de Vida**
- **Seguro de Gastos Médicos Mayores**
- **Bono Anual por Desempeño**

Por lo que respecta a los planes de pensiones, retiro y similares se informa que la Emisora no cuenta actualmente con planes de ese tipo, de igual forma se hace del conocimiento que no existen convenios o programas en beneficio de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o empleados de la Emisora que les permitan participar en su capital social.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Calzada Prats Alejandro Feliciano			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-10-11		Asamblea General Ordinaria Anual Accionistas	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Vicepresidente y Director General	12	

Información adicional			
Este cargo se rota de forma anual entre los consejeros patrimoniales			
Casanova Hernández Ramón Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-10-11		Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
En tanto ocupe su cargo como Director General de Administración y Finanzas	Secretario y Tesorero	5	
Información adicional			

Cruz Domínguez Daniela			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-10-11	Asamblea General Ordinaria Anual Accionistas		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
En tanto ocupe su cargo como Directora Corporativa Jurídica	Directora Corporativa Jurídica	1	
Información adicional			
No forma parte del Consejo			

Relacionados [Miembro]

Casanova Hernández Ramón Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-10-11			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
En tanto ocupe su cargo como Director General de Operaciones, Administración y Finanzas	Secretario y Tesorero	5	
Información adicional			

Vargas Castolo Carlos		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		

2023-10-11			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
En tanto ocupe su cargo como Director Corporativo de Sostenibilidad	Consejero Relacionado	0.1	
Información adicional			

Lezama Shiraishi Fernando José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-10-11			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
En tanto ocupe su cargo como Director Corporativo de Finanzas	Secretario y Tesorero suplente	3	
Información adicional			

Patrimoniales [Miembro]

Calzada Prats Alejandro Feliciano			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-10-11			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	12	50
Información adicional			
Este cargo se rota de forma anual entre los consejeros patrimoniales			

Embriz Cruz Luis Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-10-11			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Vicepresidente y Director General	12	50
Información adicional			
Este cargo se rota de forma anual entre los consejeros patrimoniales			

Independientes [Miembro]

Ibáñez Estens Carlos	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
Hombre	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2023-10-11					
Periodo por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
5 años		Consejero Independiente		4	
Participación accionaria (en %)					
Información adicional					

Unda Carbot Zoila Flor de María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación
NO	NO		NO
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-10-11			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
5 años	Consejero Independiente	3	
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:

70

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:

30

Porcentaje total de hombres como consejeros:

75

Porcentaje total de mujeres como consejeros:

25

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Emisora cuenta con una Política de No Discriminación y Promoción de la Diversidad e Inclusión, así como de una Política de Protección de los Derechos Humanos. Grupo Hycsa está comprometido con las prácticas de igualdad de género y buscamos siempre ser incluyentes en todos nuestros procesos, desde el Consejo de Administración y hasta las áreas funcionales de la empresa, es por ello que apoyamos constantemente mejorar el balance de género en una industria con oportunidades en estos temas.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Embriz Cruz Luis Enrique	
Participación accionaria (en %)	50
Información adicional	

Calzada Prats Alejandro Feliciano	
Participación accionaria (en %)	50
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Embriz Cruz Luis Enrique	
Participación accionaria (en %)	50
Información adicional	

Calzada Prats Alejandro Feliciano	
Participación accionaria (en %)	50
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Embriz Cruz Luis Enrique	
Participación accionaria (en %)	50
Información adicional	

Calzada Prats Alejandro Feliciano	
Participación accionaria (en %)	50
Información adicional	

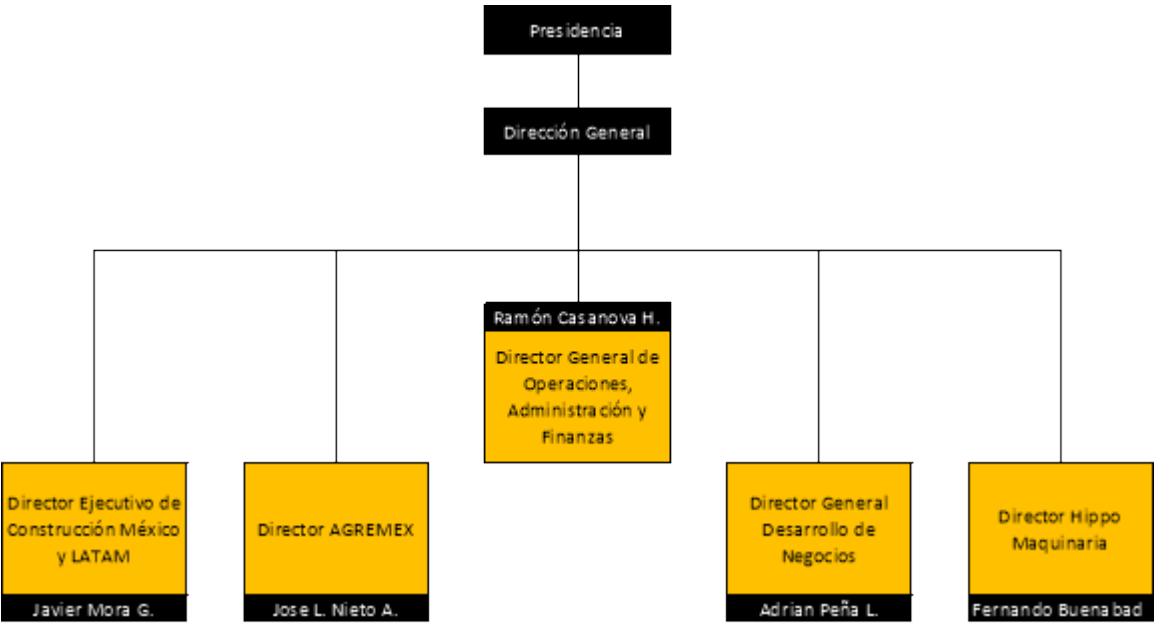
Estatutos sociales y otros convenios:

A la fecha del presente Informe Anual los estatutos sociales de la Emisora no han presentado modificación alguna, manteniéndose vigentes.

No existe convenio alguno que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Emisora. A pesar de lo anterior los estatutos sociales de la Emisora prevén en su artículo décimo cuarto las disposiciones relativas al cambio de control de la Emisora. Para más información favor de referirse al resumen de los estatutos sociales, según el mismo se desarrolla en la presente sección, en las siguientes líneas.

Información adicional Administradores y accionistas

A continuación, se presenta el organigrama y trayectoria de los directivos relevantes de primer nivel funcional de la Emisora:



A continuación, se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel de la Emisora:

Nombre	Cargo	Años de Servicio en Grupo Hycsa
Ramón Alfonso Casanova Hernández	Director General de Operaciones, Administración y Finanzas	5
Javier Mora Gutiérrez	Director Ejecutivo de Construcción para México y LATAM	2
Raúl Reza Navarrete	Director General de Construcción México	7
Adrián Peña Ledesma	Director General de Desarrollo de Negocios	8
José Luis Nieto Ávila	Director de Agregados de México, S.A. de C.V.	9
Fernando Buenabad Velazquez	Director de Hippo Maquinaria S.A. de C.V.	11

A continuación, se señala información sobre los funcionarios de primer nivel de la Emisora:

Ramón Alfonso Casanova Hernández

Favor de ver la sección “Administradores y accionistas – Consejo de Administración” del presente Informe Anual.

Javier Mora Gutiérrez

El Sr. Mora es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Granada en España. Cuenta con más de 25 años de experiencia en la industria de la construcción, resaltando más de 15 años en proyectos internacionales destacando España, México, Turquía y Chile, con gran capacidad para formar y dirigir equipos multinacionales. Tiene un amplio conocimiento del mercado mexicano a través de 8 años de experiencia en empresas como Obrascón Huarte Lain (OHL), con obras tan relevantes como la Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario, Autopista Atizapán Atlacomulco, Tren Ligero Guadalajara Línea 3 entre otras. Fuera de México en su trayectoria en las empresas Dragados, S.A., Grupo Abengoa y OGENSA; desarrolló obras en diversos países como el metro de Sevilla, acondicionamiento de la autopista Jerez-Trebujena entre otras.

Raúl Reza Navarrete

Director General de Construcción, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, con una trayectoria de casi 40 años liderando proyectos de construcción de alto grado de especialización con obras emblemáticas en México y Estados Unidos, como el Viaducto Elevado Bicentenario tramos Toreo-San Antonio y Toreo Tepalcapa, Proyecto Hidráulico Desvío de la Presa Paso Ancho en Oaxaca, en edificación el Residencial Plus San Angel, Conjunto Residencial Cumbres Santa Fe, Proyecto Hidroeléctrico Caracoles en Argentina, Autopista Corredor Sur en Panamá, Proyecto Hidroeléctrico Esti Panamá, Carretera Modesto-San Luis Guatemala, Rehabilitación Central Termoeléctrica Manuel Álvarez M. en Colima, Demolición y construcción de paso a desnivel Calzada Naucalpan entre otras, todas en posiciones directivas de compañías del sector como Grupo ICA, OHL y TRADECO.

Adrián Peña Ledesma

Director General de Desarrollo de Negocios, Ingeniero Civil egresado por la Universidad Iberoamericana, con estudios en Economía y Administración en la Universidad de Heriot Watt University, Campus Londres, Inglaterra, con más de 18 años de experiencia en la industria de la construcción, abarcando posiciones operativas hasta posiciones directivas comerciales en empresas de gran renombre en la industria como lo son Grupo ICA y TRADECO, con logros de gran relevancia en México y Latinoamérica.

José Luis Nieto Ávila

Director General Agregados de México, Ingeniero en Minas y Metalurgia por la Universidad Nacional Autónoma de México, con diversos diplomados en un Diplomado en Calidad, y Productividad, Evaluación de Proyectos y Análisis de Precios Unitarios, Planeación Estratégica, Liderazgo Ejecutivo entre otros con más de 33 años de experiencia en la industria minera a cargo de la Dirección de Operaciones de Gramol, Dirección de Investigación y Desarrollo de Agregados en CEMEX Concretos, Director de Triturados Pétreos de plantas de asfalto en Unidad Parres e Imán, y Banco Atlipac entre otros puntos de la República Mexicana.

Fernando Buenabad Velásquez

Director de Hippo Maquinaria, Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac, con un postgrado en Evaluación de Proyectos en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, alta especialización en la compra venta, arrendamiento, mantenimiento, transporte e instalación de Maquinaria Especializada para obras de infraestructura como: equipo para movimiento de tierras, equipo de pavimentación, plantas de asfalto, plantas de concreto, plantas de trituración, grúas hidráulicas, grúas torre y dragas en proyectos como rehabilitación de presas, diversos proyectos de Dragado, Construcción de Túneles, ampliación, repavimentación y mantenimiento carretero en diferentes puntos del país con más de 20 años de experiencia en la administración, operación y arrendamiento de maquinaria para obras de gran envergadura.

Adicionalmente, en la Emisora colaboran los siguientes directores corporativos:

Nombre	Cargo	Años de Servicio en Grupo Hycsa
Fernando José Lezama Shiraishi	Director Corporativo Global de Finanzas	3
Mariano Alberto Mazariegos Robles	Director Corporativo de Administración	9.5
Alberto Parera Labrandero	Director Corporativo de Contraloría Técnica	7.5
Daniela Cruz Domínguez	Director Corporativo de Jurídico.	1
Sandra Mujica Vilar	Director Corporativo de Recursos Humanos	1

Fernando José Lezama Shiraishi

Favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Mariano Alberto Mazariegos Robles

Director Corporativo de Administración, Licenciado en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomado en Impuestos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomado de Normas Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Planeación Estratégica por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), con más de 25 años de experiencia en el área contable, administrativa y fiscal bajo las normas mexicanas de información financiera en

los últimos 14 años se ha enfocado con gran profundidad en la industria de la construcción, realizando procesos de estructuración de Special Purpose Vehicles (SPV) para proyectos de infraestructura en la Emisora.

Alberto Parera Labrandero

Favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Comité de Auditoría*” del presente Informe Anual.

Daniela Cruz Domínguez

Favor de ver la sección “*Administradores y Accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Sandra Mujica Vilar

Director Corporativo de Recursos Humanos, Licenciada en Administración de Empresas Turísticas por la Universidad Panamericana de Hotelería, cursó diversos diplomados relacionados con el Desarrollo Ejecutivo, Administrativo y de Habilidades Gerenciales, así como una certificación de Coaching Ejecutivo. Experiencia de más de 20 años en el área de Recursos Humanos en empresas de distintos sectores como hotelería, entretenimiento, seguridad alimentos, entre otros.

El Consejo de Administración ha adoptado políticas y códigos de conducta para mejorar sus prácticas de gobierno corporativo. Éstas son:

-Política del Sistema de Reporte Interno

-Política de Comunicación, Capacitación y Adhesión en Ética e Integridad

-Política de Integridad en materia de Recursos Humanos

-Política de Conflicto de Intereses

-Política anticorrupción

-Política para el cumplimiento de las obligaciones obrero-patronales a cargo de los subcontratistas

-Política Sobre la Contratación y Alcance de los Trabajos Profesionales de los Auditores Externos.

-Política para la entrega de información relevante y creación de libros blancos

-Política de Comunicación e Información entre órganos de gobierno y Direcciones Generales.

-Política de Independencia de los Miembros de los Órganos de Gobierno

-Política de Contratación, Remuneración, Evaluación y Despido de los Directores Generales y los Directivos Relevantes.

-Política de Operaciones con Partes Relacionadas

-Políticas Antimonopolio y de Competencia Económica.

-Política de Evaluación del Programa de Integridad Corporativa.

-Política de Prevención Delictiva y Denuncia ante Autoridades de Grupo Hycsa.

-Política de Debida Diligencia y Monitoreo de Terceros

-Política de Respeto a los Derechos Humanos

-Política de Protección de Datos Personales

-Política de No Discriminación y Promoción de la Diversidad e Inclusión

-Política en materia de Prevención del Lavado de Dinero.

-Protocolo de investigaciones internas.

-Política anticorrupción en interacciones con Funcionarios Públicos.

-Código de Conducta de Proveedores

-Código de Ética

[429000-N] Mercado de capitales**Estructura accionaria:**

N/A

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

N/A

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

N/A

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

N/A

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

N/A

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

N/A

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

N/A

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

N/A

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

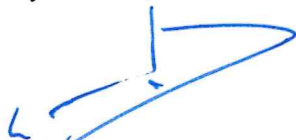
N/A

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual del ejercicio 2023 o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

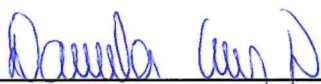
Grupo Hyc, S.A. de C.V.



Alejandro Feliciano Calzada Prats
Director General



Ramón Alfonso Casanova Hernández
Director General de Administración y Finanzas
(quien ejerce las funciones de titular del área financiera)



Daniela Cruz Domínguez
Directora Corporativa de Jurídico
(quien ejerce las funciones de titular del área jurídica)

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

Ciudad de México, 11 de agosto de 2023.

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Av. Paseo de la Reforma, No. 255
Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

Asunto: Aviso de ratificación del Auditor Externo y servicios adicionales

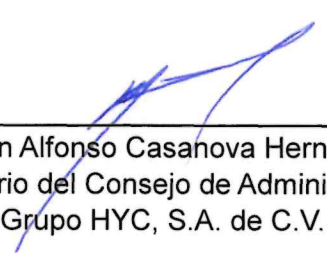
Ramón Alfonso Casanova Hernández, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de Grupo HYC, S.A. de C.V. (el Grupo), de conformidad con el Artículo 17 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos", por medio de la presente les informamos que en la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Compañía celebrada el 10 de agosto del presente año, se realizó la ratificación del despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited) como prestador de los servicios de auditoría externa del Grupo, los servicios que prestarán consisten en la auditoría anual de los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias para el año fiscal 2023.

En relación con los servicios adicionales que prestarán a la Compañía, serán los siguientes; dichos servicios no afectan independencia respecto de la auditoría:

- Asesoría en deterioro de las Minas.
- Precios de Transferencia.
- Asesoría en IFRS 9 Estimación de cuentas incobrables.
- Asesoría en IFRS 16 Arrendamientos.

Solicitamos que esta información, así como la contenida en el contrato de prestación de servicios de auditoría externa, se mantengan como reservados y confidenciales.

Atentamente,



Ramón Alfonso Casanova Hernández
Secretario del Consejo de Administración
Grupo HYC, S.A. de C.V.

**Grupo Hyc, S.A. de C.V., y
Subsidiarias**

Declaración del Auditor Externo
Independiente conforme al artículo 37
de la Circular Única de Auditores
Externos (CUAE o Disposición) por el
año que terminó el 31 de diciembre
de 2023 reportado ante la Bolsa
Mexicana de Valores el 29 de abril de
2024



Ingeniero Alejandro Feliciano Calzada Prats
Presidente del comité de auditoría
Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estimado:

En los términos del artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), en mi carácter de auditor externo independiente de los estados financieros básicos consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 de **Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias**, manifiesto lo siguiente:

- I. Declaro que cumplo con los requisitos señalados en los artículos 4 y 5 de las disposiciones, así como que soy contador público titulado con título expedido por la Secretaría de Educación Pública, con certificado emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. número 14288 expedido el 5 de febrero de 2015 y renovado el 1 de mayo de 2023, con vigencia al 30 de abril de 2027. Asimismo, cuento con Número de Registro 18050 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal ("AGAFF") del Servicio de Administración Tributaria ("SAT") expedido el 13 de septiembre de 2012. Por otra parte, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (el "Despacho") cuenta con número de registro 7433 en la AGAFF del SAT expedido el 30 de enero de 2003.
- II. Declaro que desde la fecha en que se prestan los servicios de auditoría externa, durante el desarrollo de la auditoría externa y hasta la emisión de nuestro Informe de Auditoría Externa de fecha 29 de abril de 2024, así como de las fechas de los comunicados y opiniones requeridos conforme a lo señalado en el artículo 15 de las Disposiciones, cumplo con los requisitos a que se refieren los artículos 4 y 5 de las Disposiciones, así como que el Despacho se ajusta a lo previsto en los artículos 6, 9 y 10, en relación con el artículo 14 de las Disposiciones.
- III. Declaro que el Despacho cuenta con evidencia documental de la implementación del sistema de gestión de calidad a que se refiere el artículo 9 de las Disposiciones y participa en un programa de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 12 de las Disposiciones.

Informo que es mi segundo año como auditor externo independiente y he realizado la auditoría de Estados Financieros Básicos Consolidados de Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias y que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. ha prestado durante 9 años servicios de auditoría externa a Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias.

Mediante este documento, manifiesto mi consentimiento expreso para proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la información que esa nos requiera a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mencionados.

Asimismo, el despacho se obliga a conservar la información que ampare el cumplimiento de los requisitos mencionados en este manifiesto, físicamente o través de imágenes en formato digital, en medio ópticos o magnéticos, por un plazo mínimo de cinco años contados a partir de que se concluya la auditoría de Estados Financieros Básicos Consolidados de la Emisora al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Atentamente

C.P.C. Francisco Javier Pineda Martínez
29 de abril de 2024



**Grupo Hyc, S.A. de C.V. y
Subsidiarias**

Comunicado al Comité de Auditoría
(leyenda y manifiesto) en relación con
la auditoría de los estados financieros
consolidados conforme al artículo 39
al 31 de diciembre de 2023



Manifestación De Consentimiento para la Inclusión en el Reporte Anual el Informe de Auditoría Externa y de Revisión de la Información del Informe Anual

Al Presidente del Consejo de Administración de Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias.

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 de Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos de que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.



C.P.C. Francisco Javier Pineda Martínez
Auditor Externo
Ciudad de México, México
29 de abril de 2024



C.P.C. Erik Padilla Curiel
Apoderado legal y Auditor Externo
Ciudad de México, México
29 de abril de 2024

* * * * *



Estimados Señores:

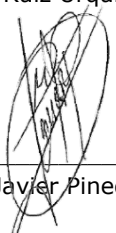
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Hyc, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre del 2023, 2022 y 2021 y por los años que terminaron en esas fechas contenidos el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 29 de abril del 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Así mismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizaremos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.



C.P.C. Francisco Javier Pineda Martínez
Auditor Externo
Ciudad de México, México
29 de abril de 2024



C.P.C. Erik Padilla Curiel
Apoderado legal y Auditor Externo
Ciudad de México, México
29 de abril de 2024

* * * * *

